

Mitch +5

Memoria
Foro Regional Mitch +5
¿Dónde estamos y para dónde vamos?

América Central
abril a diciembre de 2003

Tegucigalpa, Honduras
9, 10, y 11 de diciembre de 2003





Mitch +5

Memoria

Foro Regional Mitch +5

¿Dónde estamos y para dónde vamos?



América Central
abril a diciembre de 2003

Tegucigalpa, Honduras
9, 10, y 11 de diciembre de 2003

551.6452

P943 Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo. Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central.

Memoria Foro Regional Mitch + 5: Dónde estamos y para dónde vamos / compiladora: Beatriz Ruiz; colaboradores: Camilo Cárdenas, Laura Acquaviva, Sandra Zúñiga, y Cynthia Miles. - Panamá: PNUD, CEPREDENAC, 2004
100p.; 27cm.

ISBN 9962-8832-4-5

1. DESASTRES NATURALES - PREVENCIÓN 2. HURACAN MITH 3. FORO REGIONAL MITH I. Título

Primera Edición, 2004.

© Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC)

Esta publicación fue realizada en el marco del Programa Regional para la Gestión de Riesgos en América Central CEPREDENAC-PNUD (CAM/99/001)
http://www.cepredenac.org/03_proye/pnud/index.htm

Dirección de edición: Ángeles Arenas y Gerónimo Giusto

Impresión: Alfa Omega Impresores, Panamá.



Agradecimientos

La Secretaría Ejecutiva del Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC) quiere expresar su reconocimiento y agradecimiento, a todo el conjunto de las instituciones y organismos que hicieron posible la realización del foro regional Mitch+5.

A los equipos nacionales de los países centroamericanos, por la encomiable labor desarrollada durante la elaboración de los informes y foros nacionales Mitch+5.

A los coordinadores nacionales, por la gran labor de coordinación de los procesos nacionales y el compromiso demostrado en las tareas que se les encomendó.

A la Coordinadora Regional de Logística, Margarita Villalobos, por la entrega y entusiasmo demostrado en el desempeño de sus funciones.

A los facilitadores y relatores, por su excelente trabajo y por su compromiso, lo cual contribuyó al logro de los objetivos y resultados del foro.

Al equipo de comunicaciones, que facilitó la divulgación del Foro a nivel nacional y regional.

A la invaluable participación del Foro Regional para la Gestión de Riesgos en Centroamérica (FRGR), integrado por la sociedad civil, tanto por sus aportes en los foros nacionales, como en el Foro Regional.

A todas las personas que apoyaron las diferentes actividades del foro, provenientes de las siguientes instituciones y organismos: Secretaría Ejecutiva del CEPREDENAC, COPECO, oficinas nacionales y regional del PNUD, OPS-OMS, CARE Internacional, Universidad Católica “Nuestra Señora Reina de la Paz” de Honduras, tanto en el rol de coordinadores y organizadores, como en el de colaboradores.

A todas las organizaciones de cooperación interna, instituciones de gobierno, sociedad civil, organismos no gubernamentales, internacionales y de cooperación, de toda Centroamérica y Europa, y de países como Colombia, Cuba, Estados Unidos, Holanda, Italia, Jamaica, Japón, México, Suecia, Suiza y Taiwán, que brindaron apoyo en los foros nacionales y en el Foro Regional.



Presentación

Los desastres en la región centroamericana, lejos de disminuir han aumentado progresivamente durante las últimas tres décadas con un crecimiento anual del 5%. De 101 eventos catastróficos en la década de 1970-1980 se alcanzó el número de 418 eventos en el período de 1980-2000. Siguiendo las estimaciones económicas realizadas por instituciones regionales e internacionales¹ entre 1970 y 2002 las pérdidas económicas generadas por los desastres en la región han superado los 10 mil millones de dólares, lo que equivale a decir que en los últimos 32 años la región ha perdido un promedio anual superior a los 318 millones de dólares, llegando con el Mitch a tener pérdidas equivalentes al 30% del producto interno bruto (PIB) de la región.

Podemos preguntarnos si el aumento del número de eventos catastróficos en la región se debe a un incremento inusual en la ocurrencia de fenómenos físicos extraordinarios, tales como: terremotos, huracanes, lluvias intensas, erupciones volcánicas, etc. La respuesta definitivamente es “no”. Más bien podemos afirmar, que este aumento mantiene estrechos vínculos con la dinámica de construcción de nuestras sociedades, que propicia:

- ◆ La concentración en zonas de riesgo de grupos sociales muy vulnerables con una baja capacidad económica para absorber el impacto de los desastres y recuperarse de sus efectos.
- ◆ El inapropiado uso de la tierra y los asentamientos humanos en áreas propensas a amenazas como laderas de ríos y humedales, combinado con condiciones de vida, frágiles e inseguras, con escasa infraestructura social y de servicios.
- ◆ El empobrecimiento de las zonas rurales y el incremento progresivo de los niveles de amenaza a través de los procesos de degradación ambiental.
- ◆ Una débil capacidad de reducción y gestión del riesgo dentro de los procesos de desarrollo, por parte de instituciones públicas y privadas, y de los gobiernos nacionales y locales.

En efecto, una mirada por la región nos muestra procesos de urbanización caracterizados por la anarquía y poco adaptados a las limitantes físicas del entorno, que derivan en importantes niveles de exposición de gran parte de los asentamientos humanos cuyas condiciones de vulnerabilidad han sido puestas en evidencia a través de los desastres ocurridos.

Otra de las constantes que observamos en la región es que los procesos de transformación del territorio se han enmarcado en una visión de corto plazo con una clara debilidad en la identificación de los riesgos ante desastres existentes, así como también, de posibles escenarios a futuro. Esta ausencia de una visión prospectiva favorece el aumento de la extensión de territorios y poblaciones expuestas a amenazas socio-naturales.

Un factor adicional que condiciona la ocurrencia de desastres es el empobrecimiento rural que caracteriza a importantes franjas de la población centroamericana, cuyas condiciones de vida se han visto deterioradas y dependen de complejas estrategias de subsistencia como la emigración estacional o las partidas de dinero enviadas por familiares que viven en las ciudades o el extranjero. Es muy frecuente que las poblaciones más pobres de las áreas rurales obtengan

1. Estudios realizados por la CEPAL, el BID y la Asociación de Estados del Caribe, entre otras

el sustento con medios precarios e inconsistentes, en zonas expuestas a sequías, inundaciones y otras amenazas. Por su parte, los cambios ecológicos y medioambientales locales producidos por la agricultura, pueden generar riesgos. Por ejemplo, la deforestación aplicada para dar espacio a la producción agrícola, a menudo produce erosión de los suelos, pérdida de nutrientes de la tierra y, a largo plazo, puede afectar la agricultura. Además, en algunos casos, los procesos pueden provocar directamente nuevos regímenes de inundaciones, sequías, incendios o desprendimientos de tierra.

La globalización también aparece como un elemento que configura el riesgo en la región. Al favorecer el crecimiento rápido de algunas zonas y la marginación de otras, profundizando los niveles de dependencia de algunas áreas geográficas. Aún las comunidades rurales más remotas están conectadas a la economía mundial y sus medios de subsistencia son vulnerables a las fluctuaciones de los precios globales de los productos básicos. Esta situación se magnifica cuando las catástrofes naturales coinciden con la baja de los precios de dichos productos. Un ejemplo de esta acumulación de riesgos en la región es el caso de la sequía que asoló Centroamérica en los últimos años, que sumada a la caída del precio del café y al empobrecimiento rural, generó situaciones de vulnerabilidad extrema en sectores rurales de Nicaragua, Guatemala y Honduras.

Todo ello nos lleva a reflexionar sobre cómo se han propiciado y se mantienen modelos de desarrollo en la región que aunque obtienen innegables logros en crecimiento económico a corto plazo implican procesos de transformación del territorio, con un tremendo coste en términos de acumulación de riesgos, al no considerar que las acciones de desarrollo que se vayan a realizar en la región pueden generar nuevos riesgos ante desastres.

Durante las dos últimas décadas la reducción de riesgos ha sido una de las inquietudes, tanto de los gobiernos y sociedad civil de la región, como de la comunidad internacional. Paulatinamente, la reducción de vulnerabilidades se ha ido perfilando como un elemento consustancial al desarrollo sostenible y ha pasado a tener una importancia mayor en la agenda regional. En este período se ha incrementado el número de instrumentos de política, como declaratorias presidenciales, estrategias y programas regionales y nacionales, al igual que mecanismos institucionales para la reducción de desastres, ampliándose el número de actores

vinculados al tema. Igualmente, se establece el Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC), como organismo regional especializado perteneciente al Sistema de Integración Centroamericana (SICA). Especialmente, tras el impacto del huracán Mitch han surgido un considerable número de programas y proyectos apoyados por organismos multilaterales, bilaterales y ONGs, dirigidos a instituciones sectoriales de desarrollo, gobiernos locales y sociedad civil, así como a instituciones especializadas en preparativos y manejo de emergencias.

En este contexto, nace el “Programa Regional para la Gestión del Riesgo en América Central”, desarrollado por el CEPREDENAC con el apoyo del PNUD. Este programa complementa, a nivel regional, un conjunto de proyectos nacionales apoyados por el PNUD y otros actores, en el contexto del “Marco Estratégico para la Reducción de Vulnerabilidades y Desastres en Centroamérica”. El programa tiene como propósito el fortalecimiento de capacidades para la gestión del riesgo ante desastres en la región, para ello ha facilitado la sistematización de lecciones aprendidas de las principales iniciativas de gestión local del riesgo, favoreciendo el establecimiento de una visión común en torno al tema; y, por otra parte, ha desarrollado metodologías para la incorporación de la variable “riesgo” en sectores clave de la planificación para el desarrollo.

El programa parte de los siguientes supuestos:

- ♦ La gestión del riesgo no puede limitarse a intervenciones puntuales cuando ocurre un evento y cuya responsabilidad es ajena a las instituciones del desarrollo. Se trata más bien de un proceso permanente de reducción de los riesgos existentes y futuros, que se debe producir en el marco de las acciones de desarrollo.
- ♦ No es posible abordar la reducción de desastres de manera centralizada. Es necesario contar con capacidades para gestionar los riesgos, desde los diferentes sectores de desarrollo, sin olvidar el ámbito local, ya que hasta eventos de escala regional como el Mitch, pueden ser considerados como la suma de cientos de pequeños desastres y es, fundamentalmente, desde los procesos de desarrollo en sus diferentes escalas, sectoriales y territoriales, donde se puede realizar un abordaje



más efectivo de la gestión de riesgos. Aunque los riesgos se manifiestan en espacios territoriales determinados, en muchas ocasiones las causas profundas de los mismos exceden este ámbito, y resulta necesario desarrollar intervenciones a escala nacional, regional e incluso global.

- ◆ En los éxitos y fracasos de las intervenciones en gestión del riesgo podemos encontrar las lecciones que nos permitan una mejor orientación de las acciones futuras.

En este último punto es donde se inserta el presente documento; es el resultado de un proceso participativo desarrollado durante los meses de abril a diciembre de 2003, a través de talleres y foros nacionales de análisis y propuestas en los diferentes países de la región centroamericana; el cual culminó con la realización del foro regional Mitch+5, del 9 al 11 de diciembre en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras. El Foro supuso la convergencia de personas de diferentes sectores, gobierno, sociedad civil y organismos internacionales, para reflexionar conjuntamente sobre los avances obtenidos en materia de gestión del riesgo en los últimos cinco años, al mismo tiempo que permitió la confluencia de propuestas regionales para que las futuras acciones de desarrollo contribuyan a revertir el proceso de acumulación del riesgo a desastres.

Los informes de los países y las discusiones realizadas alrededor de las mesas temáticas y plenarios del Foro Regional mostraron:

- ◆ Toma de conciencia en la región sobre la necesidad de reducir los niveles de riesgo existentes.
- ◆ Esfuerzos y avances alcanzados por los países, principalmente, en cuanto a la formulación de políticas, programas y proyectos dirigidos al conocimiento y monitoreo de los riesgos, fortalecimiento de capacidades para la gestión local del riesgo y manejo de emergencias, así como también, en cuanto al desarrollo de estrategias y planes sectoriales para reducir las vulnerabilidades.

Sin embargo, se reconoció que a pesar de los avances mencionados, persisten debilidades y obstáculos relacionados con los altos niveles de vulnerabilidad existentes, los cuales se vinculan con: elevados grados de pobreza existentes en la región, desintegración e inseguridad social, manejo inadecuado de los recursos naturales, degradación ambiental y crecimiento desordenado de los asentamientos humanos.

De ahí que entre las principales recomendaciones del Foro Regional están:

- ◆ Actualizar el Marco Estratégico para la Reducción de Vulnerabilidades y Desastres;
- ◆ Actualizar, formular y adoptar políticas de Estado y de planes estratégicos nacionales;
- ◆ Incrementar los esfuerzos para adoptar políticas, estrategias y mecanismos necesarios para que la incorporación del análisis y la gestión del riesgo sean realmente requisitos indispensables en la planificación de todas las actividades públicas y privadas del desarrollo local, nacional y regional, en Centroamérica;
- ◆ Buscar que los sistemas nacionales de inversión pública y los organismos internacionales de financiamiento establezcan como requisito los análisis de riesgos en los proyectos que se presenten a su consideración;
- ◆ Incrementar los esfuerzos para fortalecer una amplia convergencia institucional en la prevención, mitigación y respuesta ante desastres, desde un enfoque sistémico, integral e intersectorial, a través de la revisión y modernización de los marcos legales.
- ◆ Recomiendan impulsar los procesos de ordenamiento y uso del territorio con concepto preventivo como instrumento fundamental para impedir la generación de nuevos riesgos y reducir los existentes y potenciar la descentralización en el nivel local asegurando la transferencia de competencias y recursos para el manejo integral de los riesgos.
- ◆ Solicitan que se fortalezca cada vez más el compromiso y apoyo de los países centroamericanos y organizaciones regionales, organismos gubernamentales de cooperación, organizaciones de la sociedad civil y organismos internacionales con el CEPREDENAC, con el propósito de profundizar y optimizar la integración y el aprovechamiento de las capacidades nacionales para la reducción de las vulnerabilidades y los desastres en Centroamérica.

La memoria de este Foro es el documento que les ofrecemos a continuación.

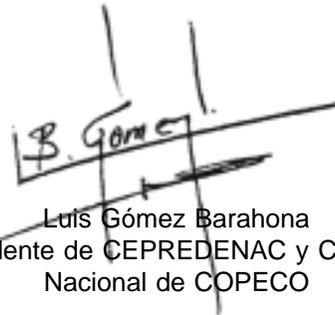
Antes de proseguir, queremos expresar un agradecimiento muy especial a todas las instituciones que participaron en los foros nacionales y que colaboraron en la elaboración de los informes de país, así como a quienes participaron en el Foro Regional y, con sus experiencias y aportes, contribuyeron a elaborar las conclusiones regionales.

Mediante esta memoria confiamos haber puesto a la disposición de personas e instituciones los resultados de este proceso, que muestran los avances

obtenidos y desafíos pendientes para la región en materia de gestión de riesgos, y esperamos que sean acogidos como propios por los gobernantes, la sociedad civil y la población centroamericana. Esperamos también, que las agencias internacionales tomen estos resultados como punto de referencia para determinar el tipo de cooperación destinada a la región en el futuro inmediato, no olvidando el fuerte condicionante que suponen el impacto de los desastres en el desarrollo de la región que, retomando las cifras mencionadas al inicio de esta reflexión, es equivalente al 50% de la deuda externa acumulada. Si las condiciones actuales de riesgo permanecen constantes, todo indica que para el año 2014 se habrá duplicado el número de desastres.



Elizabeth Fong
Representante Residente del PNUD
Panamá



Luis Gómez Barahona
Vicepresidente de CEPREDENAC y Comisionado
Nacional de COPECO



Gerónimo Giusto Robelo
Secretario Ejecutivo de CEPREDENAC



Acrónimos

AEC	Asociación de Estados del Caribe
ASDI	Agencia Sueca de Cooperación Internacional
ASONOG	Asociación de Organismos no Gubernamentales de Honduras
BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica
BCPR	Oficina para la Prevención de Crisis y Recuperación
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
CATHALAC	Centro del Agua del Trópico Húmedo para América Latina y el Caribe
CEAH	Centro de Estudios Ambientales de Honduras
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CEPREDENAC	Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central
CIPS	Centro de Insumos para la Salud - Nicaragua
CNE	Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias de Costa Rica
COCIGER	Convergencia Ciudadana para la Gestión del Riesgo - Guatemala
CODE	Centro de Operaciones de Desastres - Managua
CODEL	Comité de Emergencia Local - Honduras
CODEM	Comité de Emergencias Municipales -Honduras
COEN	Comité de Emergencia Nacional – El Salvador
CONRED	Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres de Guatemala
CONSAN	Consejo Nacional de Seguridad alimentaria y nutricional de Guatemala
COPECO	Comisión Permanente de Contingencias - Honduras
COSUDE	Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación
CRID	Centro Regional de Información sobre Desastres América Latina y el Caribe
CRRH	Comité Regional de Recursos Hidráulicos
CRS	<i>Catholic Relief Services</i>
DIPECHO	Programa de Preparación ante Desastres de la Oficina de Ayuda Humanitaria de la Comisión Europea
DIRDN	Decenio Internacional para la Reducción de Desastres Naturales
ECHO	Oficina de Ayuda Humanitaria de la Comisión Europea
EIRD	Estrategia Internacional de Reducción de Desastres
FHIS	Fondo Hondureño de Inversión Social
FRGR	Foro Regional para la Gestión de Riesgos en Centroamérica
IGN	Instituto Geográfico Nacional de Guatemala
INETER	Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales
INSIVUMEH	Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología de Guatemala
IPADE	Instituto para el Desarrollo y la Democracia
ITC	International Institute for Geo-Information, Science, and Earth Observation
JICA	Agencia de Cooperación Internacional del Japón
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación de Guatemala
MARENA	Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales de Nicaragua
MARN	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales de El Salvador
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas de Panamá

MINSA	Ministerio de Salud de Nicaragua
MPGR	Mesa Permanente para la Gestión de Riesgos en El Salvador
MTI	Ministerio de Transporte e Infraestructura de Nicaragua
OEA	Organización de Estados Americanos
OEC	Organización de Estados del Caribe
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OPS	Organización Panamericana de la Salud
PEI	Plan Estratégico Institucional - Nicaragua
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PNRDN	Plan Nacional de Respuesta ante Desastres - Nicaragua
PNRR	Programa Nacional de Reducción de Riesgos - Nicaragua
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
POSAF	Programa Socioambiental y de Desarrollo Forestal - Nicaragua
PRIS	Plan de Respuesta Institucional Sectorial - Nicaragua
SE-CEPRENAC	Secretaría Ejecutiva del Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central
SEGEPLAN	Secretaría General de Planificación - Guatemala
SE-SINAPRED	Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres - Nicaragua
SG-SICA	Secretaría General del Sistema de Integración Centroamericana
SICA	Sistema de Integración Centroamericana
SIG	Sistema de Información Geográfica
SINAPRED	Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres - Nicaragua
SINAPROC	Sistema Nacional de Protección Civil - Panamá
SINIP	Sistema Nacional de Inversiones Públicas
SNET	Servicio Nacional de Estudios Territoriales de El Salvador
SOPTRAVI	Secretaría de Obras Públicas, Transporte y Vivienda de Honduras
UNAN	Centro de investigaciones geocientíficas - Managua
UNESCO	Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
USAC	Universidad de San Carlos de Guatemala
USGS	Servicio de Geología de los Estados Unidos de Norte América
UTP	Universidad Tecnológica de Panamá

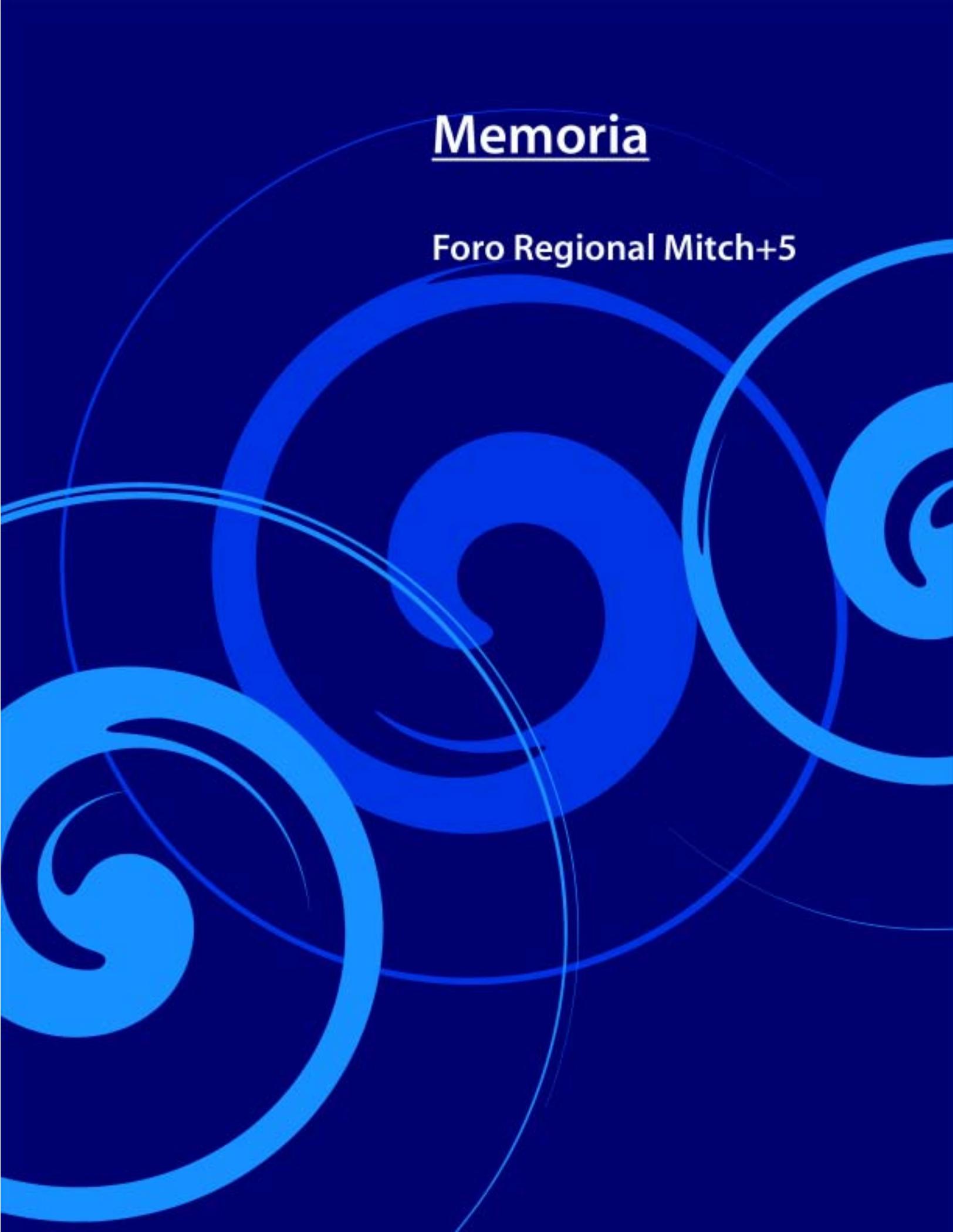


Memoria

Agradecimientos	v
Presentación	vii
Acrónimos	xi
Contenido	xiii
Antecedentes	17
Proceso de preparación del foro regional Mitch+5:	19
Foros e informes nacionales	19
Foro regional Mitch+5	
Discursos	22
Discurso de apertura del Designado Presidencial de Honduras, Alberto Díaz Lobo	22
Fragmentos de la presentación de la representante del Foro Regional para la Gestión de Riesgos en Centroamérica (FRGR), Sra. Vida Luz Meneses	24
Palabras de clausura, Elizabeth Fong, Representante Residente, PNUD Panamá	26
Palabras de clausura, Gerónimo Giusto, Secretario Ejecutivo, CEPREDENAC	28
Conclusiones, recomendaciones y metas del Foro	30
Declaratoria del foro regional Mitch+5	32
Anexos	35
Anexo A: Resúmenes ejecutivos de los informes nacionales	37
Costa Rica	37
El Salvador	41
Guatemala	44
Honduras	48
Nicaragua	52
Panamá	58
Anexo B: Informes de relatoría por componentes temáticos	61
Estrategias y planes sectoriales	61
Fortalecimiento institucional para la gestión de emergencias	67
Fortalecimiento de capacidades locales para la gestión del riesgo	71
Investigación, información y sistemas de alerta temprana (SAT)	76
Anexo C: Metodología del foro regional Mitch+5	84
Anexo D: Programa del foro regional	92
Anexo E: Listado de participantes	93
Anexo F: Disco compacto interactivo	99

Memoria

Foro Regional Mitch+5





Antecedentes

La región centroamericana es una de las regiones con mayor probabilidad de ocurrencia de desastres, debido a su posición geográfica y a los procesos de acumulación de riesgos que presenta, tanto por sus altos niveles de vulnerabilidad, como por el incremento de los niveles de amenazas naturales, siconaturales y antrópicas.

Una de las mayores catástrofes de la región fue la provocada por el huracán Mitch, en octubre de 1998, que causó enormes daños en términos de pérdidas humanas, sociales, económicas y ambientales e incrementó los niveles de pobreza de dichos países. Se puso en evidencia, el alto índice de vulnerabilidad de la región ante fenómenos naturales de gran magnitud; visto desde otra perspectiva, los grandes desastres no son más que la suma de cientos de pequeños eventos de constante ocurrencia en la región.



**XX cumbre de Presidentes
Centroamericanos, Guatemala, 1999**

El Mitch coincidió con el fin del Decenio Internacional para la Reducción de Desastres Naturales (DIRDN), lo cual promovió una serie de cambios fundamentales en el abordaje de la reducción de riesgos.

En el ámbito regional, el Centro de Coordinación para la Prevención de Desastres en América Central (CEPREDENAC) propició la incorporación de esta temática en la XX Cumbre de Presidentes Centroamericanos, incluyendo a República Dominicana y Belice, en octubre de 1999. En dicha Cumbre se elaboró la Declaración de Guatemala II, donde se adoptó el Marco Estratégico para la Reducción de Vulnerabilidades y Desastres en Centroamérica y se estableció el Quinquenio Centroamericano para la Reducción de la Vulnerabilidad y el Impacto de los Desastres para el período 2000 a 2004, encargando a CEPREDENAC su coordinación regional y su desarrollo.

Desde entonces, se han realizado ingentes e importantes esfuerzos para mejorar la gestión del riesgo en Centroamérica en diferentes áreas, suscribiéndose convenios y compromisos que vinculan la temática de reducción de vulnerabilidades y desastres, articulada con temas y problemáticas ambientales, de cambio climático, recursos hídricos, seguridad alimentaria, productivos, económicos, financieros y sociales. Sin embargo, se reconoce que los esfuerzos de reducción de vulnerabilidades y riesgos no contrarrestan los procesos de acumulación de los mismos, ni a nivel regional, ni nacional.



**Reunión en Río Dulce, Sesión de la
Junta Directiva de CEPREDENAC, 9 al
10 de abril de 2003.**

Con el propósito de analizar esta situación y considerando que en el año 2003 se cumplieron 5 años de ocurrencia del huracán Mitch, CEPREDENAC y PNUD promovieron la realización del foro regional Mitch+5, como un evento orientado a reflexionar sobre los avances y retos en cada uno de los países con respecto a la implementación del Marco Estratégico para la Reducción de Vulnerabilidades y Desastres en Centroamérica.

El foro Mitch+5 es una iniciativa surgida de los países centroamericanos, en concordancia con cuatro componentes del Marco Estratégico para la Reducción de Vulnerabilidades y Desastres en Centroamérica. El Foro se enmarca también en el componente de "fortalecimiento institucional" del Programa Regional para la Gestión de Riesgos en América Central CEPREDENAC-PNUD.

Este Foro Regional ha sido el resultado de varias actividades y reuniones previas, entre las cuales podemos comenzar por mencionar, la reunión de Junta Directiva de CEPREDENAC realizada en Río Dulce, Guatemala, los días 10 y 11 de abril de 2003, en la cual se establece el mandato para la realización del foro Mitch+5, en resolución No.06-03. Posteriormente, el 30 de mayo del 2004, se celebró en la ciudad de Panamá la primera reunión regional de consulta con organismos internacionales y de la sociedad civil, con el fin de dar inicio a la preparación de dicho Foro. Y por último, en la reunión de la Junta Directiva de CEPREDENAC realizada en San Salvador, El Salvador, los días 24 y 25 de julio de 2003, se establece el mandato para iniciar los preparativos del Foro y el acuerdo de designar coordinadores nacionales, mediante la resolución No. 12-03.



Gerónimo Giusto, Ángeles Arenas, y Tsuneki Hori durante reunión de consulta con donantes y la sociedad civil, 30 de mayo de 2003, Panamá

El Foro Regional se llevó a cabo en Tegucigalpa, Honduras, del 9 al 11 de diciembre de 2003; contó con el apoyo de la Estrategia Internacional de Reducción de Desastres (EIRD), la Organización Panamericana de la Salud (OPS), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Oficina de Ayuda Humanitaria de la Comisión Europea (ECHO), la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), CARE Internacional, el Comando Sur de los Estados Unidos, los Gobiernos de México y Taiwán, la Agencia Sueca de Cooperación Internacional (ASDI), y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), entre otros.

El objetivo principal del foro Mitch+5 era consolidar el compromiso de gobiernos nacionales, sociedad civil -incluyendo a la empresa privada- y organizaciones internacionales, con los procesos dirigidos a la reducción de vulnerabilidades y desastres, en concordancia con el Marco Estratégico. El lema, "Dónde estamos y para dónde vamos", marcó la pauta para la reflexión y análisis de los procesos nacionales, y del Foro Regional en sí. Esto permitió la socialización de los avances, situación y principales tendencias en reducción de vulnerabilidades, riesgos

y desastres, por parte de los principales actores nacionales, regionales e internacionales.

Se diseñó una metodología de trabajo participativa para la realización del Foro, en la cual tuvieron una importancia significativa los procesos nacionales de análisis, en los que participaron representantes de diferentes entidades del estado, organismos no gubernamentales, organismos internacionales de cooperación y organizaciones de la sociedad civil.

Asimismo, permitió determinar los avances estratégicos, las lecciones aprendidas, y las tendencias que señalan las prioridades más importantes para el futuro. Brindó también la oportunidad para una mayor interacción y diálogo entre los actores de diversos niveles, así como entre los distintos sectores; al mismo tiempo que contribuyó a fortalecer efectivamente la coordinación y la cooperación entre los grupos involucrados en los procesos de reducción de desastres.

El Foro propició el establecimiento de espacios muy participativos que contaron con representaciones de diferentes sectores, instituciones y disciplinas. Los tres días de trabajo estuvieron articulados en torno a las sesiones temáticas simultáneas, en las que a partir de los informes nacionales se elaboraron propuestas regionales. Adicionalmente, se realizaron cuatro conferencias plenarias alusivas a los temas de:

- ◆ Transformación y modernización de América Central hacia el siglo XXI;
- ◆ Vínculos entre desarrollo y riesgo;
- ◆ Impacto económico de los desastres;
- ◆ y el proceso hacia Yokohama+10.

El balance final en cuanto a logros de objetivos y resultados planteados para el Foro Regional, fue considerado altamente satisfactorio, con una convocatoria y participación que sobrepasó las expectativas. Se contó con la asistencia de aproximadamente 320 delegados de instituciones de gobierno, sociedad civil, organismos no gubernamentales, internacionales y de cooperación, procedentes de toda Centroamérica y de: Colombia, Cuba, Estados Unidos, Holanda, Italia, Jamaica, México, Suecia y Suiza.



De lo nacional a lo regional

La preparación del Foro Regional estuvo orientada a impulsar dos procesos complementarios: por una parte, el desarrollo de los procesos nacionales que tenían como actividades centrales la realización de foros y la elaboración interinstitucional de informes, para ser presentados en el Foro Regional. Por otro lado, la organización, coordinación y ejecución del evento regional en diciembre. (Ver detalle de la metodología del Foro en Anexo C).

FOROS E INFORMES NACIONALES

Los países centroamericanos se avocaron a realizar procesos nacionales de reflexión y análisis de las lecciones aprendidas, fortalezas, avances, limitaciones y proyecciones de futuro en materia de reducción de vulnerabilidades y riesgos, a cinco años del huracán Mitch. Esta fase se desarrolló de abril a noviembre de 2003 y propició:

- ◆ La ampliación de red de contactos nacionales e internacionales.
- ◆ La conformación de equipos nacionales institucionales con participación de la sociedad civil en la mayoría de los países.
- ◆ La elaboración de Informes Mitch+5 y realización de foros nacionales.
- ◆ El fortalecimiento de la región, proporcionando una visión actualizada de los avances y metas en la temática de reducción de riesgos.

En cada uno de los países centroamericanos se realizaron informes nacionales, que fueron elaborados por equipos interinstitucionales como documentos de reflexión y propuestas para la agenda nacional de reducción de riesgos. Estos informes fueron discutidos en cada país durante los foros nacionales, que se constituyeron como espacios de convergencia y concertación de las líneas prioritarias de reducción de desastres y de los avances obtenidos hasta la fecha. En ellos participaron instituciones de gobierno, organismos no gubernamentales, internacionales y de cooperación. (En el disco compacto adjunto están los informes nacionales completos, y en Anexo A, de la memoria, se incluyen los resúmenes ejecutivos de dichos informes).



Acto de apertura, Junta Directiva de CEPREDENAC

Mesa de presidir acto de apertura

FORO REGIONAL MITCH+5

El foro regional Mitch+5 se llevó a cabo en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras, siendo anfitrión del evento la Comisión Permanente de Contingencias (COPECO); tuvo una duración de 3 días, del 9 al 11 de diciembre de 2003. Siendo el propósito del Foro la convergencia de actores en torno a una propuesta regional común, combinó discursos de los representantes de los países, y de la Secretaría General del Sistema de Integración Centroamericana (SG-SICA), con conferencias magistrales, sesiones temáticas simultáneas, y plenarias, al igual que ofreció un espacio de exposición donde las principales entidades mostraron diversas publicaciones, informes, mapas y demás materiales divulgativos.

El Foro Regional giró en torno al trabajo de las sesiones temáticas simultáneas en las que se presentaron los informes nacionales y se elaboraron participativamente las conclusiones, recomendaciones y metas regionales del Foro.



Mesa de presidir el acto de clausura.



Las sesiones temáticas simultáneas se estructuraron en torno a los cuatro componentes del “Marco Estratégico para la Reducción de Vulnerabilidades y Desastres en Centroamérica”, siguiendo así la misma lógica empleada para la elaboración de los informes nacionales.

Las conclusiones, recomendaciones y metas de las sesiones temáticas simultáneas se presentaron en la sesión plenaria del tercer día y sirvieron de base para la Declaratoria de Tegucigalpa, la cual fue aprobada durante la misma plenaria.

Se dispuso de una amplia área de exposición para los organismos e instituciones que participaron en el Foro, donde las principales entidades mostraron materiales elaborados en la región durante los últimos años



Área de exposición durante el Foro Regional.

El esquema siguiente refleja el proceso del Foro Regional:



Discursos

Discurso de apertura del Designado Presidencial de Honduras

Ingeniero Alberto Díaz Lobo

Tegucigalpa, Honduras, 9 de diciembre, 2003.



Alberto Díaz Lobo durante el discurso de apertura.

- ◆ Ing. Alejandro Maldonado, Presidente Protempore de CEPREDENAC
- ◆ Ing. Luis Gómez B., Comisionado Nacional de COPECO
- ◆ Lic. Gerónimo Giusto, Secretario Ejecutivo de CEPREDENAC
- ◆ Sra. Ángeles Arenas, Asesora Regional de Reducción de Desastres del PNUD
- ◆ Sres. Miembros de la Junta Directiva de CEPREDENAC
- ◆ Sres. Representantes de gobierno, instituciones y organizaciones de la sociedad civil de los países centroamericanos
- ◆ Cooperantes bilaterales y multilaterales
- ◆ Invitados especiales
- ◆ Hermanos centroamericanos

Desde Honduras les ofrezco nuestro júbilo y agradecimiento por su presencia en este evento.

El respeto que otorgamos a la naturaleza y a la forma en que convivimos con ella, nos merece detenernos un momento a analizar sobre el balance que debería haber entre, nuestra actitud desdeñosa de aprovechar sin rienda los recursos naturales, y el tan ansiado equilibrio de vivir en armonía con los ecosistemas, y así tener la posibilidad de enfrentar con mayores ventajas los embates de la naturaleza.

La lejanía con que a veces vemos los efectos de grandes acontecimientos, nos disculpan de pensar y actuar en el cuidado de los recursos naturales. Este pensamiento equivocado, nos hace atender otras prioridades como si la naturaleza no se desgastara. Todo ese desgaste nos atañe tarde o temprano. El deshielo glacial, por ejemplo, que ya ocurre cada año en miles de toneladas de hielo volcado al mar, nos afectará en la región en 10 ó 15 años, aumentando más o menos en un metro el nivel del mar. El dato, no es nada insignificante; los asentamientos humanos, alcantarillados, edificaciones y naturaleza de los poblados de la costa, tenderán en sus hogares, una ola de agua salada que antes no tenían. La contaminación de las pocas aguas dulces del mundo, los problemas de la capa de ozono, la modificación de los microclimas y otros desastres humanos, son acompañantes en los escenarios de los desastres naturales.

No estamos en la lejanía, hoy es parte de ese futuro; que poco a poco nos arrastra a situaciones más vulnerables. La sacudida más fuerte de los huracanes en la región, el Mitch, se asemejó a una cadena de acero que nos constrictó fuertemente, con mayor acento en este país que hoy es la sede de la reflexión de cuán vulnerables somos y hacia dónde vamos en nuestros intentos por reducir esa vulnerabilidad. Los viejos valores de la unión centroamericana, siguen vigentes, y se hacen realidad con estos eventos naturales: nos vuelven un solo país, un solo pueblo, una misma aspiración, un mismo derrotero. Qué pena que el precio, sean miles de vidas perdidas y el clamor de muchos hogares y años de trabajo destruidos.



Este caminar de cada país por revisarse a sí mismo en cuanto a los avances y desaciertos a través de foros nacionales, antes de este gran evento, nos presenta una gran oportunidad como región de ser más responsables con las necesidades que nos son comunes.

Los hondureños que compartiremos con ustedes esta reflexión, traemos el mayor entusiasmo por aprender. Al mismo tiempo, quisiéramos ahorrarles costos, experiencias y daños, contando nuestra historia sobre las vulnerabilidades que nos aquejan, así como las tareas de reconstruir un país afectado en más del 90% de su territorio, con 12 mil vidas perdidas, más de 50 mil viviendas destruidas, 10 años de involución económica y social, y la infraestructura vial y productiva, dañada en más de un 80%. Sí hemos avanzado, hemos reconstruido el país; sin embargo, no podemos asegurar que somos menos vulnerables.

Desde mi investidura como representante del Gobierno de Honduras, y presidente de la Junta Directiva de COPECO, agradezco a CEPREDENAC la gran idea de este proceso de consulta centroamericano para valorar los avances en torno a un Marco Estratégico, que sin duda será favorecido con los valiosos aportes de todos. Les motivo a no cegar en su tarea de apoyar a los países a establecer las rutas más cortas para que los centroamericanos políticos, técnicos y legales en torno al tema hoy tratado, se viertan en acuerdos concretos, que sean la base para planes y alianzas estratégicas que nos proporcionen ventajas comparativas para seguir adelante.

La valoración de los esfuerzos en el proceso de consulta para el Foro Nacional Mitch+5 nos permite asegurar con propiedad, que la sociedad civil, el sector privado, el gobierno central y local, y la cooperación internacional, son la plataforma de esfuerzos que nos ha reestablecido como país. Estamos conscientes de que esa valoración, nos da fuertes compromisos para fortalecernos como un sistema nacional y compactar los esfuerzos en una política y marco legal propicio para la gestión del riesgo.

Esta oportunidad es crucial para que COPECO trascienda a ser una institución más fortalecida y beligerante en las luchas por coordinar los esfuerzos de país; esfuerzos que aglutinarán a los actores nacionales en un sistema nacional de gestión de riesgos. Es un compromiso de gobierno, buscar los mecanismos, estrategias y postulados políticos que sirvan de base para el eficiente funcionamiento de este sistema.

Es nuestro deber como hondureños y centroamericanos, que el tema se ubique en un lugar preferente en las agendas nacionales, dado que muchos esfuerzos pueden ser infructíferos si no es considerado con el debido peso: la construcción versus destrucción de la naturaleza sin las medidas obligatorias de reducción de las vulnerabilidades, no nos ha dejado saldos positivos, este es un eje transversal para la gestión del territorio. Es nuestro compromiso de gobierno luchar por ese lugar en las políticas de Estado.

Seguimos siendo vulnerables, y nos necesitamos entre nosotros mismos, para que la Centroamérica que hoy nos alberga, conserve su belleza y potencial, para que vivamos con menos temores sobre los arrebatos de la naturaleza; tomemos el reto de abrazarnos en una postura de región que nos beneficie a todos, no dejemos pasar la oportunidad.

**¡Gracias por estar aquí y hacernos sentir
que no estamos solos en esta dura lucha
por firmar la paz con la naturaleza!
¡Bienvenidos!**

Fragmentos de la presentación de la representante del Foro Regional para la Gestión de Riesgos en Centroamérica (FRGR)

Sra. Vida Luz Meneses

Tegucigalpa, Honduras, 10 de diciembre, 2003.



Vida Luz Meneses durante su discurso

Centroamérica es reconocida a nivel mundial como una de las zonas más peligrosas del mundo por la confluencia de severas amenazas de tipo natural entre las que destacan: terremotos, erupciones volcánicas, sequías y huracanes. A lo largo de la historia existe evidencia clara de los impactos de estos eventos, tanto en las civilizaciones precolombinas como en las surgidas después de la Conquista.

En este contexto, los presidentes centroamericanos suscribieron en 1999 el "Marco Estratégico para la Reducción de Vulnerabilidades y Desastres en Centroamérica", con la intención de adoptar medidas tendientes a reducir el riesgo de desastres, sin realmente crear un vínculo con las políticas públicas relacionadas con el desarrollo. De ahí que los resultados son ambiguos en todos los países de la región, especialmente porque muchas de las acciones tomadas en el ámbito comercial y de "modernización" del Estado, por ejemplo, terminan

creando mayores vulnerabilidades económicas e institucionales en la medida que reducen aún más la rentabilidad del agro y las capacidades del Estado para gestionar el desarrollo agropecuario e industrial.

De lo anterior se deriva la necesidad de una lectura alternativa a la adoptada por los gobiernos centroamericanos, orientada esencialmente hacia la valoración del cumplimiento de los resultados de cada uno de los cinco componentes del Marco Estratégico.

Antes de presentarnos, al introducir este tema hay tres cosas que debemos señalar: es necesario reconocer nuestra vulnerabilidad política, asumir nuestras sociedades en proceso de aprendizaje, de concertación, y trabajar de acuerdo con los distintos ritmos de los procesos nacionales.

El Foro Regional para la Gestión de Riesgos en Centroamérica es una red formada por más de 47



organizaciones de la sociedad civil de Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua, de diferente origen y naturaleza, concentradas en redes nacionales como:

- ◆ Asociación de Organismos no Gubernamentales de Honduras (ASONOG)
- ◆ Convergencia Ciudadana para la Gestión del Riesgo, de Guatemala (COCIGER)
- ◆ Mesa de Gestión de Riesgos de Nicaragua
- ◆ Mesa Permanente para la Gestión de Riesgos en El Salvador (MPGR)

La reducción de riesgos tiene por delante retos y desafíos que se deben superar, porque aunque las intervenciones varían desde las orientadas explícitamente hacia los preparativos para emergencia, hasta aquellos que han adoptado un enfoque más integral con acciones en lo económico, social, físico y/o ambiental. Aún así, es claro que la mayor parte de las intervenciones no están enfrentando problemáticas de fondo que contribuyen al incremento y acumulación del riesgo.

Para lograr intervenciones efectivas se proponen los siguientes ejes:

- ◆ Monitoreo de la actuación de gobiernos y de la marcha de los procesos de desarrollo.
- ◆ Acompañar iniciativas gubernamentales de reducción y apoyo a la gestión del riesgo.
- ◆ Compromiso con el uso adecuado de los recursos financieros.

Para agencias de cooperación y organismos financieros, se recomienda trascender la visión de proyecto y asumir una visión de proceso. También, fortalecer la cooperación sur-sur entre organismos nacionales, y asumir el compromiso con el desarrollo de las mayorías.

Por otra parte, deben emprenderse una serie de acciones para la creación y mantenimiento de capacidades locales, tales como:

- ◆ Disminuir la intermediación para elevar el impacto sobre las localidades.
- ◆ Privilegiar la intervención de organizaciones nacionales y locales.
- ◆ Canalizar la cooperación de forma descentralizada.
- ◆ Privilegiar la cooperación con los organismos de la sociedad civil.
- ◆ Respetar la autonomía local y los procesos de desarrollo.

En conclusión, Centroamérica se encuentra en un momento crucial para su futuro desarrollo, en el

que se requiere adoptar nuevos enfoques, crear nuevos engranajes institucionales y nuevas formas de trabajo entre gobierno y sociedad civil que permitan enfocar las acciones prospectivas de intervención sobre el riesgo desde una óptica más informada, apropiada y favorable para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población más pobre y vulnerable. (Ver Informe de la Región Centroamericana, cinco años después del Mitch, en los documentos adicionales del disco compacto interactivo).

Palabras de clausura

Sra. Elizabeth Fong, Representante Residente, PNUD Panamá

Tegucigalpa, Honduras, 11 de diciembre de 2003

Las lecciones aprendidas de los desastres son oportunidades para la transformación

Esta expresión recoge el espíritu de este Foro Regional en el cual ustedes han evaluado los avances y las dificultades experimentadas por los países de la gran familia centroamericana, al cabo del primer quinquenio después del huracán Mitch.

Paradójicamente, una tragedia de las dimensiones del Mitch no sólo concitó la solidaridad fraterna de pueblos, gobiernos y agencias de cooperación, sino que además, se convirtió en la ventana de oportunidad que dió lugar a un amplísimo debate regional sobre los temas de vulnerabilidad, ambiente, riesgo, desastres y modelos de desarrollo, como nunca antes había ocurrido en Centroamérica.

Los principales actores sociales como son los gobiernos, las organizaciones de la sociedad civil, el sector privado, acompañados de las agencias de cooperación regionales e internacionales, lograron reconocer que la respuesta humanitaria ante los desastres es insuficiente y que, por lo tanto, la reducción del riesgo a desastres demanda una posición de prioridad en la formulación de políticas, teniendo como marco una visión de desarrollo que incorpore el componente de análisis de riesgo dentro de los planes nacionales y los programas de inversión.

Los avances en el desarrollo del Marco Estratégico para la Reducción de Vulnerabilidades y Desastres en Centroamérica, aprobado en la Cumbre Presidencial efectuada en Guatemala en 1999 que han sido revisados durante las sesiones de este foro, constituyen los primeros pasos para avanzar significativamente hacia la gestión local del riesgo, los sistemas de alerta temprana, la investigación sobre las amenazas, los planes sectoriales de reducción de vulnerabilidad y el fomento de las capacidades nacionales para mejorar y fortalecer los sistemas de atención a las situaciones de desastres, en el marco de una planificación integrada y fundamentada en el desarrollo sostenible.

Este marco estratégico, ha sido la plataforma que ha permitido generar sinergias entre el PNUD y el Sistema de Integración Centroamericana, a través del



Elizabeth Fong, durante su discurso de clausura.

CEPREDENAC. El Proyecto Regional de Gestión de Riesgo en Centroamérica ejecutado por el CEPREDENAC, con el apoyo del PNUD, ha generado insumos importantes para el debate regional como el documento "Gestión Local de Riesgos, Concepto y Prácticas", producto derivado de la sistematización de experiencias en esta materia y de las discusiones de las mesas nacionales realizadas en cada país; así como una experiencia piloto que integra la temática de riesgo a la programación de las inversiones públicas de alrededor de 53 instituciones y la inclusión de la variable de riesgo en el documento de Normas y Procedimientos del Sistema Nacional de Inversiones Públicas (SINIP) de Panamá.

Las manifestaciones de solidaridad presentes durante la tragedia del Mitch, que hermanaron a toda Centroamérica, dieron paso a procesos reflexivos sobre el qué hacer y cómo hacerlo. Es innegable, tal como lo muestran los informes de los países, que se ha logrado una sensibilización creciente sobre los temas que nos ocupan, pero aún falta un largo camino que recorrer. Para ilustrar la magnitud del problema que tenemos por delante, basta con señalar que los estudios realizados por las Naciones Unidas indican que de no revertirse el proceso actual para el año 2050 las pérdidas por desastres alcanzarían los trescientos mil millones (\$300.000.0000) de dólares por año y la pérdida de alrededor de 100 mil vidas humanas.

Ante estas proyecciones no podemos quedarnos indiferentes y tenemos que contribuir a la reversión de esa tendencia mundial, en el ámbito centroamericano, que es el que nos corresponde. Es evidente y necesaria la institucionalización de la gestión de riesgos en las políticas nacionales y para



ello tendrá que insistirse en el fortalecimiento del marco jurídico que le ofrezca cobertura, a fin de que constituya un tema visible dentro de los presupuestos nacionales, que amparan las políticas, los planes y los proyectos.

Otro elemento clave, destacado en la Declaración aprobada por este Foro, es el reconocimiento de que la gestión del riesgo tiene que acompañar los procesos de descentralización, ya que las condiciones de mayor riesgo ocurren entre las comunidades más vulnerables, más pobres y más desprovistas de servicios. No obstante, es igualmente importante la adopción de enfoques preventivos basados en el ordenamiento y uso del territorio, así como la determinación de responsabilidades a quienes generen riesgos. Recordemos que si bien las poblaciones en pobreza presentan mayores grados de vulnerabilidad, cada vez es más frecuente encontrar situaciones que colocan en situación de riesgo a otros grupos poblacionales.

Son múltiples las inversiones públicas y privadas que se destruyen en poco tiempo frente a manifestaciones ordinarias de la naturaleza, causadas por problemas de diseño, de construcción; en síntesis, por haber desconocido las condiciones del entorno. No podemos seguir culpando a la naturaleza de los desastres provocados por la acción humana. Hemos llegado a un momento en el que estos hechos no pueden quedar en la impunidad.

Dirigentes y ciudadanos tenemos que enfrentar estos retos y asumir la responsabilidad compartida para evitar un mayor deterioro de la sub-región en el futuro. Pensar a corto plazo y cerrar los ojos ante el incremento de las vulnerabilidades; realizar inversiones públicas o privadas sin previo análisis de riesgos; centralizar las intervenciones y la toma de decisiones, son actuaciones que deben superarse si realmente queremos asegurar un futuro sostenible para Centroamérica.

Los resultados de la evaluación realizada en este Foro constituirán la línea de base para la medición de las acciones que tendrán que emprenderse en un nuevo quinquenio. La experiencia alcanzada también nos enseña que, para ampliar la base de apoyo en la gestión de riesgos es necesario mostrar resultados en términos mesurables y comprobables. Por ello, un elemento vital será contar con información especializada en el tema, que complemente y fortalezca los sistemas de indicadores nacionales de desarrollo.

De esta manera, la ciudadanía y los actores de la política podrán valorar en su justa dimensión cómo las sociedades centroamericanas y sus gobiernos están respondiendo a los desafíos que nos generó el Mitch. Un buen sistema de indicadores sobre el manejo del riesgo y los temas relacionados, proporcionará una herramienta valiosa a la sociedad civil para que ésta cumpla con uno de sus roles más importantes: el monitoreo ciudadano de los grandes problemas nacionales.

Es importante mantener una visión holística de la situación centroamericana. Las economías de nuestros países no han alcanzado aún el nivel de crecimiento esperado y, por lo tanto, es imprescindible que tanto los países como las organizaciones de cooperación internacional hagamos esfuerzos para optimizar los recursos con los que contamos.

Debemos tener presente que el manejo de los riesgos no es una temática exclusiva de especialistas, porque todas las actividades del desarrollo pueden ser generadoras de riesgos o reductoras de los mismos. Por ello su abordaje tiene que ser incluyente y fortalecer aún más la participación de todos los actores sociales.

A partir de este Foro se abre la perspectiva de un nuevo quinquenio que requerirá la actualización de la estrategia y el respaldo de todos los gobiernos de la región. En esa actualización de la Estrategia será fundamental la incorporación de los Objetivos del Milenio con el propósito de ir fortaleciendo un tejido social que armonice, de manera integral, los recursos y esfuerzos de los actores de la política centroamericana en materia del riesgo, pero que, a su vez, contribuya a potenciar las sinergias en la lucha por la reducción a la mitad de la pobreza extrema para el año 2015.

El PNUD reconoce la importancia del CEPREDENAC como organismo de coordinación regional en el ámbito de la reducción de desastres y por ello consideramos importante seguir apoyando los esfuerzos que realiza hacia la construcción de sociedades más seguras.

Quiero agradecer la gentil invitación que se me hizo para clausurar este Foro y felicitar a todos los participantes por el gran trabajo que han realizado, particularmente al CEPREDENAC por haber hecho posible la realización de este evento regional. Estamos convencidos de que las recomendaciones resultantes de este Foro Regional constituirán insumos estratégicos para orientar a los países hacia el logro del desarrollo sostenible de Centroamérica.

Palabras de clausura

Gerónimo Giusto, Secretario Ejecutivo, CEPREDENAC

Tegucigalpa, Honduras, 11 de diciembre de 2003.

Señoras y Señores.

Es para mi motivo de orgullo y satisfacción dirigirme a ustedes a nombre de la Junta Directiva y de la Secretaría Ejecutiva del CEPREDENAC al final del evento más importante celebrado en la región centroamericana en los últimos años sobre el tema de reducción de vulnerabilidad ante los desastres.

Debo resaltar la respuesta de cada uno de los países miembros del CEPREDENAC al llamado hecho por su Junta Directiva para desarrollar un proceso de reflexión que, al cabo de 5 años de ocurrencia del huracán Mitch, nos permitiera visualizar dónde estamos y hacia dónde queremos ir.

Es igualmente indispensable destacar el positivo esfuerzo realizado en los países para que en este proceso participaran no solamente los actores gubernamentales, sino también representantes de diferentes sectores de la sociedad, agencias gubernamentales de cooperación y organismos internacionales y regionales, en un esfuerzo por aunar voluntades para hacer planteamientos conjuntos en busca de un mejor futuro para los habitantes de la región.

Con gran satisfacción hemos conocido de los informes nacionales, las innumerables realizaciones de los países en este último período. Hoy día es indiscutible la conciencia de los gobiernos y de la ciudadanía en general sobre la necesidad de atacar prioritariamente las causas que generan los riesgos, sin descuidar nuestra capacidad para responder a las situaciones de emergencia.

Todos los países han hecho grandes avances en el conocimiento, análisis, mapificación, monitoreo y alerta de sus principales amenazas. No obstante, tenemos que admitir que aún estamos lejos de disponer de la evaluación de las amenazas y riesgos a escala local para todo el territorio.

Gran parte de los esfuerzos y también de los logros, están referidos a la capacitación, a la organización, al análisis y monitoreo de los riesgos, y a las actividades de mitigación en innumerables municipios y comunidades.



Gerónimo Giusto, durante su discurso de clausura.

No se trata de ocultar con ello que es largo el camino que aún debemos recorrer para que no sean sólo algunos, sino todos los municipios del Istmo los que estén comprometidos en esta tarea.

Son incontables las actividades desarrolladas en áreas como educación, salud, ambiente, seguridad alimentaria y nutricional, agricultura, viviendas y asentamientos humanos, transporte y servicios públicos, para mencionar sólo algunos; ya resulta difícil por razones de tiempo mencionarlas una por una, o tratar de establecer cuáles de estas actividades son las más importantes.

Varios países disponen de políticas, estrategias, planes y programas nacionales para la reducción de vulnerabilidades y algunos han incorporado la gestión de riesgos en los planes ambientales, sociales o de combate a la pobreza.

De la misma manera, debe destacarse que la mayoría de las agencias sectoriales del Sistema de Integración Centroamericana está incluyendo la reducción de vulnerabilidades y riesgos en sus planes y programas regionales.



Sin embargo, pasarán aún algunos años antes de que la gestión para la reducción de riesgos sea parte integral y fundamental de las políticas, estrategias, planes y programas de desarrollo, a nivel regional, nacional y local, y de ordenamiento y uso del territorio de todos y cada uno de los países centroamericanos.

En este Foro hemos oído, de cada uno de los países, cómo destacan los esfuerzos y los avances alcanzados en el fortalecimiento institucional y en los preparativos nacionales, locales y comunitarios para atender esas situaciones de crisis. Inclusive algunos países, con gran satisfacción, manifiestan disponer de modernos centros de operaciones de emergencias. Sin embargo, en general la región está distante aún de tener la capacidad suficiente para atender con diligencia, eficacia y autonomía grandes desastres, como los que nuevamente pueden afectar a nuestros países.

El balance general, no cabe duda, es positivo. Pero es necesario comprender y aceptar que los riesgos no son problemas simples o de fácil solución; comprender y aceptar que los riesgos son manifestaciones de problemas profundos y complejos del desarrollo; comprender y aceptar que la pobreza, el deterioro ambiental y el crecimiento urbano desordenado son reconocidos internacionalmente como las causas principales de los riesgos que afectan a nuestros territorios; comprender y aceptar que esas causales siguen presentes y tienden al crecimiento en todo el continente. Por tanto, no podemos esperar soluciones simples y cortoplacistas.

Se requiere, por consiguiente, una visión de futuro, una visión de largo plazo, un esfuerzo intenso y sostenido de los gobiernos nacionales y locales, del sector empresarial, de las organizaciones sociales y de cada ciudadano en particular, para llevar la reducción de los riesgos a las raíces más profundas de la cultura institucional y ciudadana y para que en todas las actividades públicas y privadas del desarrollo se le otorgue la prioridad que amerita, a la reducción de las vulnerabilidades físicas, sociales, políticas, económicas y ambientales en toda nuestra región.

Adicionalmente, se requiere una gran convicción y disposición hacia el objetivo de fortalecer la integración centroamericana, en esta como en las demás materias, si realmente aspiramos a un futuro mejor para nuestros pueblos.

Las propuestas y recomendaciones emanadas de este Foro habrán de orientar las acciones estratégicas del CEPREDENAC en el futuro inmediato y lejano.

Estamos en la mejor disposición de asumir el compromiso de poner en marcha las recomendaciones emanadas de este Foro y, en particular, la actualización del Marco Estratégico.

Esta importante tarea, sin embargo, no puede quedar exclusivamente en manos del CEPREDENAC, sino que exige el compromiso y la participación de todos aquellos que integraron tanto los foros nacionales como este importante evento.

Quiero hacer un especial reconocimiento a todas las organizaciones internacionales, no gubernamentales y gubernamentales, de cooperación, que con su apoyo humano, técnico y financiero, acompañaron a los países centroamericanos durante este intenso proceso.

También quiero hacer un especial agradecimiento al pueblo y gobierno de Honduras y a la Comisión Permanente de Contingencia COPECO, por su invaluable apoyo y generosa hospitalidad sin las cuales no hubiese sido posible el cumplimiento de los objetivos que se propuso en este Foro.

Para todo el personal de la organización, de logística, de apoyo administrativo, un aplauso de reconocimiento por su excelente labor.

Que Dios les bendiga. Muchas gracias.

Las conclusiones, recomendaciones y metas del Foro se consolidaron en las sesiones temáticas simultáneas y se presentaron en la sesión plenaria el día 11 de diciembre en los informes de relatoría (Ver Anexo B, informes de relatoría). A continuación se presenta una síntesis de dichos informes.



Participantes de la sesión temática “Estrategias y planes sectoriales”

COMPONENTE A: Estrategias y planes sectoriales

Se concluyó en la necesidad de revertir el proceso creciente de acumulación de riesgos en la región. Si bien se reconoció la existencia de planteamientos que abogan por la incorporación de la variable “riesgo” como un eje transversal en los planes y estrategias sectoriales de desarrollo, no resulta evidente su aplicación en el ámbito de los países ni tampoco regionalmente.

Las recomendaciones están dirigidas a que los planes de desarrollo de cada país incorporen el enfoque de gestión del riesgo en sus diferentes sectores -productivo, social o de servicios- de forma institucionalizada y dándole un orden claro en la escala de prioridades. Igualmente, se recomienda fortalecer la capacidad de incidencia de las instancias regionales afines a la temática, realizando las actualizaciones en términos de mandato regional que sean necesarias para ello.

Se establecen metas específicas para que se incorpore el enfoque de gestión del riesgo en los programas de desarrollo de cada país y en las agendas políticas regionales. También, se propone como meta el establecimiento y fortalecimiento de sistemas nacionales de gestión del riesgo.

COMPONENTE B: Fortalecimiento institucional de la gestión de las emergencias

En las conclusiones se reconoce un avance en la capacidad de manejo de los desastres que podría mejorarse fortaleciendo la incorporación de los mecanismos de preparación para la respuesta como un proceso permanente de la gestión del riesgo.

Se recomienda fortalecer las instituciones nacionales de manejo de desastres desde un enfoque amplio de gestión del riesgo integrando los estratos regional, nacional, local y comunitario.



Participantes de la sesión temática “Fortalecimiento institucional de la gestión de las emergencias”



La principal meta de este componente es la incorporación de la gestión de desastres como parte integral de la gestión del riesgo en los foros de discusión política, como un mecanismo permanente del desarrollo sostenible de la región.

COMPONENTE C: Capacidades locales para la gestión del riesgo



Participantes de la sesión temática “Capacidades locales para la gestión del riesgo”

Se concluyó que hay claros avances en las instituciones o sistemas que han tenido un rol de coordinación en las actividades de prevención mitigación y respuesta; dichas instancias se han visto fortalecidas y potenciadas dentro de un marco legal en mayor o menor grado; sin embargo, son aún incipientes y en proceso de desarrollo, con una visión integral y global a la vez de la gestión de riesgos.

Se recomienda la incorporación de la gestión del riesgo en la formulación de políticas de desarrollo y agenda nacional -indicando además que deben proyectarse acciones de sostenibilidad y propender hacia una cultura de gestión de riesgos-, al igual que la incorporación de esta temática en los planes de desarrollo municipal con líneas presupuestarias para su debido seguimiento.

Una meta relevante de este componente es la incorporación de la gestión del riesgo en la formulación de políticas de desarrollo y agenda nacional, así como también que los procesos e instituciones con esta orientación puedan contar con el marco jurídico suficiente y claro, que les permita consolidar la institucionalidad y los procesos.

COMPONENTE D: Información, investigación y sistemas de alerta temprana

Las conclusiones apuntan a reconocer un notorio avance en este sector en relación con las metodologías, las políticas de investigación, el fortalecimiento institucional y el establecimiento de sistemas de alerta temprana. Sin embargo, se advierte, que el conocimiento es condición necesaria para la reducción de riesgos en la región y que los avances hasta la fecha no garantizan la disponibilidad de información para satisfacer la demanda nacional, ni sirven como sustento en la toma de decisiones que implica transformación del territorio y uso del suelo.

Se recomienda que para mejorar los niveles de eficiencia en este sector la información sea considerada como un servicio y se avance en materia de protocolos, procedimientos, y establecimiento de canales permanentes que garanticen la pertinencia, confiabilidad, sostenibilidad en la producción y uso de la información por parte de las instancias de toma de decisión.

Se propone como meta contar con una estrategia política a nivel regional para la información, investigación y sistemas de alerta temprana, en relación con la gestión del riesgo y la reducción de desastres; así como también proporcionar estándares mínimos de información de libre acceso.



Participantes de la sesión temática “Información, investigación y sistemas de alerta temprana”

A futuro, se espera poder fortalecer capacidades para la utilización de tecnologías digitales para la difusión, manejo de información y para capacitación, y, de igual manera, asignar recursos que garanticen su sostenibilidad. La meta es contar con entes rectores que sean garantes de una buena coordinación en las políticas de información, investigación y sistemas de alerta temprana, para la gestión del riesgo en los países de la región.

Declaratoria del foro regional Mitch+5



Ing. Luis Gómez Barahona, Vicepresidente de CEPREDENAC y Comisionado Nacional de COPECO durante la lectura e la declaratoria del foro.

La Declaratoria es un documento final del Foro de mucha relevancia, elaborado con la intención de promover un mayor compromiso de los niveles políticos de los Gobiernos con la reducción de riesgos. Su elaboración estuvo a cargo de un equipo de trabajo conformado por representantes de cada país, de organizaciones internacionales y de las ONG's. Las conclusiones, recomendaciones y metas de las sesiones temáticas del foro fueron la base sustantiva de la Declaratoria de Tegucigalpa.

DECLARACION DE TEGUCIGALPA

Tegucigalpa, Honduras, Diciembre 9 – 11 de 2003

Los Representantes de los países miembros del Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central – CEPREDENAC, organizaciones regionales, organismos gubernamentales de cooperación, organizaciones de la sociedad civil y organismos internacionales participantes en el Foro Regional Mitch +5 celebrado en Tegucigalpa, Honduras, los días 9, 10 y 11 de diciembre del 2003,

TENIENDO EN CUENTA

Que la Junta Directiva del CEPREDENAC decidió promover la reflexión sobre los avances y retos de cada uno de los países con respecto al Marco Estratégico para la Reducción de la Vulnerabilidad y el Impacto de los Desastres en Centroamérica y para ello conmemorar los cinco años de ocurrencia del Mitch mediante la realización del Foro Regional Mitch+5. se iniciaron procesos nacionales de análisis con la participación de representantes de las diferentes entidades del Estado, organismos gubernamentales de cooperación, organizaciones de la sociedad civil y organismos internacionales

Que hace cinco años la región centroamericana fue afectada por el huracán Mitch, el cual puso en evidencia el alto nivel de vulnerabilidades de todo orden preexistentes en la región, originando enormes pérdidas humanas, sociales, económicas y ambientales e incrementando los niveles de pobreza de los países centroamericanos.



Que en 1999 los Gobiernos de las Repúblicas de Centroamérica, República Dominicana y Belice suscribieron la Declaración de Guatemala II, en la cual se adoptó el Marco Estratégico para la Reducción de la Vulnerabilidad y los Desastres en Centroamérica y se estableció el Quinquenio Centroamericano para la Reducción de la Vulnerabilidad y el Impacto de los Desastres para el período 2000 a 2004.

Que en el año 2001, a través del Sistema de Integración Centroamericana – SICA los países de la región presentaron a la comunidad internacional una estrategia de Transformación y Modernización de Centroamérica en el Siglo XXI que incluye la reducción de vulnerabilidades como un eje estratégico del desarrollo de la región.

Que en el marco de la Cumbre de Presidentes se suscribió el 3 de septiembre de 2003 en Belice el Nuevo Convenio Constitutivo del Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central – CEPREDENAC, a fin de incluir dentro de sus objetivos la visión estratégica acordada por los Presidentes Centroamericanos en la Declaración de Guatemala II, e incidir de una manera más efectiva en la incorporación de la gestión de riesgos y de la reducción de vulnerabilidades en las políticas de desarrollo de la región.

Que durante los últimos 5 años, la región centroamericana ha participado y participa en diferentes procesos que conllevan la suscripción de nuevos convenios y compromisos vinculados con la temática de reducción de vulnerabilidades y desastres insertos en los ámbitos ambientales, de cambio climático y recursos, hídricos, de seguridad alimentaria, productivos, económicos, financieros y sociales.

Que en el ámbito mundial el proceso de acumulación de riesgos ha provocado un aumento en frecuencia y gravedad de los desastres y se estima que esta tendencia

continúe en el futuro de no adoptarse políticas y estrategias correctivas. Con tal motivo se celebrará en Kobe, Japón, del 18 al 22 de enero del 2005 la Segunda Conferencia Mundial sobre Reducción de Desastres, para revisar la Estrategia y Plan de Acción de Yokohama.

POR TANTO

1. *Reconocen que en la región se ha generado una mayor conciencia sobre la necesidad de reducir los niveles de riesgos existentes, lo que ha llevado a la realización de esfuerzos por parte de los países de la región en la búsqueda de la reducción de las vulnerabilidades, dentro del Marco Estratégico adoptado en la Declaración de Guatemala II, y a la inversión de cuantiosos recursos humanos, técnicos y financieros en las actividades de recuperación y reconstrucción después del Mitch en busca de la transformación y modernización de Centroamérica.*
2. *Reconocen los avances, principalmente en políticas, programas y proyectos dirigidos al conocimiento y monitoreo de los riesgos, aumento de las capacidades para la gestión local de los riesgos, el manejo de las emergencias, y el desarrollo de estrategias y planes sectoriales para reducir las vulnerabilidades. Sin embargo, persisten debilidades y obstáculos relacionados con la implementación del Marco Estratégico.*
3. *Reconocen que, no obstante lo anterior, y vinculado a los procesos de desarrollo de la región, se mantienen altos niveles de vulnerabilidad, causados principalmente por los elevados índices de pobreza, desintegración e inseguridad social, manejo inadecuado de los recursos naturales y degradación ambiental y crecimiento desordenado de los asentamientos humanos.*



Equipo de redacción Declaratoria de Tegucigalpa.



4. *Consideran necesario en el marco del fortalecimiento de las instituciones democráticas, incrementar los esfuerzos para adoptar las políticas, estrategias y mecanismos necesarios para que la incorporación del análisis y la gestión del riesgo sean realmente requisitos indispensables en la planificación de todas las actividades públicas y privadas del desarrollo local, nacional y regional en Centroamérica.*
5. *Consideran, en concordancia con lo anterior, indispensable que los Sistemas Nacionales de Inversión Pública y los Organismos Internacionales de Financiamiento requieran el análisis de riesgos en los proyectos que se presenten a su consideración y que las inversiones en actividades de gestión para la reducción de riesgos tengan una prioridad coherente con los elevados niveles existentes de vulnerabilidad.*
6. *Consideran necesario incrementar los esfuerzos para fortalecer las instituciones responsables de la prevención, mitigación y respuesta ante desastres desde un enfoque sistémico, integral, intersectorial y participativo; a través de la revisión, y modernización de los marcos legales y del aseguramiento de los recursos humanos, técnicos y financieros necesarios para su adecuado funcionamiento.*
7. *Consideran importante fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas y de control sobre las actividades desarrolladas por los diferentes actores en el campo de la gestión del riesgo, a fin de garantizar la transparencia y el buen uso de los recursos, definiendo a su vez las responsabilidades de quienes generen riesgos.*
8. *Estiman necesario adoptar las medidas adecuadas para que las organizaciones de la sociedad civil tengan una participación cada vez mayor en la gestión integral de los riesgos y, en particular, para fortalecer el control social sobre estas actividades.*
9. *Recomiendan impulsar los procesos de ordenamiento y uso del territorio con concepto preventivo como instrumento fundamental para impedir la generación de nuevos riesgos y reducir los existentes y potenciar la descentralización en el nivel local asegurando la transferencia de competencias y recursos para el manejo integral de los riesgos.*
10. *Recomiendan que todos los Gobiernos Nacionales, actualicen, formulen y adopten políticas de Estado y planes estratégicos durante el año 2004, a partir de los análisis nacionales presentados y de las conclusiones y recomendaciones emanadas del foro regional Mitch+5.*
11. *Consideran necesaria la actualización del Marco Estratégico para la Reducción de la Vulnerabilidad y los Desastres en Centroamérica a la luz de las conclusiones, recomendaciones y metas establecidas en el foro regional Mitch+5 y promover su adopción oficial por la Reunión de Presidentes de Centroamérica. El proceso necesario para esta actualización debe ser coordinado por el CEPREDENAC, de acuerdo con sus propósitos y objetivos.*
12. *Solicitan que se fortalezca cada vez más el compromiso y apoyo de los países centroamericanos y organizaciones regionales, organismos gubernamentales de cooperación, organizaciones de la sociedad civil y organismos internacionales con el CEPREDENAC, con el propósito de profundizar y optimizar la integración y el aprovechamiento de las capacidades nacionales para la reducción de las vulnerabilidades y los desastres en Centroamérica.*
13. *Reconocen la invaluable cooperación que en este período ha recibido la región por parte de la cooperación bilateral y multilateral, organizaciones regionales, organismos gubernamentales de cooperación, organizaciones de la sociedad civil y organismos internacionales y les hacen un llamado para que continúen e incrementen sus esfuerzos en los diferentes sectores del desarrollo.*
14. *Solicitan a los gobiernos de la región tomar en consideración los aportes del foro regional Mitch+5 en el proceso preparatorio y en las deliberaciones que tendrán lugar en la Segunda Conferencia Mundial para la Reducción de Desastres que se celebrará en Kobe, Japón, en enero 2005, para presentar en forma unificada una visión centroamericana sobre manejo integral de riesgos.*
15. *Se comprometen a organizar un nuevo Foro Regional en el año 2008 en la fecha y el lugar que determinen los países miembros del CEPREDENAC en consulta con los organismos gubernamentales de cooperación, los organismos de la sociedad civil las organizaciones internacionales.*
16. *Agradecen al pueblo y gobierno de Honduras, y en particular a la Comisión Permanente de Contingencias –COPECO, por su apoyo técnico y logístico, y por su generosa hospitalidad, elementos que han contribuido al éxito de este Foro Regional.*

Anexos



Costa Rica



Resumen ejecutivo del Informe Nacional



Mesa de trabajo, foro nacional de Costa Rica

I. INTRODUCCION

El foro nacional Mitch+5 de Costa Rica, se llevó a cabo el día 1 de octubre de 2003 en San José, con una participación de 50 representantes convocados por la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE) y con el apoyo económico del PNUD. El propósito del evento fue evaluar el cumplimiento del Marco Estratégico para la Reducción de Vulnerabilidades y Desastres en Centroamérica, siguiendo parte de las propuestas metodológicas que los organizadores del foro regional Mitch+5, dispusieron para el evento.

Las discusiones se desarrollaron en mesas de trabajo, una por cada uno de los cuatro componentes del Marco Estratégico, para continuar con un proceso de síntesis, validación y redacción posterior, a cargo de un grupo más pequeño.

II. INFORME

II.1. EL IMPACTO DEL HURACÁN

El huracán provocó lluvias intensas que se prolongaron durante once días, afectando principalmente la Vertiente Pacífica, Zona Norte y Valle Central; generó inundaciones y deslizamientos en 39 cantones pertenecientes a 16 cuencas hidrográficas. El impacto fue diferenciado de cantón a cantón. Las estadísticas señalan la muerte de cuatro personas, diez heridos y cuatro desaparecidos. Se instalaron 99 albergues que atendieron 5.411 personas, mientras otros se movilizaron a casa de familiares y allegados. Este reducido impacto humano obedece al manejo que tuvo el país de los aspectos de preparativo y respuesta, al apoyo de los medios de comunicación, al despliegue de las instituciones de respuesta, al trabajo de las organizaciones locales y particularmente a las evacuaciones exitosas realizadas por los comités de emergencia.

En términos monetarios los daños se cifraron en 92 millones de dólares, 55 de los cuales fueron directos y correspondieron al 1% del PIB. El sector agrícola fue el más afectado (69 %), seguido de la infraestructura de transporte (27 %). Tal circunstancia, obligó a declarar "Emergencia Nacional", con una inversión de fondos propios, por un monto superior a los 8 millones de dólares que a lo sumo permitieron la rehabilitación de infraestructura prioritaria. Entre tanto, la ayuda externa fue muy limitada, pues se dirigió a la atención de los demás países más afectados.

II.2. LAS INICIATIVAS NACIONALES

Las iniciativas nacionales no tuvieron como punto de referencia el Marco Estratégico, de tal modo, no constituyeron un acto conciente y coherente de una política regional en la materia; constituyen más bien, respuestas coyunturales del ámbito nacional al problema. No obstante, Mitch puede definirse como un hito histórico que abrió las condiciones políticas para dinamizar las iniciativas que se venían gestando desde antes del evento.

II.2.1. ESTRATEGIAS Y PLANES SECTORIALES

La inserción de los sectores en la problemática es particular, incluso en lo relacionado con los mecanismos de conducción y organización interna. El tema de gestión del riesgo aún no forma parte de una política coherente y sistemática que abarque la participación de todos.

Se reconoce el papel y la legitimidad de la CNE como el ente responsable de articular la labor interinstitucional e intersectorial. Hay un reconocimiento a su función conductora del Sistema Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias.

La falta de recursos financieros y humanos es la principal debilidad y las limitaciones del marco legal, son los principales retos y obstáculos. Suma a lo anterior la necesidad de mejorar y fortalecer el ambiente de motivación y sensibilización política, la incorporación del tema a la planificación nacional y la adquisición de tecnología.

Se desbordan las visiones etapistas del desastre, para sumirlo como un problema que debe atenderse en el marco de una política pública articulada al proceso de desarrollo del país.

II.2.2. CAPACIDADES LOCALES PARA LA GESTIÓN DE RIESGO

Los comités de emergencia constituyen el principal esfuerzo de promoción de la gestión local; aunque históricamente han estado más orientados a la atención que a la prevención. Este esfuerzo forma parte de una política de ámbito superior -el fortalecimiento de las capacidades institucionales-, que permite bajar al nivel más básico de organización los lineamientos de la política pública en la materia.

Es evidente la ausencia de una articulación y legitimidad institucional y sectorial del nivel central hacia el funcionamiento de los comités de emergencia, al punto que se da más importancia a los problemas de organización del nivel central que al ámbito local. Los representantes al Foro señalan la necesidad de corregir tal deficiencia, dejando en la CNE la tarea de incidir en los niveles de decisión de las instituciones para sensibilizar.

Se propone el cambio hacia la descentralización de los programas, la autoridad y los recursos. Se determina la necesidad de integración, participación y organización de los representantes comunitarios en

la figura de los comités y en proyectos específicos como los de alerta temprana.

Se menciona la necesidad de participar a las autoridades municipales, no sólo en la organización de los comités, sino también en cuanto a la regulación del desarrollo local

Se hacen evidentes las debilidades presupuestarias, la falta de recursos, de información y tecnología, pero también, la referencia a las experiencias exitosas de ejecución de proyectos concretos, que se han realizado con apoyo de la cooperación internacional.

II.2.3. INFORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y SISTEMAS DE ALERTA TEMPRANA

Los conceptos del componente tienen cantidad de acepciones que no resultan claras ni homologables. En especial el de alerta temprana, sirve para justificar gran cantidad de acciones.

Hay necesidad de que la información opere bajo sistemas integrados, descentralizados, con divulgación amplia para apoyar la planificación y con un enfoque preventivo.

En materia de investigación, el peso se inclina hacia los aspectos de amenaza, por lo que se debe abogar para que se fomente la investigación en aspectos de vulnerabilidad.

Como consecuencia de Mitch, en los últimos años se ha dado más apoyo a los temas hidrometeorológicos y de vigilancia de cuencas. Es necesario trascender, aplicando el concepto de alerta a otros aspectos de la realidad, tales como los fenómenos geológicos y tecnológicos, y además, bajo una perspectiva de multiamenaza que evidencie su incidencia asociada.

En materia de conocimiento, de bases de información, de preparación profesional, de capacidades de uso de tecnología, entre otros, el país ha tenido importantes logros, pero la falta de recursos, no permite avances ni seguimientos de análisis, de modelaje y de divulgación o de generación de proyectos que trasciendan el ámbito nacional.

Existe la demanda por una mayor participación de la cooperación internacional, por un apoyo en la región que respete y potencie las particularidades nacionales, sin pretensiones de homologación.



II.2.4. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN DE LAS EMERGENCIAS

Considerando los avances que el país había logrado antes de la ocurrencia del huracán Mitch, se apunta la necesidad de fortalecer los mecanismos de coordinación interinstitucional, mediante la variación de leyes, reglamentos, planes y procedimientos. Igualmente, hay necesidad de directrices y cambios normativos para garantizar la participación de los representantes institucionales en las instancias de coordinación creadas por la CNE, tales como los comités de emergencia, tanto regionales como locales.

El acceso a los recursos, en particular a los presupuestos ordinarios de las instituciones, es la principal necesidad por resolver. Esto tiene importancia en referencia especial a la atención de las emergencias que no son declaradas por decreto ejecutivo.

Se reconoce que, en los aspectos de atención de emergencias, más que en la prevención, el país ha tenido importantes avances.

III. CRITERIOS PARA UNA POLÍTICA INTEGRAL DE REDUCCIÓN DE LOS DESASTRES

CEPREDENAC debe convocar a la elaboración de una nueva estrategia para la región que cubra las expectativas, necesidades y propuestas, formulada en respuesta a las necesidades nacionales y regionales, para la conducción de las grandes responsabilidades de los gobiernos y no desde los cooperantes.

III.1. UNA POLÍTICA CON PERSPECTIVA DE DESARROLLO

Los programas, proyectos y actividades que realizan las instituciones no están circunscritos al desastre, a la prevención y a la atención, sino que, están basados en políticas de más largo alcance, de prioridades y políticas nacionales que giran en torno a ejes de desarrollo, tales como el problema ambiental y el bienestar social de los sectores pobres.

En tal sentido, debe darse un cambio al enfoque asistencialista en el manejo de los desastres, a partir de la reducción de los riesgos como un eje transversal de las políticas públicas. Es decir, debe darse un posicionamiento político, una ideología acerca del tipo de desarrollo que deseamos y fomentamos. El tema debe incluirse en la estrategia de desarrollo que tiene cada país, en especial referencia al manejo de los elementos causales del desastre.

III.2. DE LAS ETAPAS DEL DESASTRE A LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO

Se está dando un rompimiento con los enfoques tradicionales de manejo de los desastres. Se deja de lado el enfoque de etapas: el antes, el durante y el después, para pasar a un enfoque que opera bajo políticas, introducidas en el proceso de planificación nacional. La reducción de los desastres además de una política en sí misma, es también una referencia para la delimitación de otras políticas.

III.3. SUPERAR A MITCH

Es necesario superar el trauma de Mitch y apuntar a la explicación causal de otros fenómenos, aparte de los hidrometeorológicos que afectan la región, tales como los geológicos y los tecnológicos. Se propone trabajar bajo el concepto de multiamenaza y avanzar en el conocimiento de los aspectos conformantes de la vulnerabilidad.

III.4. RECURSOS

La insuficiencia de recursos es la principal debilidad y el acceso a los mismos el principal reto; por lo tanto, el papel de la cooperación internacional es vital. Una política en este sentido debe permitir algún grado de autonomía presupuestaria a los programas, incorporando, por ejemplo, los asuntos prioritarios a las estructuras institucionales, como programas permanentes. Igualmente, debe elaborarse una agenda de prioridades regionales que suprima los condicionamientos planteados por la cooperación internacional. Esta debe operar reconociendo y respetando las diferencias en avances y en organización, en las necesidades y propuestas distintas de cada país. CEPREDENAC debe operar como órgano de mediación con los cooperantes, pero debe defender las diferencias existentes entre cada uno de los países.

III.5. EL PAPEL E IMAGEN DE CEPREDENAC: UNA TAREA PENDIENTE

CEPREDENAC requiere de una identidad que supere la de órgano de mediación, para ser un ente de generación de políticas de desarrollo. Debe ser un órgano representativo a partir del cual se generen las propuestas de políticas aplicables a los países.

La Estrategia Regional debe adoptar y operativizar los mandatos de la Estrategia Internacional de Reducción de Desastres, en aspectos claves como:

- ◆ Orientación hacia la población más pobre
- ◆ Disposición de aportes financieros para a la generación y transferencia de información y de tecnología
- ◆ Desarrollo y difusión del conocimiento
- ◆ Promoción del fortalecimiento institucional
- ◆ Apoyo de iniciativas de gestión local
- ◆ Proyectos específicos de alerta temprana

Este esfuerzo de articulación entre la estrategia regional y la estrategia internacional aprobada por la ONU, es vital para la sobrevivencia de CEPREDENAC como órgano aglutinador, de representación y de mediación regional.



El Salvador

Resumen ejecutivo del Informe Nacional



I. ESTRATEGIAS SECTORIALES

I.1. DÓNDE ESTAMOS

El tema de la reducción de vulnerabilidades en el país, ha cobrado relevancia, ya que se han realizado importantes esfuerzos en materia de definición y aplicación de estrategias relacionados, con la salud, seguridad alimentaria y desarrollo agropecuario, para el manejo de las amenazas. No obstante, estos esfuerzos han sido mayores en la atención, rehabilitación y reconstrucción, que en la prevención y preparación para reducir el impacto de los desastres. Asimismo, se han efectuado avances importantes en materia política, legal, institucional y en la ejecución de proyectos, que han incorporado elementos relacionados con la gestión de riesgos y manejo de desastres, especialmente aquellos vinculados con las áreas de gestión de las amenazas naturales.

Por otra parte, el sector de la educación que ha sido fuertemente afectado por los fenómenos naturales, ha hecho esfuerzos importantes en la reducción de la vulnerabilidad. Aún no cuentan con una política educativa para desarrollar una cultura de prevención y gestión de riesgos, y también, se carece de información, actualizada y disponible, que facilite la formulación y ejecución de políticas y estrategias unificadas para abordar la atención psicosocial de la niñez.

No obstante, a pesar de los grandes avances en lo institucional, obras físicas y acciones para la reducción del riesgo, no existe por parte del Estado suficiente apoyo financiero para hacer efectiva la reducción del riesgo en el país.

En El Salvador, en los últimos años, ha habido un avance significativo en materia de formulación de políticas tendientes a impulsar la protección y conservación del medio ambiente, no obstante, existe dispersión y muy poca difusión de las mismas. Igualmente, el marco jurídico actual del medio ambiente aun y cuando incluye un instrumento valioso de gestión ambiental, no hace explícito, ni introduce como elemento fundamental, la reducción del riesgo a través de los estudios de impacto ambiental.

En El Salvador luego de Mitch y de los terremotos del 2001, ha habido un proceso de conocimiento y difusión de la concepción de la gestión del riesgo a través del trabajo de las ONG's, cooperación internacional y varias instituciones del Estado; sin embargo, en la actualidad no existe una política de gestión de riesgo que permita y refleje una visión unificada del tema, ni los lineamientos básicos para el impulso de la misma.

I.2. PARA DÓNDE VAMOS

Actualmente, existen diversas políticas de Estado (desertificación y sequía, ambiente, agropecuaria, etc.) que definen la orientación de las instituciones. Éstas deben identificarse y tomarse en cuenta para nuevas propuestas. Asimismo, se debería de abrir el debate sobre el marco jurídico existente y las propuestas de reforma sobre el medio ambiente, así como el de la defensa civil. En ese mismo orden, se hace necesaria la formulación de una política de gestión de riesgo que refleje una visión unificada del tema, basado en un amplio consenso con las organizaciones e instituciones del Estado salvadoreño.

Es de resaltar que incorporar criterios de evaluación de impacto sobre el riesgo en las evaluaciones de impacto ambiental que el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales de El Salvador (MARN) exige para los nuevos proyectos, sería un avance importante en el área de la gestión del riesgo. Asimismo, se debería de promover leyes que incentiven la reforestación, protección de laderas y cuencas, así como el uso adecuado de los desechos sólidos.

En ese mismo contexto, incorporar en la política nacional de gestión de riesgo y desastres un compromiso estatal para colocar fondos propios y estables para el financiamiento de instituciones e iniciativas, constituiría uno de los pasos para que el país explícitamente reconozca la relevancia del tema.

Ante la ocurrencia de los fenómenos naturales, otro de los retos que tiene la nación, es promover la participación del sector privado para que facilite otros mecanismos de protección financiera.

Finalmente, es necesario formular una política educativa para desarrollar una cultura de prevención y gestión de riesgos.

II. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES LOCALES PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO

II.1. DÓNDE ESTAMOS

En los últimos cinco años se puede decir que el nivel local ha avanzado en el tema de la gestión del riesgo. Éste es al menos un tema importante y de trabajo cotidiano para una parte de la sociedad civil. En ese contexto, se han impulsado y ejecutado importantes acciones para el mejoramiento de la coordinación interinstitucional, con el propósito de contribuir en la reducción del riesgo local, pero aún existen carencias de interrelación institucional (coordinación y conocimiento) que hay que superar, sobre todo considerando que no se está exento de amenazas naturales y mucho menos preparados socialmente para hacerles frente con una capacidad de recuperación superior a la de hace 5 años

Se reconoce que la vulnerabilidad física en las localidades después de 5 años efectivamente se ha reducido con el conocimiento de las amenazas y de su entorno. No obstante sigue siendo necesaria la ejecución de proyectos que desarrollen acciones, tendientes al fortalecimiento de capacidades locales, a través de capacitación y asistencia técnica.

Se ha avanzado en el tema y existe un proceso de apropiación mayor y ascendente por parte de muchos sectores comunitarios organizados. Asimismo, existe un mayor grado de involucramiento y participación de las comunidades, ONG's e instituciones locales, en el monitoreo y alerta de las amenazas.

Los esfuerzos por desarrollar el proceso de descentralización para hacer eficiente y efectivo la reducción del riesgo han sido importantes, sin embargo, ante las necesidades de disminuir la probabilidad de

pérdidas y daños, éstos se vuelven insuficientes. Es urgente fortalecer la capacidad institucional local para coadyuvar en la aplicación de las normas y ordenanzas.

Como parte de los mecanismos de mejoramiento para la reducción del riesgo, se ha iniciado un proceso de sistematización y apoyo institucional que permite aprender de las lecciones y experiencias exitosas en el nivel local y nacional.

La sostenibilidad de los procesos de gestión de riesgos en los municipios es uno de los mayores desafíos. Los planes municipales de prevención y mitigación de riesgos deben ser apoyados y dotados con los recursos necesarios.

II.2. PARA DÓNDE VAMOS

Es importante continuar y profundizar aquellas acciones encaminadas a fortalecer las capacidades locales de los productores y población rural, para hacer frente a los desastres. Por ello, es necesario seguir creando la base organizativa, logística y técnica, en los comités de desarrollo locales y municipales, en las principales cuencas hidrográficas del país. En tal sentido, se hace necesario profundizar en el establecimiento de planes de desarrollo territorial, que permitan un desarrollo ordenado y consecuente con la sostenibilidad de los recursos naturales.

Es necesario establecer normativas y lineamientos de gestión local del riesgo y de sistemas de alerta temprana, que sean uniformes a nivel nacional. Con la reciente creación del Servicio Nacional de Estudios Territoriales (SNET), se dio un valioso aporte para el proceso de institucionalización de la gestión de riesgos en El Salvador. Deberán analizarse las necesidades de recursos para su futuro desarrollo y consolidación. Asimismo, corresponderá promover la integración interinstitucional de programas e intervenciones a nivel local para apoyar el desarrollo local sostenible de los municipios.

Se deben promover mecanismos de cofinanciación para el desarrollo de proyectos para la reducción de la vulnerabilidad y, por tanto, del riesgo local. La cofinanciación de proyectos de mitigación de riesgos con participación de distintos actores locales claves (ONGs, empresas privadas, alcaldías, entidades del gobierno central, organizaciones comunitarias) es clave para la reducción del riesgo.

Promover una cultura de seguros a nivel general de la población. Se recomienda sistematizar experiencias nacionales o internacionales orientadas a crear



capacidades sobre la temática, en materia de gestión de seguros, de diseño de distintos productos aplicados a la realidad de los distintos sectores y actores del país.

Continuar con la formación a pequeño nivel, con la organización en el ámbito local, de micro cuenca, de micro región, y proponer alternativas de desarrollo que aprovechen estas sinergias para la propuesta de alternativas de desarrollo basadas en planes de gestión del riesgo que se reflejen en las propuestas de ordenamiento territorial. En la medida en que estas estrategias puedan ser concertadas entre los diferentes actores, en la medida en que nazcan de procesos plurales de discusión y aprobación, deberán ser mantenidas en el tiempo e incorporadas en planes mayores, departamentales y nacionales.

Es necesario el asociativismo municipal, mancomunidades o micro regiones, que compartan una oficina técnica que aglutine los esfuerzos de gestión del territorio, en aspectos como desechos sólidos, aguas negras, estrategias de desarrollo y gestión de riesgo. Para ello es necesario, reforzar las capacidades de las alcaldías.

Finalmente, incrementar el apoyo a los procesos de capacitación y educación para la gestión local del riesgo, es menester continuarlo.

III. INFORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y SISTEMAS DE ALERTA TEMPRANA

III.1. DÓNDE ESTAMOS

Luego de Mitch y los terremotos del 2001, en El Salvador ha habido un mejoramiento institucional técnico científico en los procesos de monitoreo y vigilancia del país. El desarrollo e instalaciones de los sistemas de alerta temprana han disminuido las probabilidades de pérdidas y daños en el país, en estos últimos años. La creación del SNET ha originado un cambio sustancial en la operatividad de meteorología en El Salvador en comparación al año que llegó el huracán Mitch, pues se ha iniciado un proceso de transformación e inversión en tecnología, aumentando el equipo computacional, las redes locales conectadas a Internet de gran velocidad, la recepción de imágenes de satélite, aumento en las comunicaciones y la integración de equipos multidisciplinarios que incrementan la calidad y cantidad de información para una buena gestión del riesgo. Todo ello, ha significado una mejora sustancial en los sistemas de investigación y monitoreo de los fenómenos naturales hidrometeorológicos.

Aún y cuando se ha dado un paso importante en la creación de un ente científico-técnico para la investigación, el seguimiento y estudios de los fenómenos naturales, el desarrollo y la planificación territorial, al igual que, el apoyo e independencia económica de éste, es limitada, respecto a las responsabilidades e importancia de su papel en el desarrollo del país.

En ese contexto, uno de los obstáculos para el mejoramiento de la investigación y la producción de información, lo constituye la carencia de una política estatal respecto a la investigación y generación de información técnico-científica.

III.2. PARA DÓNDE VAMOS

Debe continuarse con los esfuerzos en materia de modernización de los sistemas de información en apoyo al manejo de desastres. De igual manera, es necesario profundizar en materia de investigación aplicada a la reducción de vulnerabilidades. Es importante, desarrollar esfuerzos para establecer sistemas de alerta temprana, en coordinación con autoridades locales y la participación de la población. Se debería generar un proceso de profundización, incremento, mejoramiento y consolidación de las metodologías y capacidades (equipamiento, software, capacitación), para el pronóstico meteorológico local, hidrológico, e hidrometeorológico extendido.

Es necesario establecer sistemas de alerta temprana en cuencas pequeñas, de respuesta rápida y urbanas (equipos de monitoreo, comunicación, metodologías, software, etc.). Asimismo, debe haber un mejoramiento de los sistemas de monitoreo hidrometeorológico, de comunicaciones, capacidades para el mantenimiento de los sistemas y para el uso de los mismos en consolidación con redes sociales de observación.

Se requiere contar con un ente estatal que coordine los esfuerzos de los distintos actores que trabajan en el área de la investigación para la reducción de desastres; y que además facilite, recopile y difunda los resultados de las investigaciones realizadas en el área.

Uno de los retos mayores de El Salvador, es contar con un compromiso del gobierno en impulsar la investigación y desarrollo en el tema de los riesgos, asignando presupuesto para el desarrollo de programas y proyectos de gestión de riesgos.

Finalmente, es necesario contar con un ente científico-técnico robusto y con independencia económica.

Guatemala



Resumen ejecutivo del Informe Nacional

I. INTRODUCCIÓN

Tomando como base los objetivos del Marco Estratégico, de coadyuvar en el desarrollo sostenible de los países de la región centroamericana, los mandatarios se comprometieron a la reducción de las vulnerabilidades, físicas, sociales, económicas, ambientales y el impacto de los desastres.

Para dar a conocer los avances con relación a dichos compromisos, se realizaron las siguientes actividades: cuatro reuniones y un Foro Nacional con representantes de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, ministerios, sociedad civil y cuerpos de socorro, los cuales aportaron la información necesaria para la elaboración del documento; contamos con información muy valiosa del Arquitecto Manuel Pinelo del PNUD, también con el apoyo financiero del gobierno de Taiwán, y a través de CEPREDENAC y del PNUD se hizo posible la impresión del informe nacional de Guatemala.

El informe nacional de Guatemala, se enfocó básicamente en los avances realizados en cuanto a los compromisos adquiridos por los presidentes centroamericanos; se da a conocer lo que cada sector involucrado ha realizado. Lo relevante en la elaboración del informe fue la participación de las ONGs y la sociedad civil, quienes nos aportaron mucha información valiosa.

Lo que debemos resaltar con relación al informe es la necesidad del seguimiento, apoyo y fortalecimiento de las recomendaciones y propuestas nacionales, considerando que las mismas son de mucha importancia para nuestro país.

II. AVANCES

II.1. POLÍTICA, ESTRATEGIAS Y PLANES SECTORIALES

II.1.1. SALUD

En el proceso de atención para mejorar los niveles de salud y bienestar de la población guatemalteca, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social ha formulado las políticas para cumplir el régimen jurídico relativo a la salud preventiva y curativa, a las acciones de protección, promoción, recuperación y rehabilitación de la salud física y mental de los habitantes del país, a la preservación higiénica del medio ambiente, a la orientación y coordinación de la cooperación técnica y financiera en salud, y velar por el cumplimiento de los tratados y convenios internacionales relacionados con la salud en casos de emergencias por epidemias y desastres naturales, y a dirigir en forma descentralizada el sistema de capacitación y formación de los recursos humanos del sector salud.

II.1.2. EDUCACIÓN

Promover el tema del riesgo en la currícula educativa del nivel primario, es un esfuerzo interinstitucional entre CARE-Guatemala, CRS (Catholic Relief Services), Cruz Roja, Cuerpo de Paz, liderado por la Coordinadora Nacional



para la Reducción de Desastres (CONRED). Es necesario fortalecer el sistema educativo, ya que sólo así se podrá incluir la temática de educación en población, aumentar la permanencia escolar de niños y niñas, ser más eficiente, fortalecer la descentralización y desconcentración educativa y mejorar la calidad de vida personal, familiar y comunitaria de los guatemaltecos a través de acciones educativas y participativas que permitan crear conciencia de la dignidad humana; la política de estado sobre esta materia es determinante para una estrategia de crecimiento social.

Se impartieron cursos de postgrado en evaluación y gestión del riesgo, Especialización en desastres y desarrollo, en la Universidad de San Carlos de Guatemala; además, la Universidad de San Carlos realizó la introducción de contenidos en desastres en el currículo de la Facultad de Ciencias Médicas. Dentro de los convenios firmados se encuentra también el de CONRED, Universidad de San Carlos (USAC) y CARE, para el programa de formación de promotores en desarrollo rural y gestión de riesgo a nivel de diplomado, cuyo propósito es fortalecer las capacidades técnicas en planificación del desarrollo con el enfoque de gestión del riesgo.

II.1.3. AGRICULTURA

La implementación de una política agropecuaria, cuyo objetivo central es contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población rural en general, con base en sistemas productivos compatibles con la conservación y uso sostenible de los recursos naturales renovables y la participación equitativa de todos los actores que contribuyen al desarrollo del sector agropecuario.

II.1.4. VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS Y EL MEDIO AMBIENTE

Fue formulada la política nacional de vivienda y asentamientos humanos, cuyo objetivo fundamental es construir bases que permitan elevar los niveles de bienestar y calidad de vida de los guatemaltecos especialmente los más pobres y excluidos en el cumplimiento de los acuerdos de paz, fue necesario disponer de una política agropecuaria, cuyo objetivo central es contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población rural en general con base en sistemas productivos compatibles con la conservación y uso sostenible de los recursos naturales renovables y la participación equitativa de todos los actores que contribuyen al desarrollo del sector

agropecuario con ciertos avances en los aspectos políticos y legales.

II.1.5. ENERGÍA

Se elaboró el plan indicativo del subsector eléctrico fue elaborado para cumplir con los siguientes objetivos: a) guiar al subsector a ser uno de los ejes fundamentales para el desarrollo económico, social y ambiental del país, b) servir de instrumento orientador de las decisiones de la inversión pública y privada, nacional e internacional. El Ministerio de Energía y Minas es el órgano responsable de formular y coordinar las políticas, planes de estado, programas indicativos relativos al sector energía.

II.1.6. ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN

En la política agropecuaria, se incluye como área de trabajo prioritaria la política de seguridad alimentaria, la cual se orienta a garantizar la producción, el abastecimiento sostenible, el acceso adecuado y la creación de condiciones nutricionales favorables para el consumo de alimentos básicos. El plan nacional de salud presenta un componente al tema de seguridad alimentaria y nutricional. Por medio del acuerdo gubernativo 55-2002, se creó el Consejo Nacional de Seguridad alimentaria y nutricional (CONSAN), organismo que tuvo a su cargo el diseño y la coordinación de la ejecución de cinco programas integrados de trabajo: alimentación escolar, producción y disponibilidad comunitaria de alimentos, educación para el trabajo, salud comunitaria, sistemas de información para la seguridad alimentaria nutricional.



Mesa de trabajo, foro nacional de Guatemala

II.2. LEYES Y REGLAMENTOS

Dentro de los aspectos de leyes y reglamentos se cuenta con:

- ◆ Decreto Ley 109-96 de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres Naturales o provocados, con el propósito de prevenir, mitigar, atender y participar en la rehabilitación y reconstrucción por los daños derivados de los efectos de los desastres.
- ◆ Ley de Desarrollo Social (decreto No. 42-2001),
- ◆ Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (decreto No. 11-2002),
- ◆ Ley General de Descentralización (decreto No. 14-2002),
- ◆ Nuevo código municipal (decreto No. 12-2002),
- ◆ Ley de Adjudicación y Venta (decreto No. 84-2002),
- ◆ Entre los reglamentos, tenemos el Acuerdo Gubernativo No. 179-2001, declaratoria de alto riesgo a las subcuencas de Amatitlan, Villalobos, Michatoya y el Acuerdo Gubernativo No. 23-2003, reglamento de evaluación, control y seguimiento ambiental.

II.3. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA GESTIÓN DE EMERGENCIAS

Con el propósito de establecer el fortalecimiento institucional de Guatemala, se encuentra en proceso la construcción de un sólido sistema nacional para la respuesta y reducción de los desastres naturales consolidando los esfuerzos institucionales de la CONRED en su papel de organismo coordinador, que busca constantemente estrechar la relación con los principales organismos gubernamentales y no gubernamentales, los cuales tienen a su cargo la respuesta y manejo de emergencias y la introducción paulatina de una cultura institucional por medio del establecimiento de procedimientos para el manejo de desastres que son de aplicación general.

En el marco del proceso de fortalecimiento institucional tenemos el Centro de Operaciones de Emergencia, el cual es el primero en la región centroamericana y del Caribe que concluye totalmente su organización, capacitación y equipamiento; la CONRED como un ente coordinador establece un mecanismo nacional de coordinación que permite trabajar a nivel nacional.

Se emprenderán planes y acciones, orientados a fortalecer y mejorar la capacidad de respuesta y la atención humanitaria ante las emergencias, para ello contamos con el Plan Nacional de Respuesta, Sistema integrado de manejo de emergencias, fortalecimiento de los sistemas de rescate, Sistema Nacional Multisectorial de Gestión para la Reducción del Riesgo en la República de Guatemala.

II.4. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES LOCALES PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO

Se ejecutaron varios proyectos para la reducción del riesgo, como por ejemplo la reducción de riesgo de asentamientos asociados a desastres naturales en el área metropolitana, cuyo objetivo fue el de capacitar y organizar a las comunidades así como la participación interinstitucional. En lo referente a la educación se elaboraron programas permanentes de educación para la prevención de desastres, capacitando a maestros y alumnos, en estas capacitaciones se involucraron a los actores locales de las coordinadoras para obtener una mejor capacidad local de respuesta.

II.5. SISTEMAS DE ALERTA TEMPRANA

Los sistemas de alerta temprana (SAT) son estructuras operativas que integran personas, instituciones e instrumentación necesaria, con la finalidad de prever medidas de respuesta, monitoreo y control ante la eventualidad de un fenómeno natural que puede causar desastres. También, tienen como propósito salvar vidas humanas y permitir a las autoridades locales y a la población en general, aplicar algunas medidas para minimizar los daños y efectos.

Por parte de la Secretaría Ejecutiva de la CONRED, el monitoreo de los fenómenos naturales se realiza fundamentalmente a través de once sistemas de alerta temprana en igual número de ríos,



siete para inundaciones, dos para volcanes, uno para incendios forestales y uno para huracanes en el Atlántico. Además, es necesario mencionar otro tipo de sistemas con bases de radio que instancias de la cooperación internacional y sociedad civil han instalado en puntos importantes del país. Las redes de comunicación para que los SAT sean más efectivos, tienen que tener carácter integral para fortalecer y elevar a nivel nacional los esfuerzos que se realizan para establecer un sistema de monitoreo eficaz. El número de personal capacitado es insuficiente en materia de pronóstico hidrometeorológico, fenómenos de origen geológico (sismos, volcanes, deslizamientos y maremotos). La especialización está sustentada en el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH), y la Secretaría Ejecutiva de CONRED, dadas sus características específicas y su fortaleza en los aspectos de emergencia, además, tiene acumulada tanto la experiencia como la actualización tecnológica en el monitoreo de los fenómenos naturales. El INSIVUMEH se convierte para el sistema en una institución de importancia en este campo, además, se cuenta con el apoyo de sistemas regionales e internacionales, principalmente los ubicados en EUA, específicamente para el monitoreo de las amenazas hidrometeorológicas.

Se cuenta con instalaciones de sistemas de monitoreo hidrológico en cuencas hidrográficas y, actualmente, con la ejecución del proyecto Sistemas de alerta temprana por huracanes en el atlántico.

II.6. INFORMACIÓN, INVESTIGACIÓN

Bajo el objetivo de mejoramiento en los niveles de información sobre amenazas, con miras a reducir las vulnerabilidades y el impacto de los desastres, algunas instituciones del sector público, ONGs, CONRED, INSIVUMEH, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), Secretaria de Planificación y Programación (SEGEPLAN), el Servicio de Geología de los Estados Unidos de Norte América (USGS) y otras, han desarrollado un Sistema de Información Geográfica (SIG), como instrumento para consolidar la estrategia del manejo de información; MAGA implementó un programa de emergencia ante desastres naturales, existe también una base cartográfica digital del IGN, rehabilitación de estaciones hidrometeorológicas de INSIVUMEH en algunas cuencas, se estableció una plataforma interinstitucional entre CONRED, INSIVUMEH, MAGA para la formación de un sistema de alerta temprana en cuatro cuencas problemáticas (Achiguate, María Linda, Motagua, Polochic).

La cartografía, base provista por el Instituto Geográfico Nacional (IGN), está plasmada en las últimas ediciones de las hojas topográficas correspondientes a 1988, los mapas geológicos e hidrometeorológicos que a diferentes escalas ha generado el IGN, son los mapas base de varios estudios relacionados con amenazas; INSIVUMEH, MAGA, USGS y CONRED, y otras organizaciones han generado la mayor parte de la información cartográfica sobre amenazas naturales; sus mapas de deslizamientos, sismología, inundaciones, vulcanología, entre otros, son el insumo cartográfico base de estudios relacionados con amenaza, vulnerabilidad y riesgo en Guatemala. La mayoría de esta información cartográfica está en papel y en muchos casos son ejemplares únicos.

La CONRED posee una sección especial de informática y sistemas de información geográfica, hasta el momento, esta sección ha generado en formato digital algunos mapas base del IGN, entre los que se destacan las coberturas de volcanes, áreas potenciales de inundación, fallas geológicas

El panorama sectorial está lejos de ser lo esencial para disminuir las vulnerabilidades acumuladas del país. La sociedad civil organizada y la cooperación internacional, en lo tocante a iniciativas de prevención, atención y mitigación de desastres, son quienes en apariencia tienen mayor presencia a nivel local, aunque comparativamente existen limitaciones entre la cobertura geográfica y el impacto que se desea alcanzar.

Dentro del lo que conlleva el informe nacional de Guatemala, lo más importante y que debemos resaltar es:

Dar énfasis a las recomendaciones y propuestas nacionales y tomar en cuenta el cambio de las nuevas autoridades, darles a conocer este informe para el seguimiento del mismo y seguir fortaleciendo aun más las estrategias que se llevaron en relación a los avances, para prevenir y mitigar desastres con énfasis en la protección del ser humano.

Delia Pineda
Cooperación - CONRED
Guatemala, Enero 2004

Honduras



Resumen ejecutivo del Informe Nacional

I. INTRODUCCIÓN

Para los centroamericanos, las consecuencias de los desastres naturales y la tarea de reducir las vulnerabilidades (físicas, económicas, sociales y ambientales) para aminorar sus impactos, son una causa común, que ha motivado a los países de la región a la firma de una estrategia de abordaje regional denominada “Marco Estratégico para la Reducción de Vulnerabilidades y Desastres en Centroamérica”, en adelante Marco Estratégico; es un instrumento orientador de estrategias, planes y programas para la intervención de los territorios y poblaciones más propensas a los problemas generados por los desastres (Guatemala, 1999). El Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC), es el organismo a cargo del seguimiento del cumplimiento de este compromiso.

El documento que a continuación presentamos, responde a una revisión de cómo hemos avanzado nacionalmente en el cumplimiento de esa estrategia después de 5 años del evento de mayor trascendencia en la región durante este período, el huracán y tormenta tropical Mitch. Esta revisión, se plantea como una reflexión y propuesta de mejoramiento, con base en 4 componentes principales: i) planes y estrategias sectoriales, ii) fortalecimiento de las capacidades locales para la gestión del riesgo, iii) sistemas de información, y iv) fortalecimiento institucional. Se utilizará como punto de partida, el contenido de cada componente según los establece el Marco Estratégico, abordando los aspectos políticos, legales, institucionales y programáticos de cada componente.

Honduras realizó esfuerzos para que esta revisión se convirtiera en un espacio de reflexión amplio y participativo, aglutinando a todos los actores nacionales involucrados en la gestión de riesgo. Para ello, se organizó un proceso de consulta nacional Mitch + 5, en el que participaron: instituciones de gobierno central, cooperantes, sociedad civil, organizaciones especializadas en la asistencia para la emergencia, gobiernos locales, técnicos especialistas, universidades y organizaciones locales. El proceso fue liderado por la Comisión Permanente de Contingencias (COPECO), institución a cargo de esta temática.

El proceso consistió en la realización de 7 talleres locales en igual número de regiones del país, mini talleres denominados mesas intersectoriales (8 en total), un trabajo de preparación de documentos de referencia técnica de cada tema para facilitar la discusión colectiva, y dos días de foro nacional. Un equipo central estuvo a cargo de la dirección técnica de la consulta. Es meritorio destacar, que en todo el proceso, se contó con el apoyo de ONGs nacionales e internacionales, así como de programas y proyectos relacionados; sin duda alguna aliados estratégicos que brindaron al proceso y documento nacional reflexiones beligerantes, conocimientos y experiencias, así como aportes técnicos y económicos en la realización del foro.

Es importante hacer énfasis en que esta reflexión no constituye una evaluación oficial de los avances nacionales, dado que ello significaría un involucramiento y coordinación de otros actores de la plataforma de gobierno; no obstante, los elementos, criterios y resultados obtenidos, corresponden al consenso en el que estuvieron representadas la mayoría de instituciones y organizaciones con la capacidad y experiencia para calificar los avances y desafíos del país en torno al Marco Estratégico y a nuestras propias características territoriales, políticas y culturales, de forma objetiva y propositiva.



Mesa de trabajo, foro nacional de Honduras



II. RESUMEN EJECUTIVO

El territorio nacional fue afectado en un 90% de su extensión con el paso del huracán Mitch, con daños que se estiman en un retraso social y económico de alrededor de 10 años, exacerbando los altos niveles de pobreza con los que ya veníamos luchando. Más de 50.000 viviendas fueron destruidas, se fraccionó y destruyó el 70% del sistema vial carretero con más de 90 puentes destruidos, 1.700 sistemas de agua potable fueron dañados, etc. Las inundaciones labraron el sustento de la tierra en la agricultura, inhabilitando la capacidad productiva hasta por 10 años. Las pérdidas en la industria, el comercio y el desarrollo urbano, además de su valor absoluto, significaron desempleo, fuga de capitales, involución productiva y económica. La irreparable pérdida de más de 12,000 vidas de hondureños que perecieron (entre muertes y desaparecidos), y la profundización de la pobreza, son hoy el hecho más lamentable que exhibe nuestra más profunda vulnerabilidad.

Para hacer una revisión de los avances del país después de 5 años del Mitch, se toma como base el documento "Marco Estratégico para la Reducción de Vulnerabilidades y Desastres en Centroamérica", en el que se contemplan 4 componentes: i) planes y estrategias sectoriales, ii) fortalecimiento de las capacidades locales para la gestión del riesgo, iii) sistemas de información, y iv) fortalecimiento institucional. Para cada componente se analizaron aspectos políticos, legales, institucionales y programáticos.

EL documento nacional fue elaborado en forma consultiva y en concordancia con actores gubernamentales centrales y locales, sociedad civil, y cooperantes. Los resultados revelan que sí hemos avanzado, principalmente en aspectos de reconstrucción, diseño de políticas sectoriales, desarrollo de habilidades y experiencias locales de gestión de riesgo. Se determinó que este avance es relativo a la magnitud del daño ocasionado por Mitch, no necesariamente en función de cómo debimos haber avanzado para ser menos vulnerables y enfrentar con mayores capacidades el impacto de los desastres naturales. Sigue latente el cuestionamiento de ¿cuál es nuestro horizonte en este tema, cómo estamos avanzando hacia una reducción real de las vulnerabilidades?, ¿se considera un elemento importante en la planificación, políticas y estrategias de desarrollo nacional?

A continuación, se describen los principales avances en los aspectos institucionales, programáticos, legales y políticos, de los 4 componentes analizados.

III. RESULTADOS EN MATERIA INSTITUCIONAL

Registan avances muy importantes: i) mención específica en políticas y estrategias sectoriales, ii) en algunas instituciones se han generado espacios funcionales y programas para la gestión de riesgo, iii) incorporación del tema en la coordinación y planificación con los gobiernos locales, iv) generación de programas que focalizan su atención a la administración de los recursos naturales: cuencas, bosque, zonificación vulnerable, medio ambiente, v) desarrollo de metodologías participativas que evalúan el contexto territorial en función de sus vulnerabilidades, vi) experiencias, lecciones aprendidas, métodos, etc., que constituyen hoy una referencia para establecer programas y proyectos, y vii) reformas de leyes sectoriales que asumen adicionalmente competencias en el tema.

Algunos avances específicos que merecen destacarse son: la creación de un Plan Nacional de Salud para la Reducción y Respuesta ante los Desastres, emisión de la Política para el Sector Agroalimentario y el Medio Rural de Honduras 203-21-SAG, el Fondo Hondureño de Inversión Social

(FHIS) ha creado un Plan Estratégico de Contingencias, la generación de información institucional más completa y específica sobre las características de la vulnerabilidad, manuales de capacitación y gestión de diferentes tipos de riesgos, producción de material de consulta, diferentes planes de manejo del riesgo a nivel local, generación de nuevas carreras universitarias y técnicas secundarias en gestión de riesgo, forestería comunitaria, ecología, ambiente, la incorporación de la temática en los planes de desarrollo institucional, producción de guías y normativas para la ejecución de proyectos con componentes de riesgo (construcción de carreteras, medidas de mitigación de desastres en proyectos de agua y saneamiento, establecimientos de salud y educación, etc.), entre otras, que se profundizarán en cada sector.

IV. RESULTADOS EN CAPACIDADES LOCALES

La formación de los Comité de Emergencia Local (CODEL) y Comité de Emergencias Municipales (CODEM), el desarrollo de planes de emergencia, mapas de amenazas, incorporación de las alcaldías a la gestión de riesgo y gestión ambiental, integración de mancomunidades para el cuidado de recursos

naturales, ONGs que han desarrollado capacidades específicas en gestión de riesgo aportando su aptitud en el fortalecimiento de las capacidades locales a través de proyectos, diseño de programas de capacitación, manuales de gestión, etc. Es necesario acotar, que estas acciones no responden a una estrategia territorial de cobertura nacional, sino a las iniciativas de los sectores, ONGs y gobiernos locales. Se detectan necesidades claras de una estrategia de coordinación para aunar y distribuir mejor los esfuerzos y recursos a nivel local: programas regionales integrales, establecimiento de redes, etc.

Se puede afirmar que las instituciones nacionales han adquirido capacidad para una respuesta más rápida ante la presencia de los desastres, la cual sería importante registrar en planes nacionales que orienten esta respuesta y que constituyan una prevención más organizada. La experiencia adquirida por COPECO así como la detección de necesidades de fortalecimiento institucional en función de su posición como organismo líder del tema en cuestión, merece altas prioridades económicas, de apoyo técnico, político y legal; en contraposición a la importancia que actualmente se concede a la institución. Un resultado imperativo de consenso del Foro, es la puesta en marcha de un Sistema Nacional de Gestión de Riesgo, y la lucha por un reconocimiento de mayor prioridad en la agenda de gobierno.

V. RESULTADOS EN MATERIA LEGAL

Las reformas legales en materia de vivienda y desarrollo urbano y rural son muy necesarias para el control de edificaciones sin riesgo. En el aspecto de ajustes del marco legal hay un movimiento fuerte de reformas y nuevas propuestas, que en suma están muy relacionadas con la gestión del riesgo: Ley de Ordenamiento Territorial (recién aprobada en noviembre de 2003), Ley de Agua y Saneamiento (junio de 2003), y proyecto de nueva Ley Forestal. Además, la ampliación de normativas institucionales incorporando la gestión de riesgo: carreteras, proyectos ambientales, acueductos y alcantarillados, edificaciones escolares y de salud. Se reconocen avances en la elaboración del código de construcción, así como la necesidad de concretar este proyecto. Otra propuesta de Ley de carácter urgente, es la que daría soporte específico a la gestión de riesgo en el país, la cual estaría respaldando una nueva COPECO como coordinadora de un sistema nacional, al igual

que existe en el resto de los países centroamericanos, actualmente.

VI. RESULTADOS EN AVANCES PROGRAMÁTICOS

Se identifican experiencias valiosas, innovadoras, eficientes, modelos de gestión emulables, un enorme potencial y valor agregado para la gestión del riesgo, principalmente a través de proyectos específicos o estrechamente relacionados (se identificaron más de 30). A falta de espacios para el intercambio, inventarios, estudio de estas experiencias, así como la coordinación necesaria para su mejor aprovechamiento, se proponen esfuerzos de revaloración de las mismas y su incidencia en planes y políticas nacionales. Cabe destacar la existencia de proyectos de gran cobertura en la gestión integrada en cuencas y en el cuidado de recursos naturales. Se propone un trabajo de seguimiento, evaluación, sistematización, socialización de los esfuerzos de programas y proyectos, así como de las funciones de los sectores gubernamentales, como capital en gestión de riesgo, para proporcionar un apoyo más sólido, complementario y eficiente en este tema, en el territorio hondureño.

VII. RESULTADOS EN AVANCES FINANCIEROS

Los avances financieros no fueron abordados en este documento, precisamente por la falta de un seguimiento unificado de cómo se está avanzando en las inversiones para la reducción de la vulnerabilidad, y dado que para ello, es menester contar con una versión oficial del gobierno, la cual se juzga necesaria y oportuna después de 5 años de avances.

VIII. RESULTADOS EN AVANCES POLÍTICOS

El gran reto para la capitalización, mejoramiento y sostenibilidad de los avances mencionados, es cómo el país sustenta los esfuerzos institucionales, legales y operativos, en el marco de una política de Estado. El tema está ubicado en las agendas políticas gubernamentales, como la Estrategia de Erradicación de la Pobreza, no así en las discusiones más importantes de la planificación de la plataforma de gobierno, y con muy baja escala en el presupuesto



nacional. Dado que somos un país altamente vulnerable y considerando que, como ha quedado demostrado con el paso de Mitch, el impacto de los desastres naturales provoca serios trastornos económicos, sociales, ambientales etc., es imperioso

que el tema, tenga una posición más seria y responsable en los esfuerzos del desarrollo nacional. Hoy podemos afirmar con propiedad que los esfuerzos han sido encomiables, pero seguimos siendo vulnerables.

Las reflexiones más importantes y sugerentes del proceso se centran en:

1. Una medición sistemática, tecnológica y objetiva de las vulnerabilidades territoriales, con un proceso de difusión nacional a diferentes niveles, que permita la incorporación de las variables de la gestión de riesgo en los planes de desarrollo institucional centrales y locales.
2. La capitalización de las experiencias vividas en diferentes temas de la reconstrucción, manejo de las vulnerabilidades, etc, buscando su replicabilidad, incidencia política y programación de intervenciones integrales en las zonas de mayor vulnerabilidad en el país.
3. La redefinición y funcionamiento de un Sistema Nacional de Gestión de Riesgo, que señale directrices para la coordinación de esfuerzos, el fortalecimiento de las instituciones relacionadas, acompañado del marco legal que viabilice su desarrollo.
4. Mejorar el posicionamiento del tema de vulnerabilidades y gestión de riesgo en la agenda gubernamental, a través de la creación de una política de Estado, que sirva de base para una gestión integrada, con metas y horizontes en el desarrollo nacional.
5. Mejorar las partidas económicas del presupuesto nacional para la gestión de riesgo y reducción de vulnerabilidades, a través del presupuesto de las instituciones relacionadas y de las inversiones públicas, que coadyuven a este derrotero. El costo beneficio de una inversión preventiva, es una inversión para el desarrollo sostenible del país.

Nicaragua



Resumen ejecutivo del Informe Nacional

I. INTRODUCCIÓN

Desde la segunda mitad del siglo XX, los desastres causados por fenómenos naturales, han adquirido mayor gravedad; la multiplicación de la especie humana y la agudización de las catástrofes han incrementado el número de víctimas y de daños materiales. Sólo en Centroamérica, desde 1970, las pérdidas económicas asociadas con desastres se han multiplicado.

La Asamblea General de las Naciones Unidas, atendiendo a la preocupación mundial generada por esos importantes eventos naturales, declaró en diciembre de 1989, la década de los 90, como el “Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales”.

Durante ese período se desarrollaron diversos eventos internacionales cuyo propósito fundamental se orientó a compartir experiencias, perspectivas y planes para reducir la vulnerabilidad de nuestros países.

Como una respuesta a los desafíos post Mitch, en octubre de 1999, durante la vigésima cumbre de presidentes de Centroamérica y República Dominicana, se aprobó el “Marco Estratégico para la Reducción de Vulnerabilidades y Desastres en Centroamérica”, en lo que se denominó el “Quinquenio Centroamericano para la Reducción de las Vulnerabilidades y el Impacto de los Desastres, 2000 – 2004”.

En este informe se presentan los avances, logros y aprendizajes más significativos de nuestro país con respecto al Marco Estratégico.

Los resultados más visibles de este esfuerzo se materializan en los siguientes ámbitos de acción:

1. Estrategias y planes Sectoriales.
2. Fortalecimiento institucional de la gestión de emergencias.
3. Capacidades locales para la gestión del riesgo.
4. Información, investigación y sistemas de alerta temprana (SAT).

II. ESTRATEGIAS Y PLANES SECTORIALES

II.1. RESULTADOS EN EL ÁMBITO CENTRAL

En el ámbito central institucional se destacan los siguientes esfuerzos de país:

- ◆ Programa Nacional de Reducción de Riesgos (PNRR)²
Formulado mediante un proceso amplio de consulta con sectores gubernamentales y de sociedad civil, que desarrollan programas y proyectos relacionados con la gestión del riesgo, y el manejo de situaciones de emergencia.
- ◆ Plan Nacional de Respuesta ante Desastres (PNRDN)³
Esboza las principales acciones de respuesta ante la inminencia de un evento potencialmente dañino, así como las funciones de las comisiones de trabajo sectorial.

2. Diseñado con el respaldo del PNUD

3. Elaborado con el auspicio del PNUD y la oficina humanitaria de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE).

- ◆ Plan Nacional de Formación y Capacitación
Cuyo objetivo fundamental se orienta a fortalecer las capacidades institucionales y organizativas para la gestión del riesgo y la reducción de los desastres.
- ◆ Mesa de Gestión del Riesgo
Instalada como un espacio permanente de diálogo y discusión teórica y práctica en gestión del riesgo, que apunta al establecimiento de relaciones de colaboración e inter-aprendizaje entre sectores claves de la sociedad civil y del gobierno.
- ◆ Otros Resultados Destacados
Otros resultados significativos del componente sectorial en el ámbito central lo observamos en: la existencia de un marco normativo, la elaboración de una propuesta metodológica para trabajar la

gestión del riesgo en el ámbito central y territorial, la capacitación en gestión del riesgo dirigida a técnicos del gobierno central, la elaboración del manual para el Centro de Operaciones de Desastres (CODE), el diseño del programa nacional de mitigación, la revisión y actualización del código de la construcción, la definición de una política de reasentamientos voluntarios, el diseño curricular de la educación formal con enfoque de gestión de riesgos, el diseño de una estrategia de comunicación y capacitación dirigida a profesionales del periodismo, la realización de cuatro simulacros nacionales que pusieron a prueba la capacidad de respuesta de la infraestructura social y administrativa ante la ocurrencia de eventos potencialmente dañinos.

II.2. RESULTADOS A NIVEL SECTORIAL

Los avances de cada uno de los sectores se materializan en el desarrollo de los siguientes proyectos, programas e iniciativas:

II.2.1. SECTOR EDUCACIÓN

- ◆ Atención psicosocial a sectores más vulnerables afectados por el huracán Mitch. (UNICEF - Cruz Roja).
- ◆ Formación y especialización de brigadas escolares para atender situaciones de emergencia.
- ◆ Estudios de vulnerabilidad física de centros educativos de: Ometepe y distrito VI (OEA).
- ◆ Elaboración del plan de respuesta sectorial (PRIS)
- ◆ Adaptación y adopción de la carta humanitaria y las normas mínimas de respuesta en caso de desastres⁴
- ◆ Conformación de brigadas de primeros auxilios y prevención de incendios forestales.
- ◆ Elaboración de planes de emergencia escolar en centros educativos de Managua.
- ◆ Diseño y ejecución de un programa de maestría en medioambiente prevención y mitigación de desastres (Universidad de Ingeniería-UNI).
- ◆ Diseño y ejecución de un programa de maestría en gestión ambiental (Centro de investigaciones geocientíficas-UNAN-Managua).

II.2.2. SECTOR SALUD

- ◆ Elaboración de planes de emergencia sanitarios locales en 153 municipios del país (Organización Panamericana de la Salud-OPS).
- ◆ Elaboración de 17 planes hospitalarios para manejar situaciones de emergencia ante la ocurrencia de desastres.
- ◆ Definición de normativas para las instituciones que integran el sector salud.
- ◆ Adaptación del sistema de distribución de suministros (SUMA) al manejo de suministros médicos.
- ◆ Elaboración de guía sobre manejo de personas con discapacidad en situaciones de desastres.
- ◆ Resolución ministerial que incorpora al componente de reducción de vulnerabilidad en la infraestructura del sector salud.
- ◆ Estudio de vulnerabilidad física en 5 hospitales y 10 centros asistenciales del país.
- ◆ Edición y distribución de 15.000 ejemplares de bolsillo de la ley 337.

4. Proyecto de la Esfera.

II.2.3. SECTOR MEDIO AMBIENTE

- ◆ Elaboración e implantación del Plan Estratégico Institucional (PEI) para el proceso de transformación y fortalecimiento de la gestión ambiental en el ámbito nacional, regional y local.
- ◆ Elaboración del Plan Ambiental de Nicaragua 2001-2005, que pretende atender los principales problemas ambientales y responder de forma efectiva a los retos y desafíos globales.
- ◆ Definición de estrategia de desconcentración para preparar condiciones para el traslado de competencias a los municipios, dejando el ejercicio normativo en el ámbito central y la gestión ambiental y el monitoreo en el ámbito local.
- ◆ Creación de la Dirección General de Normación Ambiental (elaboración de normas para la declaración de emergencias ambientales).
- ◆ Creación de la Dirección General de Regulación Ambiental (Decreto 45-94), de los permisos ambientales otorgados por el Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA). Incluye la gestión del riesgo en los estudios de impacto ambiental.
- ◆ Programa Socioambiental y de Desarrollo Forestal (POSAF) que incluye:
 - Desarrollo de metodologías para trabajar con enfoque de gestión del riesgo en 24 municipios.
 - Elaboración de mapas indicativos de amenazas.
 - Realización de obras de mitigación en microcuencas hidrográficas.
 - Creación de la Oficina Nacional de Desarrollo Limpio.
 - Creación de la Dirección General de Planificación Institucional Ambiental

II.2.3.1. OTRAS INICIATIVAS RELEVANTES DEL SECTOR:

- ◆ Plan de Respuesta Institucional y Sectorial Ambiental (PRIS/2003)
- ◆ Plan estratégico contra incendios forestales
- ◆ Estrategia nacional de sanidad forestal
- ◆ Estrategia nacional de biodiversidad
- ◆ Política ambiental de Nicaragua
- ◆ Ley forestal y su reglamento
- ◆ Ley sobre uso y manejo de agroquímicos
- ◆ Unidades de gestión ambiental
- ◆ Reglamento de áreas protegidas
- ◆ Ley de protección para las obtenciones vegetales
- ◆ Ley creadora de la asignatura del medioambiente y los recursos naturales
- ◆ Ley especial de exploración y explotación de minas y su reglamento.

II.3. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA GESTIÓN DE EMERGENCIAS

Como parte del desarrollo de las estrategias para reducir las vulnerabilidades y el impacto de los desastres en Nicaragua, se han elaborado políticas, planes y se han desarrollado acciones para fortalecer la capacidad de respuesta de las instituciones y de la población.

Toda esta labor ha sido respaldada por comisiones⁵ de trabajo conformadas por sectores diversos vinculados de forma directa a la reducción de riesgos y la respuesta ante los desastres. Estas comisiones de trabajo sectorial son:

- ◆ Comisión de Educación e Información
- ◆ Comisión de Seguridad
- ◆ Comisión de Salud
- ◆ Comisión del Ambiente y los Recursos Naturales
- ◆ Comisión de Suministros
- ◆ Comisión de Transporte e Infraestructura
- ◆ Comisión de Operaciones Especiales
- ◆ Comisión de Fenómenos Naturales
- ◆ Comisión de Defensa al Consumidor

5. Ver en anexo principales logros y aprendizaje de las comisiones sectoriales.



II.4. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES LOCALES PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO

El trabajo desarrollado en este ámbito se evidencia a partir de la ejecución e implantación de los siguientes proyectos e iniciativas:

- ◆ Proyecto “Formación de Recursos Humanos para la integración del sistema nacional de prevención mitigación de desastres” (PNUD-COSUDE).
- ◆ Proyecto “Apoyo a la gestión del riesgo en 6 municipios de Nicaragua en el marco del sistema nacional de prevención mitigación de desastres”.
- ◆ Proyecto “Apoyo local para el análisis de los riesgos naturales” ,que dotó a 28 municipios del país con herramientas para poder efectuar el análisis de los riesgos y propuestas de planes municipales para la reducción de vulnerabilidades.
- ◆ Proyecto “Gestión local del riesgo en las Regiones Autónomas del Atlántico Norte” (PNUD-IPADE-SINAPRED), donde se desarrolló un proceso de formación de facilitadores comunitarios en gestión de riesgos.
- ◆ Proyecto “Reducción de la Vulnerabilidad de Nicaragua”, organización y capacitación de 75 comités municipales de prevención, mitigación y atención de desastres (Banco Mundial-Defensa Civil).
- ◆ Proyecto “Preparación ante desastres en 6 municipios y 18 localidades de la II región” (CARE – Defensa Civil).
- ◆ Proyecto “Sistema de alerta temprana en el volcán San Cristóbal” (ECHO-DIPECHO-Defensa Civil).
- ◆ Proyecto “Gestión de Riesgo con enfoque de derechos de la niñez y la adolescencia” (Save The Children Noruega- Defensa Civil).
- ◆ Proyecto “Prevención, mitigación y atención de desastres en el Municipio de Prinzapolka” (CIPS-ECHO-DIPECHO).
- ◆ Proyecto “Formación de recursos humanos para la integración del SINAPRED-Fase II” (PNUD-COSUDE).

II.4.1. Otras iniciativas que han contribuido al fortalecimiento de las capacidades locales son:

Elaboración de guía técnica municipal para incorporar la variable de riesgo en el sistema de planificación municipal, diseño de programa curricular de 8 módulos en gestión de riesgos (CARE-Defensa Civil), realización de curso de Postgrado en Gestión de Riesgos dirigido a instructores de la Defensa Civil (CARE-SINAPRED-UNI).

II.5. INFORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y SISTEMAS DE ALERTA TEMPRANA

En Nicaragua se han realizado grandes esfuerzos para fortalecer los sistemas de vigilancia y control de los fenómenos naturales con el propósito de reducir el impacto de eventos potencialmente dañinos. Para ello se procura divulgar con suficiente antelación las medidas y recomendaciones que se deben adoptar.

Los resultados más significativos y visibles alcanzados en este componente son:

- ◆ Monitoreo sistemático por parte de Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales (INETER) de la información producida por los centros internacionales de pronósticos.
- ◆ Instalación de 2 estaciones de trabajo para la recepción de imágenes de alta resolución.
- ◆ Establecimiento de un sistema de pronóstico de crecidas en las cuencas de los ríos: Escondido y Estero Real.
- ◆ Instalación de red de prevención de crecidas en la cuenca del río Malacatoya.

- ◆ Instalación de 57 estaciones sísmicas que transmiten información en tiempo real.

III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

III.1. ESTRATEGIAS Y POLÍTICAS

Conclusiones

- ◆ Los documentos de estrategia y política no se han divulgado lo suficiente.
- ◆ Hay planes, políticas y programas muy importantes en el campo educativo que no se han integrado en una estrategia común.
- ◆ El proceso de descentralización es una oportunidad para fortalecer el componente de gestión de riesgo en el ámbito educativo.
- ◆ En el ámbito local no existen ordenanzas que definan y normen la relación de las instituciones que trabajan en la prevención de incendios forestales.
- ◆ Nicaragua es uno de los países menos

contaminados de la región en materia de emisión de gases.

Recomendaciones

- ◆ Sistematizar y orientar las experiencias desarrolladas en gestión de riesgo para responder a las necesidades específicas del país.
- ◆ Incluir el enfoque de gestión de riesgo en los programas de estudio de la educación básica, media y superior.
- ◆ Sistematizar las experiencias de gestión de riesgos desarrolladas por la sociedad civil y compartirlas en un sitio Web.

III.2. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Conclusiones

- ◆ La institucionalización se fundamenta en la ley 337.
- ◆ La ley 337 estableció las estructuras y organizaciones que actúan en la gestión de riesgo desde sus respectivas especialidades.

Recomendaciones

- ◆ La SE-SINAPRED debe incidir en las instituciones que conforman el sistema para mejorar el apoyo y participación de los técnicos de enlace.
- ◆ Incluir dentro del presupuesto del sistema los fondos para financiar las actividades que desarrolla la Unidad Técnica de Enlace.
- ◆ Evitar que la SE-SINAPRED se asigne competencias que descansan en otras instituciones del Estado, que conforman el sistema nacional de prevención.
- ◆ Normar, mediante la aprobación de una ley, que el Sistema de Planificación Municipal con enfoque de riesgo es de adopción obligatoria para las municipalidades.
- ◆ Establecer un plan de seguimiento del manejo de los desechos sólidos domésticos e industriales.
- ◆ Brindar seguimiento permanente a la participación institucional en la prevención y respuesta a los incendios forestales.

III.3. FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDADES LOCALES

Conclusiones

- ◆ Existen muchos organismos e instituciones que se encuentran trabajando la gestión de riesgo con

mucha dispersión en sus contenidos y enfoques de trabajo.

Recomendaciones

- ◆ Los gobiernos municipales deben apropiarse de los instrumentos sobre gestión de riesgo que han sido puestos a su disposición.
- ◆ Es necesario de conformar la comisión de gestión de riesgo en cada municipio.
- ◆ Identificar y aplicar de manera eficiente las capacidades locales e institucionales de cada una de las comisiones que se encuentran en los territorios.
- ◆ Establecer coordinación entre las instituciones que trabajan en gestión local del riesgo.
- ◆ Lograr la descentralización de las competencias y los recursos en el ámbito municipal.

III.4. INFORMACIÓN INVESTIGACIÓN Y SISTEMAS DE ALERTA TEMPRANA (SAT)

Conclusiones

- ◆ La investigación e información están concentradas en pocas instituciones debido a los altos costos y pocos beneficios económicos que reportan a los investigadores e investigadoras.
- ◆ Existe información abundante sobre este tema pero con un lenguaje muy técnico, poco accesible, que se divulga y comparte en círculos muy reducidos de técnicos y científicos.

Recomendaciones

- ◆ Producir materiales educativos de versión popular para que la ciudadanía pueda manejar conceptos básicos como: alerta verde, amarilla, roja, etc.
- ◆ Incluir en el presupuesto regional las medidas para garantizar el funcionamiento y mantenimiento de las redes de monitoreo y sistemas de alerta temprana.
- ◆ Garantizar la divulgación de los resultados de los proyectos que ejecuta el INETER.
- ◆ Garantizar la capacidad técnica nacional para realizar trabajos de investigación.
- ◆ Dotar a las unidades territoriales de medios de comunicación que permitan fortalecer las capacidades locales.
- ◆ Orientar los trabajos de investigación hacia el conocimiento de los fenómenos y no sólo hacia el monitoreo y registro de los datos.



- ◆ Crear mecanismos que permitan informar cómo se está restaurando actualmente el ecosistema de pinares en las áreas afectadas por el gorgojo descortezador.

III.5. APORTE DE LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES QUE TRABAJAN EN DESARROLLO

Conclusiones

- ◆ Es necesario actuar en diferentes ámbitos: local, nacional y regional, para tener éxito en el esfuerzo por el desarrollo.
- ◆ Cuando se trabaja en el ámbito municipal, es mejor hacerlo con recursos locales.
- ◆ El trabajo en el ámbito local es fructífero y positivo.
- ◆ Para alcanzar los objetivos propuestos, es necesario plantearse el trabajo a mediano plazo.

Recomendaciones

- ◆ Se debe mantener el trabajo al nivel local.
- ◆ Es necesario desarrollar la educación a todos los niveles, empezando por lo más básico.
- ◆ Integrar todos los sectores en la gestión de riesgo.

Panamá



Resumen ejecutivo del Informe Nacional

I. RESUMEN EJECUTIVO

Al cumplirse el pasado octubre de 2003, cinco años del paso del huracán Mitch por la región se hizo necesario revisar la situación actual de este evento en nuestro país; es por ello que el Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPRENAC) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), con la colaboración de organismos internacionales, gubernamentales, no gubernamentales, realizaron un Foro Regional sobre lecciones aprendidas, iniciativas, preparación y capacidad de respuesta, cinco años después del evento.

Nuestro país no fue declarado como zona de emergencia a causa del huracán Mitch, sin embargo, fue impactado por este evento hidrometeorológico, especialmente en la Provincia de Darién. El Estado destinó recursos para mitigar y atender las pérdidas del sector agropecuario, educación y de infraestructuras.

Durante la emergencia del Mitch, en 1999, el Banco Interamericano de Desarrollo colaboró con la República de Panamá a través del Sistema Nacional de Protección Civil, con el Proyecto “Fortalecimiento de la Organización Comunitaria en la Provincia del Darién para reducir los efectos causados por el huracán Mitch”.

En términos de prevención la actividad en la Región es incipiente, Panamá, no escapa a esta realidad. La experiencia del huracán Mitch dejó en evidencia la fragilidad de los sistemas existentes respecto a este tema. Independientemente de los esfuerzos en materia de información, campañas de educación, cambios y ajustes en las legislaciones existentes en desastres, los programas de desarrollo no habían integrado las entidades de planificación, el sector privado y la sociedad civil, para prevenir y mitigar el impacto de los desastres. Esto produjo como resultado la persistencia de desigualdades socio-económicas y con ello, mantener poblaciones en alto grado de vulnerabilidad, afectar desordenadamente los recursos naturales y crear situaciones de riesgo donde éstas no deberían existir.

Por esta razón, nuestro país se ha visto en la necesidad de elaborar e implementar una serie de proyectos de desarrollo en prevención y mitigación de desastres, beneficiando a las regiones más vulnerables del territorio nacional, involucrando a la población como sujetos activos de su seguridad.

El Gobierno Nacional de la Presidenta Mireya Moscoso ha impulsado esfuerzos e iniciativas en el tema de la prevención y mitigación de desastres, promoviendo a través del Sistema Nacional de Protección Civil el tema de “gestión de riesgos” como eje transversal en los procesos de desarrollo, apoyado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), mediante el “Proyecto de Gestión Local de Riesgo en Darién”.

Los esfuerzos deben ir encaminados a reducir vulnerabilidades actuando sobre las causas que generan desastres y no enfocándolo solamente a la atención de las emergencias, y de esta forma minimizaremos el número de víctimas y personas que son afectadas o impactadas por estos eventos adversos.



Finalmente, a través del Ministerio de Economía y Finanzas en el 2005 se incorporará en los proyectos de inversión el tema de gestión de riesgos como mecanismo para promover una política pública, que considere la gestión del riesgo en todos los procesos de desarrollo del país, con el fin de planificar en función del riesgo y no con el riesgo, tratando de reducir el impacto que dejan los eventos adversos en la República de Panamá.

II. EL PAÍS FRENTE A EVENTOS ADVERSOS

La República de Panamá, con una población de aproximadamente 37% en condición de pobreza, incluyendo la pobreza urbana que les ha obligado a concentrarse en áreas altamente vulnerables como San Miguelito, Chorrillo, Calidonia, Juan Díaz, Alcalde Díaz, entre otras; patrones de desarrollo urbano espontáneo, que no respetan las normas de construcción; y hábitos culturales que han creado patrones de consumo poco higiénicos (acumulación de basura en fuentes de agua, basureros clandestinos en cualquier esquina de la ciudad); específicamente, las ciudades de Panamá y Colón, y con certeza el resto de las ciudades del país viven en un constante nivel de riesgo.

El país presenta fallas geológicas activas importantes: Falla de Tonosi, Zona de Fractura de Panamá, Falla de Gatún y el Cinturón deformado del Norte de Panamá, entre otras. De producirse un sismo fuerte, se verían seriamente afectados los centros urbanos en particular, con las secuelas de falta de servicios y control de enfermedades.

Eventos como el terremoto que impactó a las provincias de Bocas del Toro y Chiriquí en 1991, el paso del huracán Mitch en fase de tormenta tropical cerca de las costas panameñas en la provincia de Darién en 1998, los movimientos sísmicos en Chiriquí, 2001, y en Colón en el 2003; las trombas marinas avistadas en el área de la Bahía de Panamá en el 2002 y en agosto de 2003; son eventos que evidencian que es necesario la preparación y participación comunitaria para enfrentar la inclemencia con que los desastres han afectado a los países de la región.

Las organizaciones encargadas de la prevención, mitigación, atención de emergencias y desastres, entre las que podemos mencionar al Sistema Nacional de Protección y las instituciones que lo conforman,



Mesa de trabajo, foro nacional de Panamá

han realizado esfuerzos a fin de minimizar los riesgos que enfrentan las comunidades al ser afectadas por eventos que ocurren en nuestro país.

Se han realizado una serie de acciones en materia de capacitación comunitaria a fin de preparar a las comunidades y grupos especializados, con el objetivo de fortalecer la respuesta ante eventos como aspecto principal de la gestión; sin embargo, no se ha dado el mismo énfasis en la evaluación y gestión de los riesgos.

Así es como se han realizado una serie de programas, proyectos e iniciativas que la República de Panamá ha encaminado, con miras a salvaguardar la vida y bienes del conglomerado social, especialmente de aquellos que viven en zonas vulnerables, tratando de reducir al mínimo los riesgos a los que están expuestas dichas comunidades.

III. COMISION NACIONAL DE CEPREDENAC

La Comisión Nacional del Centro de Coordinación para la Prevención de Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC) se creó mediante el Decreto Ejecutivo 402 del 12 de noviembre de 2002.

Se convocó a los miembros de la Comisión Nacional de CEPREDENAC, como representantes del País, para la elaboración del informe nacional que documente a la región centroamericana sobre el estado actual, las dificultades, y los avances desarrollados, en materia de reducción de las vulnerabilidades, en la República de Panamá, luego del paso del huracán Mitch en 1998.

La Comisión Nacional de CEPREDENAC esta integrada de la siguiente manera:

#	Instituciones Nacionales	Comisionados
1	Sistema Nacional de Protección Civil	Arturo Alvarado De Icaza, quien la Preside
2	Ministerio de Relaciones Exteriores	Janio Tuñón
3	Ministerio de Economía y Finanzas	Sergio Melais Edgar Ivankovich
4	Ministerio de Educación	Carmen de Moncada
5	Ministerio de Obras Públicas	Federico Bécquer
6	Ministerio de Salud	Guillermo Arana
7	Ministerio de Vivienda	Hernando Carrasquilla
8	Ministerio de Desarrollo Agropecuario	Rolando Gálvez
9	Autoridad Nacional del Ambiente	Bolívar Pérez
10	Caja del Seguro Social	Omar Sánchez
11	Facultad de Ingeniería Civil de la UTP	Obdulia de Guizado
12	Instituto de Geociencias de la Universidad de Panamá	Eduardo Camacho
13	Empresa de Transmisión Eléctrica S.A.	Edilberto Esquivel

Comité Organizador del Informe Nacional Mitch + 5

Coordinador General del Informe: Lic. Rafael Bonilla - Sistema Nacional de Protección Civil		
COMPONENTES TEMÁTICOS	RESPONSABLE	INSTITUCIÓN
Estrategias y Planes Sectoriales	Lic. Sergio Melais, Ing. Edgar Ivancovich	Ministerio de Economía y Finanzas
Fortalecimiento Institucional para la Gestión de las Emergencias	Lic. Rafael Bonilla, Sra. Kira Puga	Sistema Nacional de Protección Civil
Fortalecimiento de las Capacidades Locales para la Gestión del Riesgo	Dr. Guillermo Arana, Prof. Federico Armién, Tec. Lorenzo Barraza	Ministerio de Salud, Caja del Seguro Social
Información, Investigación y Sistemas de Alerta Temprana	Ing. Obdulia de Guizado, Prof. Carmen de Moncada, Sr. Carlos Centella	Universidad Tecnológica, Ministerio de Educación, Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A.

Para la realización del informe se consultó con distintas organizaciones de la sociedad civil, entre las que podemos destacar:

- ◆ Intercambio de información interinstitucional entre los miembros de la Comisión Nacional de CEPREDENAC - PANAMÁ.
- ◆ Asociación de Municipios de Panamá.
- ◆ Policía Nacional.
- ◆ Servicio Aéreo Nacional.
- ◆ Servicio Marítimo Nacional.
- ◆ Universidad de las Américas.
- ◆ Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA).
- ◆ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- ◆ Centro del Agua del Trópico Húmedo para América Latina y el Caribe (CATHALAC).

Se convocaron otros miembros de la sociedad civil, sin embargo, no tuvimos ningún aporte por parte de ellos, ya que no participaron del Foro Nacional que se realizó para validar el presente informe nacional.

INFORME FINAL DE RELATORÍA



Linda Zilbert, Relatora.

Sesión Temática A: Estrategias y planes sectoriales

PONENTES:

Guatemala: Susana Palma - Secretaría General de Planificación (SEGEPLAN)

El Salvador: Miguel Salazar - Ministerio de Relaciones Exteriores

Honduras: Presentaciones por sectores:

a) Francisco Salinas, Sector Salud y Seguridad Alimentaria - Programa Mundial de Alimentos (PMA)

b) Gonzalo Cruz, Sector Educación - Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

c) José A. Castro, Sector Vivienda y Asentamientos Humanos, Sector Industrial, Sector Transporte, Sector Energía, Sector Infraestructura - Secretaría de Obras Públicas, Transporte y Vivienda de Honduras (SOPTRAVI).

d) José Reyes: Ordenamiento Territorial - Centro de Estudios Ambientales de Honduras (CEAH)

Nicaragua: Clemente Balmaceda - Ministerio de Transporte e Infraestructura (MTI)

Costa Rica: Carlos Picado - Comisión Nacional de Prevención de Desastres y Atención a Emergencias (CNE)

Panamá: Sergio Melais - Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)

Facilitador: Adfell Vega - Instituto para el Desarrollo y la Democracia (IPADE)

Relatora: Linda Zilbert - PNUD Cuba

A. CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES y METAS

A.1. ASPECTO POLÍTICO

A.1.1. CONCLUSIONES

Existe evidencia política en la creación o existencia de acciones que facilitan la gestión del riesgo. Soporte: Compromisos contraídos en dos Cumbres Presidenciales, Signatarios de iniciativas Regionales como: CEPREDENAC, SICA, la Alianza Centroamericana para el Desarrollo Sostenible, el Plan Puebla Panamá, el Marco Estratégico para la Reducción de Vulnerabilidad y Desastres en Centroamérica y el Mecanismo de Tuxtla Gutiérrez I y IV. Si bien hay evidencia de compromisos regionales, no es explícita la aplicación plena de éstos en el contexto nacional.

- ◆ Concluimos que la reducción del riesgo es un eje transversal en algunos sectores como planteamiento regional. Sin embargo, de nuevo no es evidente su aplicación a nivel de país.
- ◆ En algunos países, además, se viene promoviendo la aplicación de una política de ordenamiento territorial. Sin embargo, la Ley de Ordenamiento Territorial, no garantiza la aplicación de la gestión del riesgo.

A.1.2.RECOMENDACIONES

- ◆ Los planes de desarrollo de cada país, deben considerar el enfoque de manejo del riesgo.
- ◆ Fortalecer la capacidad de incidencia de las instancias regionales, afines a la gestión del riesgo, aunque implique modificar su visión y su misión.
- ◆ Fortalecer las instancias nacionales responsables de definir las políticas nacionales de gestión del riesgo.
- ◆ Incorporar la reducción del riesgo en todos los demás sectores; ya sean de producción, de servicio o sociales.
- ◆ Incluir en el marco legal del ordenamiento territorial o en el de operaciones, el enfoque de gestión de riesgo, a nivel local, nacional y regional (considerando el manejo de cuencas entre países, proyectos trifujo, Corredor Biológico Centroamericano en el marco del Plan Puebla Panamá y el Corredor Biológico Mesoamericano).
- ◆ Los gobiernos deben facilitar la búsqueda de recursos financieros y asistencia técnica, de cooperación para el desarrollo que incluya el enfoque de gestión del riesgo.
- ◆ Deberá fortalecerse la coordinación intersectorial e interinstitucional, tanto a nivel nacional como regional.
- ◆ Fortalecimiento de los municipios para que incorporen la gestión del riesgo en sus políticas y programas de desarrollo.
- ◆ Los procesos de descentralización deben de considerar sistemas de distribución de recursos de manera equitativa; a fin de que gobiernos locales de menos recursos puedan incorporar la gestión del riesgo en los procesos de desarrollo.

A.1.3.METAS al 2015

- ◆ Impulsar programas de desarrollo de cada país que incorporen el enfoque de gestión del riesgo.
- ◆ Promover que la gestión del riesgo sea incorporada en las agendas políticas regionales, sectoriales y nacionales.
- ◆ Impulsar planes de ordenamiento territorial con enfoque de gestión del riesgo que operen en todos los países como base de la planificación del desarrollo
- ◆ Insistir en que las instancias regionales y nacionales de gestión del riesgo se encuentran fortalecidas y trabajando en forma coordinada.
- ◆ Promover la cultura en gestión del riesgo como parte de las vivencias de la población, producto de las políticas de desarrollo regional y nacional.

A.2. ASPECTO INSTITUCIONAL

A.2.1.CONCLUSIONES

- ◆ Para institucionalizar la gestión del riesgo se debe establecer un orden claro de prioridades.
- ◆ Para que las acciones sean representativas en cada país deben crearse sistemas de negociación y consenso, con el objeto de alcanzar acuerdos multisectoriales y multiinstitucionales.
- ◆ La presencia de los organismos de gestión de riesgos, prevención y atención de emergencias, es aún débil.
- ◆ Existe poco compromiso para transversalizar la gestión del riesgo.
- ◆ En la mayoría de los países no existen planes sectoriales y territoriales que incluyan la gestión del riesgo.
- ◆ Es clara la necesidad de redireccionar los programas, planes nacionales y sectoriales, al igual que, es preciso articular una propuesta de gestión del riesgo.
- ◆ No existen leyes que faciliten o regulen la gestión del riesgo y cada quien actúa acorde a su propia iniciativa y responsabilidad institucional.
- ◆ No existe presupuesto para la gestión del riesgo, y es necesario crearlos en la región y países.
- ◆ Existen obstáculos burocráticos y excesiva centralización. Necesidad de corregir y facilitar mecanismos eficientes y ágiles.
- ◆ No existen inventarios y bases de datos sobre recursos humanos por sector e instituciones.

A.2.2.RECOMENDACIONES

- ◆ Fortalecer la institucionalidad de la gestión del riesgo a través de políticas públicas que fortalezcan también la integración regional.
- ◆ Operativizar y divulgar los acuerdos regionales.
- ◆ Establecer sistemas de consenso nacional para la gestión de riesgos que sean participativos, multi-sectoriales y multi-institucionales.
- ◆ Fortalecer la capacidad de los sistemas de gestión de riesgo, promoviendo la coordinación y la descentralización.
- ◆ Reorientar las actividades de cada sector para articular el trabajo intersectorial en el marco del Plan de Desarrollo y gestión de riesgos.
- ◆ Articular los planes institucionales de gestión de riesgos en el plan nacional de desarrollo.
- ◆ Fortalecer la adopción de compromisos institucionales de gestión del riesgo de acuerdo a las competencias de cada sector.



- ◆ Proteger la inversión a través del requerimiento de análisis de riesgo de los proyectos.
- ◆ Fortalecer las unidades de riesgo en todos los sectores y crearla en aquellos en donde no existan.
- ◆ Establecer metas de intervención a corto, medio y largo plazo.

A.2.3.METAS

- ◆ Promover el establecimiento y fortalecimiento de sistemas nacionales de gestión del riesgo.
- ◆ Impulsar líneas de acción regionales que permitan el establecimiento de estructuras similares, protocolos compartidos, regulaciones homologadas, sistemas de información regionales.
- ◆ Hacer transparente el uso de recursos.
- ◆ Realizar un inventario de capacidades nacionales y regionales en permanente actualización (recursos humanos, acuerdos generales y por sector, bases de datos institucionales a nivel nacional y regional, inventario de iniciativas, programas y experiencias).
- ◆ Establecer mecanismos para la cooperación horizontal e intraregional (cooperación sur-sur).
- ◆ Reorientar la cooperación internacional en función de los planes y estrategias nacionales y regionales.

A.3. ASPECTO LEGAL

A.3.1.CONCLUSIONES

- ◆ Existe un marco legal que sustenta el funcionamiento de los sistemas nacionales de protección o atención a desastres que no necesariamente incorporan a todas las instituciones responsables de la gestión de riesgos.
- ◆ Se han dado avances parciales en materia de normatividad para la gestión de riesgos, sin embargo su aplicación es muy deficiente.
- ◆ No es generalizada la política de gestión de riesgos a nivel de los estados.
- ◆ No existe adecuación en los marcos jurídicos existentes para la adquisición y contratación de bienes y servicios en la atención de emergencias.

A.3.2.RECOMENDACIONES

- ◆ Revisar y armonizar los marcos legales existentes con el propósito de incorporar el enfoque de gestión del riesgo y la asignación de las responsabilidades y articulación de los diferentes sectores.

- ◆ Establecimiento de una normatividad regional en materia de gestión de riesgos que armonice y de soporte a la articulación institucional para la temática.
- ◆ Establecimiento de mecanismos que faciliten la operativización de las leyes.
- ◆ Establecimiento de políticas efectivas de gestión de riesgo a nivel regional y nacional.
- ◆ Flexibilización (manteniendo los cánones de transparencia) de los procesos de contratación de bienes y servicios e incorporación de recursos externos en los procesos de atención a emergencias y desastres.

A.3.3.METAS

- ◆ Marcos jurídicos nacionales mejorados durante el próximo quinquenio.
- ◆ Normatividad regional establecida.
- ◆ Aplicación de las normas y reglamentos establecidos.
- ◆ Aplicación de políticas de gestión de riesgos

A.4. ASPECTO PROGRAMÁTICO

A.4.1.CONCLUSIONES

- ◆ Un porcentaje importante de los recursos económicos destinados a programas regionales se diluyen en consultorías y otros gastos administrativos.
- ◆ En los diferentes países existen programas y proyectos que no han tenido la adecuada difusión
- ◆ La curricula educativa, formal y no formal, no refleja la realidad regional de los riesgos, ni proporciona orientación para su reducción en el marco de los procesos de desarrollo.
- ◆ La región presenta un nivel creciente de riesgos que afecta al total de las actividades económicas.
- ◆ Existen programas para el manejo sostenible de cuencas hidrográficas compartidas entre los países.
- ◆ Ausencia de propuestas regionales de rehabilitación y reubicación de asentamientos humanos en áreas vulnerables, orientadas a los diferentes estratos sociales.
- ◆ Falta de coordinación entre diferentes programas regionales a nivel sectorial.
- ◆ Escasa sostenibilidad de los programas regionales una vez finalizado su presupuesto.

A.4.2.RECOMENDACIONES

- ◆ Reorientar la asignación de los recursos económicos hacia la parte operativa con el objeto de que la población meta obtenga mayor beneficio.
- ◆ Promover la difusión de las diferentes actividades regionales que se realizan en esta temática.
- ◆ Promover la incorporación de consideraciones de gestión del riesgo en el desarrollo curricular.
- ◆ Desarrollar estrategias que permitan reducir los riesgos en los sectores económicos.
- ◆ Al tratarse de temáticas afines asegurar la incorporación de la gestión de riesgo y su vinculación con otras iniciativas afines.
- ◆ Diseñar propuestas y estrategias regionales en esa temática.
- ◆ Crear y fortalecer los mecanismos de comunicación y coordinación intersectorial a fin de evitar la duplicación de esfuerzos.
- ◆ Establecer mecanismos que permitan la institucionalización de las iniciativas y su futura sostenibilidad.

A.4.3.METAS

- ◆ Crear conciencia en los organismos cooperantes para una asignación de recursos más acorde con los objetivos propuestos
- ◆ Establecer una estrategia de coordinación entre los diferentes programas regionales de gestión del riesgo.
- ◆ Adecuar los programas curriculares a fin de que contemplen la gestión integral del riesgo.
- ◆ Aplicar estrategias de gestión de riesgos en los sectores económicos.
- ◆ Lograr una protección de las cuencas hidrográficas que incorpore el manejo integral de los riesgos y contar con instrumentos para su monitoreo
- ◆ Implementar propuestas que permitan una reducción efectiva de los riesgos en los asentamientos humanos en áreas vulnerables.
- ◆ Disponer de un mecanismo que permita la coordinación de los proyectos intersectoriales.
- ◆ Contar con criterios definidos para la institucionalización de los programas.

A.5. ASPECTO FINANCIERO

A.5.1.CONCLUSIONES

- ◆ Se debe negociar con los gobiernos para suministrar suficiente financiación para la gestión de riesgos

- ◆ En algunos sectores nula financiación
- ◆ Inexistencia de políticas o normativas financieras para la gestión del riesgo
- ◆ No es atractivo para los donantes invertir en acciones que no muestren impacto inmediato

A.5.2.RECOMENDACIONES

- ◆ Las nuevas inversiones deben contemplar la gestión del riesgo para no aumentarla.
- ◆ Crear un fondo regional con cuotas por país para la gestión del riesgo con un enfoque intersectorial.
- ◆ Incentivar la participación del sector privado en la financiación (ventajas fiscales, etc.)
- ◆ Establecer sanciones eficaces para las empresas e instituciones que atentan al medioambiente y generan riesgos.
- ◆ Los fondos derivados de estas sanciones revertirían al fondo regional de gestión de riesgos.
- ◆ Establecer auditorías ambientales para el monitoreo en la gestión de riesgos
- ◆ Negociar la deuda externa por inversiones en reducción de riesgo
- ◆ Insistir en que el presupuesto de todos los proyectos debe contemplar medidas de gestión de riesgo debidamente identificadas (estudios de impacto ambiental)
- ◆ Promover establecimiento de impuestos varios (un porcentaje)
- ◆ Impulsar la descentralización financiera - autonomía financiera y asignación presupuestaria a las municipalidades.

A.5.3.METAS

- ◆ Dedicar al menos un 1% de su presupuesto para el fondo de gestión de riesgo, de parte de los países centroamericanos.
- ◆ Fortalecer a CEPREDENAC con suficiente presupuesto.
- ◆ Diseñar un mecanismo de captación de recursos derivados de las sanciones de actividades altamente riesgosas
- ◆ Promover la descentralización financiera que contribuye de forma importante a la financiación de la gestión de riesgos.
- ◆ Traducir el aporte de la cooperación externa para disminuir la dependencia económica
- ◆ Se necesitan menos presupuestos para mitigar y responder a los efectos causados por los eventos naturales.



MATRIZ DEL COMPONENTE TEMÁTICO "A": Estrategias y planes sectoriales

ASPECTO	CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES	META S
POLÍTICO	Existe evidencia política en la creación o existencia de acciones que facilitan la gestión del riesgo a nivel regional, pero no es evidente la aplicación plena de éstos en el contexto nacional.	Incorporar la reducción del riesgo en todos los demás sectores; ya sean de producción, de servicios o sociales. Fortalecer la coordinación intersectorial e interinstitucional, tanto a nivel nacional como regional.	Impulsar programas de desarrollo de cada país que incorporen el enfoque de gestión del riesgo.
	La reducción del riesgo es un eje transversal en algunos sectores como planteamiento regional, sin embargo no es evidente su aplicación a nivel de los países.	Fortalecer las instancias nacionales responsables de definir las políticas nacionales de gestión del riesgo.	Promover que la gestión del riesgo sea incorporada en las agendas políticas regionales, sectoriales y nacionales.
	En algunos países se viene promoviendo la aplicación de una política de ordenamiento territorial, sin embargo la ley, no garantiza la aplicación de la gestión del riesgo.	Incluir en el marco legal del ordenamiento territorial o en el de operaciones, el enfoque de gestión de riesgo a nivel local, nacional y regional (considerando el manejo de cuencas entre países, proyectos Trifinio, Corredor Biológico CA en el marco del PPP y el Corredor Biológico Mesoamericano).	Impulsar planes de ordenamiento territorial con enfoque de gestión del riesgo que operen en todos los países como base de la planificación del desarrollo.
	Los Gobiernos deben facilitar la búsqueda de recursos financieros y asistencia técnica, de cooperación para el desarrollo, que incluya el enfoque de gestión de riesgo.	En el marco de la descentralización, considerar sistemas de distribución de recursos de manera equitativa; a fin de que los gobiernos locales de menos recursos, puedan incorporar la gestión del riesgo en los procesos de desarrollo.	Insistir en que las instancias regionales y nacionales de gestión del riesgo se encuentren fortalecidas y trabajando en forma coordinada.
INSTITUCIONAL	Existe poco compromiso para transversalizar la gestión del riesgo.	Institucionalizar la gestión del riesgo de acuerdo con la prioridad, dándole un orden claro de importancia, a través de políticas públicas de acuerdo a las competencias de cada sector, y que a la vez fortalezcan también la integración regional.	Establecimiento y fortalecimiento de sistemas nacionales de gestión del riesgo.
	Es clara la necesidad de redireccionar los programas, planes nacionales y sectoriales, al igual que, es preciso articular una propuesta de gestión del riesgo.	Reorientar las actividades de cada sector, para articular el trabajo intersectorial en el marco del Plan de Desarrollo y gestión de riesgos, estableciendo metas de intervención a corto, medio y largo plazo.	Impulsar líneas de acción regionales que permitan el establecimiento de estructuras similares, protocolos compartidos, regulaciones homologadas, sistemas de información regionales.
	No existen inventarios y bases de datos sobre recursos humanos por sector e instituciones.	Proteger la inversión a través del requerimiento de análisis de riesgo de los proyectos.	Inventario de capacidades nacionales y regionales en permanente actualización (recursos humanos, acuerdos generales y por sector, bases de datos institucionales a nivel nacional y regional, inventario de iniciativas, programas y experiencias).
		Fortalecer las unidades de riesgo en todos los sectores y crearla en aquellos en donde no existan.	Establecer mecanismos para la cooperación horizontal e intraregional (cooperación sur-sur). Reorientar la cooperación internacional en función de los planes y estrategias nacionales y regionales.
LEGAL	Se han dado avances parciales en materia de normatividad para la Gestión de Riesgos, sin embargo su aplicación es muy deficiente.	Revisar y armonizar los marcos legales existentes con el propósito de incorporar el enfoque de gestión del Riesgo y la asignación de las responsabilidades y articulación de los diferentes sectores, así como de mecanismos que faciliten su operativización.	Marcos jurídicos nacionales revisado, ajustado y mejorados durante el próximo quinquenio.
	Existe un marco legal que sustenta el funcionamiento de los sistemas nacionales de protección o atención a desastres que no necesariamente incorporan a todas las instituciones responsables de la gestión de riesgos.	Establecimiento de una normatividad regional en materia de gestión de riesgos que armonice y dé soporte a la articulación institucional para la temática.	Aplicación de las normas, reglamentos y políticas de gestión de riesgos.
	No existe adecuación en los marcos jurídicos existentes para la adquisición y contratación de bienes y servicios en la atención de emergencias.	Flexibilización (manteniendo los cánones de transparencia) de los procesos de contratación de bienes y servicios e incorporación de recursos externos en los procesos de atención a emergencias y desastres.	Normatividad regional establecida.

ASPECTO	CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES	METAS
PROGRAMÁTICO	Porcentaje importante de los recursos económicos destinados a programas y proyectos regionales se diluyen en consultorías y otros gastos administrativos.	Reorientar la asignación de los recursos económicos hacia la parte operativa.	Crear conciencia en los organismos cooperantes para una asignación de recursos más acorde con los objetivos propuestos.
	La currícula educativa, formal y no formal, no refleja la realidad regional de los riesgos, ni proporciona orientación para su reducción en el marco de los procesos de desarrollo.	Promover la incorporación de consideraciones de gestión del riesgo en el desarrollo curricular.	Adecuar los programas curriculares a fin de que contemplen la gestión integral del riesgo.
	La región presenta un nivel creciente de riesgos que afecta al total de las actividades económicas.	Desarrollar estrategias que permitan reducir los riesgos en los sectores económicos.	Aplicar estrategias de gestión de riesgos en los sectores económicos.
	Ausencia de propuestas regionales de rehabilitación y reubicación de asentamientos humanos en áreas vulnerables, orientadas a los diferentes estratos sociales.	Diseñar propuestas y estrategias regionales en esa temática.	Implementar propuestas que permitan una reducción efectiva de los riesgos en los asentamientos humanos en áreas vulnerables.
	Falta de coordinación entre diferentes programas regionales a nivel sectorial.	Crear y fortalecer los mecanismos de comunicación y coordinación intersectorial y regional, a fin de evitar la duplicación de esfuerzos.	Establecer una estrategia de coordinación entre los diferentes proyectos intersectoriales y programas regionales de gestión del riesgo.
	Existen programas para el manejo sostenible de cuencas hidrográficas compartidas entre los países.	Asegurar la incorporación de la gestión de riesgo y su vinculación con otras iniciativas y temáticas afines.	En cuanto a la protección de las cuencas hidrográficas, incorporar el manejo integral de los riesgos y contar con instrumentos para su monitoreo.
	Escasa sostenibilidad de los programas regionales una vez finalizado su presupuesto.	Establecer mecanismos que permitan la institucionalización de las iniciativas y su futura sostenibilidad.	Contar con criterios definidos para la institucionalización de los programas.
FINANCIERO	Se debe negociar con los gobiernos para suministrar suficiente financiación para la gestión de riesgos.	Crear un fondo regional con cuotas por país para la gestión del riesgo con un enfoque intersectorial. Establecimiento de impuestos varios (un porcentaje).	Dedicar al menos un 1% de su presupuesto para el fondo de gestión de riesgo, de parte de los países centroamericanos.
	Inexistencia de políticas o normativas financieras para la gestión del riesgo.	Establecer sanciones eficaces para las empresas e instituciones que atentan al medioambiente y generan riesgos. Los fondos derivados de estas sanciones revertirán al fondo regional de gestión de riesgos.	Diseñar un mecanismo de captación de recursos derivados de las sanciones de actividades altamente riesgosas.
		Impulsar la descentralización financiera -autonomía financiera y asignación presupuestaria a las municipalidades.	Promover la descentralización financiera que contribuye de forma importante a la financiación de la gestión de riesgos.
		Establecer auditorías ambientales para el monitoreo en la gestión de riesgos.	Se necesitan menos presupuestos para mitigar y responder a los efectos causados por los eventos naturales.
No es atractivo para los donantes invertir en acciones que no muestren impacto inmediato.		Traducir el aporte de la cooperación externa para disminuir la dependencia económica.	



INFORME FINAL DE RELATORÍA

Sesión Temática B: Fortalecimiento institucional para la gestión de emergencias

PONENTES:

Guatemala: Aldo López Figueroa - Ministerio de Gobernación

El Salvador: Raúl Murillo - Comité de Emergencia Nacional (COEN)

Honduras: Diego Gutiérrez - Comisión Permanente de Contingencias (COPECO)

Nicaragua: Samuel Pérez - Defensa Civil

Costa Rica: Mónica Jara - Comisión Nacional de Prevención de Desastres y Atención a Emergencias (CNE)

Panamá: Rafael Bonilla C. - Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC)

Facilitadora: Martha Álvarez - CARE Nicaragua

Relator: Orlando Tejada - Proyecto CEPREDENAC-ECHO



Orlando Tejada, Relator.

B. CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES y METAS

B.1. ASPECTO POLÍTICO

B.1.1. CONCLUSIONES

- ◆ Existe ausencia de políticas claras que orienten las funciones de las instituciones en el tema de gestión para las emergencias.
- ◆ Igualmente existe poco respaldo político al componente técnico que se traduzca en acciones concretas tales como la asignación de recursos, aprobación de procedimientos.
- ◆ La temática de gestión del riesgo por sí misma no es atractiva para las autoridades nacionales.

B.1.2. RECOMENDACIONES

- ◆ La gestión de emergencias debe incorporarse en los foros de discusión política como un eje transversal de la planificación para el desarrollo.
- ◆ Crear una estrategia que vincule la gestión del riesgo con el tema de la reducción de la pobreza.
- ◆ CEPREDENAC debe incidir en el desarrollo de políticas de Estado y debe asumir un rol más proactivo en cuanto a este tema, y para ello debe contar con el apoyo de los países.
- ◆ La gestión del riesgo debe ser incorporada en los foros de discusión política como un eje transversal de la planificación para el desarrollo.

B.1.3. METAS

- ◆ Incorporar la gestión de emergencias en los foros de discusión política como parte integral de la gestión de riesgos y eje transversal en la planificación para el desarrollo.

B.2. ASPECTO INSTITUCIONAL

B.2.1. CONCLUSIONES

- ◆ La necesidad de realizar un diagnóstico de condiciones y capacidades actuales con el objetivo de reorientar los esfuerzos interinstitucionales.
- ◆ Los países cuentan con herramientas que mejoran su capacidad de respuesta en áreas logística, búsqueda y rescate, COE's, planes de emergencia, y de contingencias, manual de cancillerías entre otros.
- ◆ La acumulación de medios no es sinónimo de adelantos, es decir, no basta que el sistema cuente con tecnologías e infraestructura sino existe un esfuerzo local para producir capacidades de gestión de riesgo.
- ◆ Se reconoce un mejoramiento en el manejo de los desastres; pero es necesario una visión integradora, incorporando los mecanismos de repuesta, hacia el manejo de la gestión del riesgo, ligada al desarrollo sostenible.

B.2.2. RECOMENDACIONES

- ◆ Abrir espacios de participación a la sociedad civil, sector privado e instituciones del estado.
- ◆ Fortalecer los sistemas nacionales más allá de su funcionamiento como oficinas de emergencias para propiciar un enfoque integral del tema de gestión de riesgo.
- ◆ Los organismos nacionales de prevención, mitigación y atención de emergencias deben fortalecer a las instituciones que cumplen un rol y no sustituirlas.
- ◆ Institucionalización de la gestión de riesgos como proceso incluyente del manejo de emergencias, en donde se vea reflejado de forma integral los estratos regional, nacional, local y comunitario.
- ◆ Que se cumplan en todos los niveles los aspectos legales, normativos y reglamentarios de los procesos institucionales establecidos.
- ◆ Que en la región, cada entidad que coordina deje a un lado el protagonismo.

B.2.3. METAS

- ◆ Institucionalización de la gestión de riesgos como proceso incluyente del manejo de emergencias, en donde se vea reflejado de forma integral los estratos regional, nacional, local y comunitario.
- ◆ Incorporados los mecanismos de repuesta como parte integral de la gestión de riesgos, ligada al desarrollo sostenible.

B.3. ASPECTO LEGAL

B.3.1. CONCLUSIONES

- ◆ Existen vacíos importantes en los marcos jurídicos actuales que limitan el adecuado funcionamiento de organismos nacionales así como limitan la evolución hacia la constitución de un sistema nacional de gestión de riesgos y atención de emergencias.

B.3.2. RECOMENDACIONES

- ◆ Se requiere una actualización consistente y coherente del marco jurídico del sistema vinculándolo con otras legislaciones afines tales como la forestal, salud, ambiental, defensa, etc. con el objeto de evitar contradicciones y omisiones.
- ◆ Para aquellos países que ya cuentan con una legislación actualizada hace falta aumentar los niveles de difusión en todos los niveles para facilitar su aplicabilidad.
- ◆ Se recomienda que en ambos casos se elabore primero un diagnóstico que incluya funcionamiento institucional, del sistema y de los marcos legales.

B.3.3. METAS

- ◆ Los sistemas nacionales cuentan con marcos jurídicos revisados y actualizados

B.4. ASPECTO PROGRAMÁTICO

B.4.1. CONCLUSIONES

- ◆ Se estima que no es suficiente que la institución rectora sea fortalecida si este proceso no se extiende al fortalecimiento del resto de las instituciones del Sistema en todos los niveles del Estado.



- ◆ Los programas y proyectos no contemplan aspectos de seguimiento, continuidad y evaluación de sus resultados.
- ◆ Las oficinas nacionales de prevención, mitigación y atención de emergencias mantienen un mismo patrón asistencialista en el campo operativo, perdiendo de vista su verdadera función como ente de coordinación.

B.4.2. RECOMENDACIONES

- ◆ Es necesario promover, fortalecer y apoyar las instancias regionales y locales (comités de prevención, mitigación y atención de emergencias) de manera que la capacidad territorial se vea incrementada por medio de la descentralización del proceso de toma de decisiones.
- ◆ La estandarización de procesos de capacitación y recolección de lecciones aprendidas.
- ◆ Facilitar la transferencia de experiencias y tecnologías entre los países potenciando el papel de CEPREDENAC como facilitador de este proceso.
- ◆ Orientar a los donantes para que su aporte corresponda a las necesidades del país.
- ◆ Se debe fortalecer la capacidad de gestión de proyectos para el abordaje de la temática con un enfoque regional más integracionista que resuelva problemas comunes.
- ◆ El fortalecimiento local debe ser la prioridad de la región, en términos de una especial atención al desarrollo de capacidades comunitarias.
- ◆ Los proyectos que los donantes patrocinen deben generar procesos sostenibles alrededor de la gestión del riesgo.
- ◆ Mediante procesos ampliamente participativos es posible asegurar que las poblaciones vulnerables tengan oportunidad de ejercer sus derechos fundamentales -dentro de éstas es necesario

priorizar a las comunidades más vulnerables para orientar hacia ellas los recursos y programas de gestión del riesgo- con el fin de propiciar los procesos de cambio social.

B.4.3. METAS

- ◆ CEPREDENAC como facilitador de este proceso, facilita la coordinación y transferencia de experiencias y tecnologías entre los países.

B.5. ASPECTO FINANCIERO

B.5.1. CONCLUSIONES

- ◆ La insuficiencia de recursos y la existencia de mecanismos legales que dificultan acceso expedito a los fondos. (Dirigido hacia las acciones de prevención y mitigación, marco jurídico, terminología).
- ◆ Las organizaciones de repuesta ven limitado su accionar por la falta de acceso a los recursos.

B.5.2. RECOMENDACIONES

- ◆ Las municipalidades deben incluir en sus partidas presupuestarias fondos para la gestión de emergencias.
- ◆ Los países deben asegurar mecanismos de verificación y control de manera que se garantice la transparencia y rendición de cuentas en el manejo de los recursos.

B.5.3. METAS

- ◆ Creados los mecanismos de verificación y control.

MATRIZ DEL COMPONENTE TEMÁTICO "B": Fortalecimiento institucional para la gestión de emergencias

ASPECTO	CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES	METAS
POLÍTICO	Ausencia de políticas claras que orienten las funciones de las instituciones en el tema de gestión para las emergencias.	Incorporar la gestión de emergencias en los foros de discusión política como un eje transversal de la planificación para el desarrollo.	Incorporada la gestión de emergencias en los foros de discusión política como parte integral de la gestión de riesgos y eje transversal en la planificación para el desarrollo.
	Poco respaldo político al componente técnico que se traduzca en acciones concretas tales como la asignación de recursos, aprobación de procedimientos.	Un rol más proactivo de CEPREDENAC como facilitador en la incidencia de políticas de Estado y para ello, debe contar con el apoyo de los países.	
		Crear una estrategia que vincule la gestión de riesgo con el tema de la reducción de la pobreza.	

ASPECTO	CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES	META S
INSTITUCIONAL	La necesidad de realizar un diagnóstico de condiciones y capacidades actuales con el objetivo de reorientar los esfuerzos interinstitucionales.	Abrir espacios de participación a la sociedad civil, sector privado e instituciones del estado. Los organismos nacionales de prevención, mitigación y atención de emergencias deben fortalecer a las instituciones que cumplen un rol y no sustituirlas. Que se cumplan en todos los niveles los aspectos legales, normativos y reglamentarios de los procesos institucionales establecidos. Que en la región, cada entidad que coordina deje a un lado el protagonismo.	Institucionalización de la gestión de riesgos como proceso incluyente del manejo de emergencias, en donde se vea reflejado de forma integral los estratos regional, nacional, local y comunitario.
	Se reconoce un mejoramiento en el manejo de los desastres, pero es necesaria una visión integradora que incorpore los mecanismos de repuesta, como parte de los procesos de gestión de riesgo, ligados al desarrollo sostenible.	Fortalecer los sistemas nacionales más allá de su funcionamiento como oficinas de emergencias, para promover e impulsar acciones integradoras de gestión del riesgo.	Incorporados los mecanismos de repuesta como parte integral de la gestión de riesgos, ligada al desarrollo sostenible.
	Los países cuentan con herramientas que mejoran su capacidad de respuesta en áreas logística, búsqueda y rescate, COE's, planes de emergencia, y de contingencias, manual de cancelerías entre otros.		
	No debe entenderse la creación de capacidades locales de gestión de riesgos, separado de la acumulación de medios, equipos, tecnología e infraestructura por parte de los sistemas.		
LEGAL	Existe vacíos importantes en los marcos jurídicos actuales que limitan el adecuado funcionamiento de organismos nacionales, así como la evolución hacia la constitución de un sistema nacional de gestión de riesgos y atención de emergencias.	Actualización consistente y coherente de los marcos jurídicos de los sistemas nacionales vinculándolos con otras legislaciones afines, tales como: la forestal, salud, ambiental, defensa, etc., a fin de evitar contradicciones y omisiones. Se recomienda que para ambos casos, se elabore primero un diagnóstico que incluya funcionamiento institucional, del sistema y de los marcos legales.	Los sistemas nacionales cuentan con marcos jurídicos revisados y actualizados
PROGRAMÁTICO	El fortalecimiento institucional debe ser un proceso que incluya, tanto a la institución rectora del sistema, como al resto de las instituciones que lo conforman, en todos los niveles del Estado.	Promover, fortalecer y apoyar las instancias nacionales, regionales y locales (comités de prevención, mitigación y atención de emergencias), de manera que la capacidad territorial se vea incrementada por medio de la descentralización del proceso de toma de decisiones. El fortalecimiento local debe ser la prioridad de la región, en términos de una especial atención al desarrollo de capacidades comunitarias.	CEPREDENAC como facilitador de este proceso, facilita la coordinación y transferencia de experiencias y tecnologías entre los países.
	Los sistemas / direcciones nacionales de prevención, mitigación y atención de emergencias mantienen un patrón asistencialista en el campo operativo, perdiendo de vista su verdadera función como ente de coordinación.	Los proyectos deben tomar en cuenta la sostenibilidad y enfoque de gestión del riesgo. Se debe fortalecer la capacidad de gestión de proyectos con alcance regional que apunte a resolver problemas comunes.	
	Los programas y proyectos no contemplan aspectos de seguimiento, continuidad y evaluación de sus resultados.	La estandarización de procesos de capacitación y recolección de lecciones aprendidas.	
	Los procesos de capacitación se han desarrollado de forma desarticulada, sin seguir un plan ordenado y orientado a coyunturas.		
FINANCIERO	La insuficiencia de recursos y la existencia de mecanismos legales que dificultan acceso expedito a los fondos. (Dirigido hacia las acciones de prevención y mitigación, marco jurídico, terminología).	Asegurar mecanismos de verificación y control de manera que se garantice la transparencia y rendición de cuentas en el manejo de los recursos.	Creados los mecanismos de verificación y control.
	Las instituciones de Repuesta ven limitado su accionar por la falta o limitados recursos.	Las municipalidades deben incluir en sus partidas presupuestarias fondos para la gestión de emergencias.	Las municipalidades incluyen en sus partidas presupuestarias, fondos para la gestión de emergencias.



INFORME FINAL DE RELATORÍA



Noel Barillas, Relator.

sesión Temática "C": Fortalecimiento de capacidades locales para la gestión del riesgo

PONENTES:

- Guatemala:** Salvador Casado - CARE Guatemala
El Salvador: Ernesto Durán - Servicio Nacional de Estudios Territoriales (SNET)
Honduras: Claudia Cárcamo - Asociación de Organismos de No Gubernamentales de Honduras (ASONOG)
Nicaragua: José Luis Perez - Ministerio de Salud (MINSAL)
Costa Rica: Douglas Salgado - Comisión Nacional de Prevención de Desastres y Atención a Emergencias (CNE)
Panamá: Guillermo Arana - Ministerio de Salud
- Facilitadora:** Sandra Zúñiga – Secretaría Ejecutiva de SINAPRED - PNUD - COSUDE
Relator: Noel Barillas - PNUD El Salvador

C. CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES y METAS

De acuerdo al Marco Estratégico para la Reducción de Vulnerabilidades y Desastres en Centroamérica, los países expositores presentaron, siguiendo los componentes temáticos y los aspectos político, institucional, programático, legal y financiero del mismo, su respectiva síntesis.

Es importante destacar que en los diferentes informes, al referirse al tema de las capacidades locales se enfocaron en primer lugar a señalar el accionar activo o pasivo principalmente de las municipalidades, seguidamente precisaron a otras organizaciones e instituciones que han desarrollado programas, proyectos o eventos de capacitación en: respuestas, emergencias, atención psicosocial, gestión local de riesgos, sistemas de alerta temprana, salud, educación etc.

Otro aspecto de carácter socio institucional que está presente en la generalidad de países es la alta participación de organizaciones de base integrados en comités en el área de prevención de riesgos en el área de mitigación o en el área de atención a desastres principalmente.

A continuación un breve resumen, que sigue el mismo esquema de los aspectos señalados en el Marco Estratégico.

C.1. ASPECTO POLÍTICO

C.1.1. CONCLUSIONES

- ◆ En los informes de los países se destaca un nivel de mayor precisión y avance en el campo de las formulaciones de planes nacionales de gestión del riesgo o planes de contingencia o planes maestros de reconstrucción o sistemas nacionales de prevención, mitigación y reconstrucción, lo cual evidencia el interés de poner en perspectiva y con mayor profundidad una necesidad común. Los mismos informes presentados señalan que a pesar de estos logros, su

operatividad aún no logra cimentarse como procesos continuos y permanentes que involucren sistemáticamente la integración de todas las instituciones del estado y que además vinculen con los sectores sociales más vulnerables, en general adolecen de un presupuesto adecuado.

- ◆ En términos tendenciales existen propuestas de diversos sectores e instituciones públicas y privadas para buscar la incorporación de la gestión del riesgo en la formulación de políticas de desarrollo, indicando además que deben proyectarse acciones de sostenibilidad y propender hacia una cultura de gestión de riesgos.
- ◆ Constituye para los países de la región un claro avance en las políticas nacionales, las propuestas de ordenamiento territorial, que en algunos casos tienen la categoría de Ley, sólo es necesario, como fue señalado: integrar la gestión del riesgo como un eje estratégico en dichos procesos.

C.1.2. RECOMENDACIONES

- ◆ Uno de los países recomienda, la creación de direcciones, departamentos o unidades de gestión del riesgo, en las diferentes instituciones del gobierno con personal idóneo y calificado a fin de integrar nacionalmente una estrategia común.
- ◆ Procesos que aseguren la sostenibilidad técnica, institucional, financiera y social.
- ◆ Integrar la gestión del riesgo como un eje estratégico en las políticas nacionales, las propuestas de ordenamiento territorial

C.1.3. METAS

- ◆ Incorporación de la gestión del riesgo en la formulación de políticas de desarrollo y agenda nacional.

C.2. ASPECTO INSTITUCIONAL

C.2.1. CONCLUSIONES

- ◆ Un aspecto notorio de los informes de la región en relación con las instituciones o sistemas -que han tenido un rol de coordinación en las actividades de respuesta, prevención y mitigación especialmente en los últimos cinco años- es que dichas instancias se han visto fortalecidas y potenciadas y en otros países han sido especialmente creadas dentro de un marco legal (leyes, decretos); sin embargo, como se ha

manifestado en los mismos informes, aun están incipientes y en proceso de integrarse a una visión integrada y global del desarrollo de sus países.

- ◆ Las municipalidades y las organizaciones de la sociedad civil como entes articuladores e integradores de los comités de emergencia han demostrado ser el medio idóneo en el ámbito local para los procesos de respuesta y prioritariamente, para fortalecer y consolidar los esfuerzos comunitarios. Aunque los procesos de capacitación no han estado fuertemente ligados a programas nacionales, es generalizada la necesidad de fortalecer en forma continua esas capacidades locales.
- ◆ En muchos casos los obstáculos principales para la implementación de políticas de reducción de la vulnerabilidad y de riesgos a escala local, han sido los problemas de coordinación interinstitucional en los niveles centrales.

C.2.2. RECOMENDACIONES

- ◆ Incorporar la reducción de la vulnerabilidad y del riesgo en los planes de desarrollo municipal construidos participativamente y con líneas presupuestarias para su debido seguimiento. Asimismo, dos países recomiendan el desarrollo de las capacidades técnicas, financieras y administrativas a todo nivel, con énfasis en las municipalidades y en aquellas zonas donde se están realizando procesos de asociatividad o de formación de mancomunidades y microregiones.
- ◆ Proyectar acciones de sostenibilidad y propender hacia una cultura de gestión de riesgos.

C.2.3. METAS

- ◆ Los procesos e instituciones que se orientan hacia la reducción del riesgo, deben contar con un marco jurídico suficiente y claro, que les permita consolidar la institucionalidad.
- ◆ Diseñar y constituir un sistema de evaluación y seguimiento del Marco Estratégico, para medir logros y avances; pero con una frecuencia anual.

C.3. ASPECTO LEGAL

C.3.1. CONCLUSIONES

- ◆ En términos de formulación y aprobación de leyes y decretos, existe una considerable producción en el área centroamericana, que va desde las leyes



nacionales de emergencia hasta leyes específicas en las áreas de salud, educación, agricultura, ambiente, tóxicos, agua, energía, carreteras. En particular sobresalen aquellas que han sido capaces de crear instituciones, procesos y/o sistemas.

C.3.2. RECOMENDACIONES

- ◆ La mayoría de países coincidió en que los procesos e instituciones que se orientan hacia la Reducción del Riesgo, deben contar con un marco jurídico suficiente y claro, que les permita consolidar la institucionalidad.
- ◆ La información generada de los diferentes países en el tema de la reducción de vulnerabilidades y riesgos, así como sobre los marcos legales, debería en primer lugar socializarse internamente y posteriormente trasladarse al nivel regional.

C.3.3. METAS

- ◆ Contar con leyes oportunas y apropiadas; capacidad técnica, institucional, financiera y administrativa, para que puedan operativizarse y no sólo enunciarse.

C.4. ASPECTO PROGRAMÁTICO

C.4.1. CONCLUSIONES

- ◆ Una de las áreas de trabajo más frecuentemente señaladas por todos los países, privilegia los procesos de formación de capital humano por medio de planes nacionales de educación en desastres, especialización de nivel superior universitario, programas de capacitación, desde los niveles decisorios institucionales hasta los niveles operativos de base. En tal sentido ha sido recurrente los temas principales abordados, por ejemplo: reducción del riesgo, medidas de prevención, fortalecimiento de organizaciones comunitarias, sistemas de alerta temprana, vivienda, salud, seguridad alimentaria, etc.

C.4.2. RECOMENDACIONES

- ◆ Trabajar con el enfoque de multiamenazas y adoptar y operativizar una estrategia internacional de reducción de desastres común para la región.
- ◆ Uno de los países expositores recomendó la creación de un Sistema Nacional de Prevención,

Mitigación y Reducción del Riesgo utilizando o retomando los tratados internacionales ya existentes para el tema y el enfoque de los Objetivos del Milenio a escala mundial del Sistema de las Naciones Unidas.

- ◆ El uso de los sistemas de información geográfico, debe pasar por la correcta aplicación de las normas y la unificación de símbolos para uso común de los países de la región.

C.4.3. METAS

- ◆ Otra de las proyecciones planteadas, de carácter regional, fue la propuesta de diseñar y constituir un sistema de evaluación y seguimiento del Marco Estratégico, para medir logros y avances; pero con una frecuencia anual, para no esperar periodos quinquenales de revisión de lo realizado.

C.5. ASPECTO FINANCIERO

C.5.1. CONCLUSIONES

- ◆ No se informó sobre datos consolidados de recursos financieros invertidos por componente temático o por aspecto, no obstante todos evidencian las limitaciones enfrentadas antes, durante y después de la ocurrencia de los desastres.
- ◆ Cabe mencionar que fue señalada la urgente necesidad de desarrollar las capacidades económicas y financieras propias de cada país y ampliar la capacidad productiva a fin de integrarse eventualmente a los tratados de libre comercio.

C.5.2. RECOMENDACIONES

- ◆ En sentido proyectivo se sugirió la creación de un Fondo Precautorio Nacional Acumulativo para acciones en caso de desastres.

C.5.3. METAS

- ◆ Se prevé que los organismos de cooperación internacional puedan contribuir a generar una política integral de desarrollo como factor contribuyente en la reducción de la vulnerabilidad y el riesgo; pero no depender siempre de la cooperación externa, aunque ésta ha sido el mayor soporte para poder ejecutar las acciones nacionales de reconstrucción.

DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2003: observaciones, recomendaciones, sugerencias, aportadas por los participantes como lluvia de ideas después de la lectura de la relatoría, del día anterior

- 1) La información generada de los diferentes países en el tema de la reducción de vulnerabilidades y riesgos, así como sobre los marcos legales, debería en primer lugar socializarse internamente y posteriormente trasladarse al nivel regional.
- 2) El impacto socio ambiental en la población, provocado por diferentes fenómenos, debe dar pautas de análisis para los Tratados de Libre Comercio.
- 3) En relación con las investigaciones aplicadas que se realizan en la región, es necesario retomarlas para el diseño de políticas.
- 4) La tecnología de los SIG, debe orientarse a la producción cualitativa e interpretativa, no sólo expresada en términos cuantitativos, sino permitir el fácil acceso a todos los interesados.
- 5) Es fundamental la realización de diagnósticos permanentes para la construcción de línea de base local como elemento de respuesta, con indicadores que permitan un seguimiento y monitoreo permanente.
- 6) La tecnología de información y comunicación producida, debe ser capaz de llegar a los niveles locales para el desarrollo de sus procesos de planificación y gestión. Asimismo, debe producirse información comunitaria y no ser sólo receptores.
- 7) Los países del área deberán asumir, cada vez, más compromisos económicos para la atención a la respuesta, desde el gobierno central hasta los gobiernos locales a la vez se deben enfocar la creación de Fondos de Respuesta.
- 8) Se propone destacar y difundir las experiencias exitosas de algunos sectores entre países, por ejemplo en agua, salud y otros.
- 9) CEPREDENAC deberá tomar en cuenta las experiencias exitosas de la región y asumir compromisos para la coordinación y promoción de estos planes regionales.
- 10) Los niveles de pobreza existentes en la región, nos llevan a recurrir a las mismas comunidades, reconociendo y promoviendo el fortalecimiento de las capacidades locales para impulsar procesos de mejoramiento de la calidad de vida de las personas.
- 11) Se requieren de mayores esfuerzos conjuntos para evaluar los aspectos conceptuales claves de la gestión del riesgo en los diferentes niveles.
- 12) Compartir las metodologías existentes y aprovechar los documentos producidos en cada país. Un ejemplo es la experiencia de la asociatividad municipal.
- 13) Se atribuye un rol frecuentemente excesivo en las responsabilidades municipales que limita su capacidad de respuesta; pero si éstas cuentan con las capacidades adecuadas, los recursos y se establecen un orden de prioridades, es más factible que desempeñen sus funciones más eficientemente.
- 14) Es necesario mantener un programa permanente de capacitación e inducción a las municipalidades, especialmente lo relativo a la gestión de riesgo, debido principalmente a las alternancias de gobierno.
- 15) El actual estado de los aspectos políticos, legales, financieros, son diferenciados en cada país, es importante plantear metas en la gestión del riesgo a nivel centroamericano a corto, mediano y largo plazo.
- 16) Con mucha frecuencia no se visibiliza la población de mujeres y niños(as) por lo que deben siempre ser incorporados en los planes de desarrollo.
- 17) Los esfuerzos de desarrollo local deben procurar una articulación con las políticas de desarrollo nacional y regional.
- 18) Para su mayor impacto y utilización el enfoque de gestión de riesgos debe considerarse desde la óptica política.
- 19) En términos de conceptos, continuar profundizando y estableciendo diferencias por ejemplo entre el desarrollo local y la gestión del riesgo, a fin de contribuir en la designación de responsabilidades prioritariamente con los gobiernos locales.
- 20) Es importante hacer mejor lo que hemos venido haciendo, por ejemplo: en la eficiencia en el uso de los recursos, en la información de las comunidades incidiendo en la misma asignación de recursos financieros, en la armonización de políticas nacionales en coherencia con las políticas locales.
- 21) Disminuir la intermediación de los recursos de la cooperación internacional, a fin de que lleguen a las comunidades y optimizar los mismos.
- 22) Fomentar las alianzas estratégicas entre los actores locales y estimular las auditorías sociales.
- 23) Se recomienda que a efectos de evitar que los informes nacionales y el mismo Marco Estratégico, estén descoordinados en la región, CEPREDENAC deberá monitorear y apoyar estos procesos, estableciendo prioridades regionales y facilitando las contralorías respectivas.



MATRIZ DEL COMPONENTE TEMÁTICO "C": Fortalecimiento de capacidades locales para la gestión del riesgo

ASPECTO	CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES	METAS
POLÍTICO	En relación con las investigaciones aplicadas que se realizan en la región, es necesario retomarmas para el diseño de políticas.	Procesos que aseguren la sostenibilidad técnica, institucional, financiera y social.	Incorporación de la gestión del riesgo en la formulación de políticas de desarrollo y agenda nacional.
	Mayor precisión y avance en el campo de las formulaciones de planes nacionales de gestión del riesgo o planes de contingencia o planes maestros de reconstrucción o sistemas nacionales de prevención, mitigación y reconstrucción, aunque su operatividad aun no logra cimentarse como procesos continuos y permanentes		
	Avance en las políticas nacionales, las propuestas de ordenamiento territorial, que en algunos casos tienen la categoría de ley, pero faltaría integrar la gestión del riesgo como un eje estratégico en dichos procesos.		
INSTITUCIONAL	Un aspecto notorio de los informes de la región en relación con las instituciones o sistemas -que han tenido un rol de coordinación en las actividades de respuesta, prevención y mitigación especialmente en los últimos cinco años- es que dichas instancias se han visto fortalecidas y potenciadas y en otros países han sido especialmente creadas dentro de un marco legal (leyes, decretos); sin embargo, como se ha manifestado en los mismos informes, aun están incipientes y en proceso de integrarse a una visión integrada y global del desarrollo de sus países.	Incorporar la reducción de la vulnerabilidad y del riesgo en los planes de desarrollo municipal construidos participativamente y con líneas presupuestarias para su debido seguimiento.	Los procesos e instituciones que se orientan hacia la reducción del riesgo, deben contar con el marco jurídico suficiente y claro, que les permita consolidar la institucionalidad.
	Destacar y difundir las experiencias exitosas de algunos sectores entre países, por ejemplo en agua, salud y otros.	Proyectar acciones de sostenibilidad y propender hacia una cultura de gestión de riesgos.	Diseñar y constituir un sistema de evaluación y seguimiento del Marco Estratégico, para medir logros y avances; pero con una frecuencia anual.
LEGAL	En términos de formulación y aprobación de leyes y decretos, existe una considerable producción en el área centroamericana, que va desde las leyes nacionales de emergencia hasta leyes específicas en las áreas de salud, educación, agricultura, ambiente, tóxicos, agua, energía, carreteras. En particular sobresalen aquellas que han sido capaces de crear instituciones, procesos y/o sistemas.	La información generada de los diferentes países en el tema de la reducción de vulnerabilidades y riesgos, así como sobre los marcos legales, debería en primer lugar socializarse internamente y posteriormente trasladarse al nivel regional.	Contar con leyes oportunas y apropiadas; capacidad técnica, institucional, financiera y administrativa, para que puedan operativizarse y no sólo enunciarse.
PROGRAMÁTICO	La tecnología de los SIG, debe orientarse a la producción cualitativa e interpretativa, no sólo expresada en términos cuantitativos, sino permitir el fácil acceso a todos los interesados.	Trabajar con el enfoque de multiamerazas y adoptar y operativizar una estrategia internacional de reducción de desastres común para la región.	Diseñar y constituir un sistema de evaluación y seguimiento del Marco Estratégico, para medir logros y avances; pero con una frecuencia anual, para no esperar periodos quinquenales de revisión de lo realizado.
	Privilegiar los procesos de formación de capital humano por medio de planes nacionales de educación en desastres, especialización de nivel superior universitario, programas de capacitación, desde los niveles decisorios institucionales hasta los niveles operativos de base.		
FINANCIERO	Los países del área deberán asumir, cada vez, más compromisos económicos para la atención a la respuesta, desde el gobierno central hasta los gobiernos locales a la vez se deben enfocar la creación de fondos de respuesta.	Creación de un Fondo Precautorio Nacional Acumulativo para acciones en caso de desastres.	Que los organismos de cooperación internacional puedan contribuir a generar una política integral de desarrollo como factor contribuyente en la reducción de la vulnerabilidad y el riesgo.
	El impacto socio ambiental en la población, provocado por diferentes fenómenos, debe dar pautas de análisis para los Tratados de Libre Comercio.		
	Limitaciones enfrentadas antes, durante y después de la ocurrencia de los desastres.		

INFORME FINAL DE RELATORÍA



Haris Sanahuja, Relator.

Sesión Temática “D”: Investigación, información y sistemas de alerta temprana (SAT)

PONENTES:

- Guatemala:** Luis Urbina - Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED) y Germán García, Visión Mundial
- El Salvador:** Antonio Arenas - Director del Servicio Nacional de Estudios Territoriales (SNET)
- Honduras:** Gonzalo Funes - Comisión Permanente de Contingencias COPECO
- Nicaragua:** Clemente Balmaceda - Ministerio de Transporte e Infraestructura (MTI)
- Costa Rica:** Juan Carlos Fallas - Comisión Nacional de Prevención de Desastres y Atención a Emergencias (CNE)
- Panamá:** Obdulia Guizado - Universidad Tecnológica de Panamá
- Facilitadora:** Laura Acquaviva - Secretaría Ejecutiva SINAPRED - PNUD - COSUDE
- Relator:** Haris Sanahuja - Estrategia Internacional de Reducción de Desastres, Ginebra (EIRD)

El formato de presentación de los informes nacionales fue muy variado. Sólo en el caso de Honduras la presentación se desarrolló con un análisis detallado por componentes temáticos (político, institucional, programático, legal y financiero), siguiendo la guía propuesta para la preparación de los informes nacionales.

Las notas de la relatoría para este primer segmento de informes nacionales se encuentran sintetizadas e incorporadas en la relatoría final de conclusiones, recomendaciones y metas (y se muestran en forma sintética en la matriz del anexo de este segmento).

PANEL DE DISCUSIÓN

A continuación de los informes nacionales se conformó un panel representativo de organizaciones regionales e internacionales, para comentar y reflexionar sobre las presentaciones nacionales que tuvieron lugar durante el día. El panel estuvo integrado por:

- ◆ David Novelo (consultor, en representación del Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central, CEPREDENAC)
- ◆ Juan Carlos Villagrán (consultor, en representación de la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres, EIRD)
- ◆ Patricia Ramirez (funcionaria del Comité Regional de Recursos Hidráulicos, CRRH)
- ◆ Joecelyn Lance (representante regional de la Oficina para la Ayuda Humanitaria de la Unión Europea, ECHO)



El objetivo de esta rueda de comentarios por parte de los panelistas fue el complementar las perspectivas nacionales de los informes con una visión regional, basada en la experiencia de sus respectivas organizaciones. Cada panelista tuvo una primera intervención de siete minutos, y una segunda ronda de comentarios de tres minutos.

Las notas de relatoría del segmento del panel han sido integradas en las conclusiones y recomendaciones de la relatoría final (y se muestran en forma sintética en la matriz que acompaña el anexo de este segmento).

Las preguntas claves del Foro fueron: ¿dónde estamos y para donde vamos? La contribución de los participantes de esta sesión fue sustantiva desde todos los aspectos, en particular, se hizo mención específica a proyectos, programas e iniciativas en distintos países que ilustran el avance operado en estos cinco años y que permitieron tener una mejor lectura de “donde estamos”. Las contribuciones de esta sesión plenaria se encuentran integradas en la relatoría final de conclusiones y recomendaciones que se presenta en este documento.

D. CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES y METAS

Las siguientes conclusiones, recomendaciones y metas para la sesión de información, investigación y sistemas de alerta temprana, se presentan según los cinco aspectos temáticos que guiaron el trabajo durante las sesiones del Foro. Los resultados están basados en los informes de los países, aportes realizados por los panelistas, sesión plenaria, y fundamentalmente en el resultado del trabajo de los grupos al final de la segunda jornada del Foro.

D.1. ASPECTO POLÍTICO

D.1.1. CONCLUSIONES

- ◆ Se reconoce la existencia de acuerdos políticos de alto nivel que pueden servir de marco para la implementación de políticas referentes a la generación, transferencia y aplicación de información (Resolución sobre Marco Estratégico para la reducción de la vulnerabilidad, XX Cumbre de Presidentes, Octubre 1999 – Ciudad Guatemala

y Resolución sobre la promoción de la Seguridad Alimentaria de XXII Cumbre de Presidentes, San José, Diciembre 2002).

- ◆ En algunos países se actualizó el marco legal, y se crearon los mecanismos para la preparación para desastres y gestión de riesgos, se modernizaron las instituciones.
- ◆ Los esfuerzos de los gobiernos, la cooperación internacional y las ONGs aumentaron significativamente la investigación, los procedimientos para el análisis, recopilación y tratamiento de información así como el número, calidad y confiabilidad de sistemas de alerta temprana en toda la región
- ◆ Destaca, la ausencia de mecanismos para la transferencia, interpretación y aplicación de la información hacia los niveles locales.
- ◆ Sobresale la ausencia de estrategias para la comunicación entre generadores de la información, y de estos hacia todos los potenciales usuarios, en particular aquellos que toman decisiones.
- ◆ Falta de definiciones del papel de la sociedad civil y mecanismos para incluirla en la generación de información sobre riesgo y en la elaboración de planes para su gestión.
- ◆ Debilidad de las políticas de fortalecimiento de la capacidad local para manejo de la información y los sistemas de alerta temprana.
- ◆ Fuerte nivel de vulnerabilidad de los sistemas de alerta temprana y sistemas de información por la dependencia de los recursos de la cooperación externa.
- ◆ Carencia de medios para incluir la información en la agenda del desarrollo.

D.1.2. RECOMENDACIONES

- ◆ Producir información para el uso público y para la toma de decisiones (formatos legibles para los tomadores de decisiones, productos utilizables)
- ◆ Aumentar la capacidad gerencial de manera de orientar en forma efectiva las intervenciones de la cooperación bilateral e internacional
- ◆ Formular una estrategia encaminada a la formación de comunicadores sociales en materia de gestión de riesgo.
- ◆ Fortalecer el rol de las instancias regionales para el monitoreo y evaluación del cumplimiento de objetivos en transferencia de información para la gestión de riesgos, fijen estándares regionales para transferencia y manejo de información. CEPREDENAC aparece como actor estratégico.
- ◆ Promover políticas nacionales y regionales para continuar fortaleciendo las capacidades creadas

a escala local tanto para la recolección como para el procesamiento y aplicación de la información para la gestión de riesgo.

- ◆ Impulsar políticas para la inclusión o canalización de la información sobre riesgos en la planificación en el ámbito local y en la planificación del desarrollo.
- ◆ Promover políticas que permitan establecer estándares mínimos de información de libre acceso y mecanismos para el intercambio y para la regionalización.

D.1.3.METAS

- ◆ Contar con una estrategia política a nivel regional para la información, investigación y sistemas de alerta temprana en relación con la gestión del riesgo y la reducción de desastres
- ◆ Establecer políticas sobre estándares mínimos de información de libre acceso.
- ◆ Establecer mecanismos para el intercambio de la información y para su regionalización.
- ◆ Fomentar alianzas entre entes gubernamentales, no gubernamentales y sector privado para promover la adaptación de la información a nivel local
- ◆ Establecer políticas para ampliar la participación de la sociedad civil en las evaluaciones de riesgos, la aplicación de la información en los planes de desarrollo y en el manejo de los sistemas de alerta temprana.
- ◆ Asignar recursos que garanticen la sostenibilidad de los mecanismos para la generación y transferencia de información.
- ◆ Ampliar las capacidades para la utilización de tecnologías digitales para la difusión, manejo de información y para capacitación.

D.2. ASPECTO INSTITUCIONAL

D.2.1.CONCLUSIONES

- ◆ Sigue siendo evidente el predominio de una visión institucional en la cual prevalecen la visión de proyectos o programas sectoriales, en muchos sin compatibilidad para el uso con otros sectores.
- ◆ Se visualizan avances en la conformación de plataformas interinstitucionales para recolección, procesamiento y disseminación de información sobre amenazas, vulnerabilidades y riesgos.
- ◆ Las instituciones responsables del ordenamiento territorial y de medio ambiente aparecen como

áreas claves para propiciar procesos interinstitucionales en la gestión de información para la reducción de los riesgos. En ese contexto, CEPREDENAC se visualiza como un promotor de estos procesos interinstitucionales.

- ◆ Emergen instituciones regionales con potencial para liderar los procesos de información, investigación y educación en toda la región. Se citaron como ejemplos la Secretaria de Educación de Centroamérica, y el Centro Regional de Información sobre Desastres América Latina y el Caribe (CRID).
- ◆ Se reconoce un aumento significativo de la oferta académica en la región en temas relacionados con la gestión del riesgo. No obstante, se concluye que es débil el impacto de estos profesionales en el quehacer institucional.

D.2.2.RECOMENDACIONES

- ◆ Promover arreglos interinstitucionales para la gestión del riesgo y la reducción de desastres en todos los países de la región, basados en las lecciones aprendidas de algunas iniciativas que ya funcionan en la región.
- ◆ Promover instituciones con capacidad para centralizar y hacer accesible la información para la gestión de riesgos a nivel regional (apoyar iniciativas como la representada por CRID)
- ◆ Consolidar entes rectores en los países de la región para: a) monitoreo de las actividades en información, investigación y sistemas de alerta temprana; b) coordinación de los flujos de información; c) supervisión de la calidad de los productos de información; d) vigilancia de niveles de cumplimiento de planes, políticas, y acuerdos en el ámbito regional, nacional y local.
- ◆ Consolidar o promover la creación de mecanismos de coordinación eficientes para evitar la duplicidad de esfuerzos en la generación de información y en los productos de los proyectos de investigación.
- ◆ Promover una mayor adaptación de la investigación a las demandas o necesidades institucionales para la gestión del riesgo.

D.2.3.METAS

- ◆ Establecer y fortalecer los mecanismos interinstitucionales para la gestión del riesgo y la reducción de desastres en los países de la región.
- ◆ Crear y/o fortalecer instituciones con capacidad para centralizar y hacer accesible la información para la gestión de riesgos a nivel regional.



- ◆ Contar con entes rectores que sean garantes de una buena coordinación en las políticas de información, investigación y sistemas de alerta temprana para la gestión del riesgo en los países de la región.

D.3. ASPECTO LEGAL

D.3.1. CONCLUSIONES

- ◆ Se reconoce la influencia de la investigación e información en la formulación de códigos de construcción y en normas de ordenamiento territorial en los países de la región.
- ◆ Se identifican vacíos normativos en cuanto a los temas de información y particularmente en el tema de acceso a la información sobre gestión del riesgo y reducción de desastres como un derecho de los ciudadanos.
- ◆ No están claramente definidas en el marco legal las atribuciones y responsabilidades de las instituciones relacionadas con la gestión del riesgo.
- ◆ Es limitada la aplicación / implementación de normas y decretos para leyes existentes.

D.3.2. RECOMENDACIONES

- ◆ Promover la generación de marcos legales-normativos dirigidos a homologación de normas y códigos en el uso de la información y de los sistemas de alerta temprana en la prevención y mitigación de desastres.
- ◆ Revisar los paquetes normativos para identificación de oportunidades, responsabilidades y vacíos en el área de investigación, información y sistemas de alerta temprana.
- ◆ Darle seguimiento al cumplimiento de las normativas mínimas establecidas en acuerdos presidenciales.
- ◆ Creación de un marco legal en cuanto al ordenamiento territorial y gestión de riesgo basado en los acuerdos ya existentes a nivel centroamericano.
- ◆ Establecer perfil de los responsables para evaluaciones de riesgo y definiciones de responsabilidades, incluyendo penalizaciones por incumplimiento.
- ◆ Crear y poner en vigencia un código de ética para la implementación de las normativas (limitar los problemas de corrupción).
- ◆ Destinar presupuesto por ley para la elaboración de atlas de riesgos, incluyendo mecanismos para rendición de cuentas.

- ◆ Revisar y actualizar en forma periódica la normativa de construcción urbana (sismo, viento, inundación y deslizamiento de ladera).
- ◆ Destinar por ley recursos para el mantenimiento de redes de monitoreo sísmico, volcánico e hidrometeorológico, así como, inestabilidad de laderas.
- ◆ Incluir por ley los estudios de evaluación de riesgo en la viabilidad de proyectos de desarrollo urbano y rural.

D.3.3. METAS

- ◆ Hacer cumplir en un 100% las normativas mínimas establecidas en los acuerdos presidenciales.
- ◆ Crear un marco legal para hacer cumplir los acuerdos existentes a nivel centroamericano.
- ◆ Establecer un monitoreo continuo de la normativa de la construcción urbana.
- ◆ Crear un marco legal que regule el deber y el derecho a la información relevante para la gestión y reducción de desastres.

D.4. ASPECTO PROGRAMÁTICO

D.4.1. CONCLUSIONES

- ◆ En general se ha fortalecido la capacidad de monitoreo de las amenazas en la región. No obstante, existen redes de monitoreo que ya son obsoletas.
- ◆ Se ha avanzado en la red sistemas de alerta temprana pero no son buenos los niveles de coordinación entre ellos.
- ◆ Se ha producido un avance significativo en la producción y en las metodologías para la elaboración de mapas de riesgo, vulnerabilidad y amenazas, y hay un fuerte peso de los organismos internacionales en esta temática, pero son deficientes aún los niveles de homologación.
- ◆ No son eficientes los canales de divulgación de la información hacia los usuarios.
- ◆ Se reconoce la necesidad de profundizar sobre la producción de indicadores de riesgo que posibiliten el monitoreo y seguimiento. Es evidente la necesidad de contar con indicadores como base para los procesos de gestión de riesgo en la región.
- ◆ Se han producido avances significativos en la formación de recursos humanos para la gestión de información, la investigación y la operación e implementación de sistemas de alerta temprana.

- ◆ En cuanto a nivel de impacto de las capacitaciones todavía no se ha arribado a los resultados esperados. No se cuentan con indicadores de impacto de la capacitación como insumo para evaluar procesos de capacitación.
- ◆ Existe una valoración de la importancia de la Información para la gestión. Hay información generándose en forma continua pero son débiles los niveles de sistematicidad en los procedimientos.
- ◆ Hay una fuerte demanda de información en temas de desastre pero todavía es débil la demanda de información para la gestión del riesgo y el desarrollo.
- ◆ Existe una Red Centroamericana de Información Sobre Desastres. Existe y tiene fuerte presencia en la Región el CRID.

D.4.2.RECOMENDACIONES

- ◆ Modernizar y actualizar equipos y recursos que permitan efectuar un monitoreo eficiente y mejorar los niveles de cobertura de la información y productos de investigación para la gestión del riesgo en la región.
- ◆ Generar sistemas de alerta temprana multiamenaza. Se recomienda la realización de alianzas estratégicas con universidades, aseguradoras y con los donantes para mejorar las condiciones actuales de recursos en los temas de monitoreo y de sistemas de alerta temprana.
- ◆ Normalizar la simbología cartográfica
- ◆ Promover la participación ciudadana en la generación de cartografía de riesgos, para lo cual se recomienda la recuperación de las experiencias exitosas a nivel de la región.
- ◆ Ampliación de la cobertura de la cartografía de riesgos en el ámbito regional, nacional y local.
- ◆ Fortalecimiento de departamentos municipales, catastros, oficinas de ingeniería en el manejo de herramientas de información que posibiliten la reducción de riesgos.
- ◆ Promover las alianzas estratégicas con universidades, ONGs y con el sector privado.
- ◆ Analizar y adoptar metodologías que aseguren el impacto de la capacitación para la gestión de información y el manejo de los sistemas de alerta temprana.
- ◆ Promover procesos de capacitación que induzcan a la acción.
- ◆ Fomento de actividades de investigación conjunta entre instituciones y países de la región, para lo cual se pone énfasis en la generación de alianzas.

D.4.3.METAS

- ◆ Definir una política de intercambio de información a nivel regional y optimización de los protocolos de intercambio. Fortalecer el rol del CRID como ente coordinador regional en temas de información para la reducción de riesgos y manejo de desastres.
- ◆ Generar y fortalecer centros de información de nivel nacional y regional.
- ◆ Establecer bancos de datos digitales y servicios de cartografía que sean accesibles para la comunidad.
- ◆ Garantizar la sostenibilidad de los procesos de capacitación. Institucionalización de las metodologías de capacitación virtual en temas de gestión del riesgo.
- ◆ Generar indicadores que posibiliten dar seguimiento a los procesos de gestión del riesgo a nivel regional. Se visualiza a CEPREDENAC como un actor estratégico en esta iniciativa regional.
- ◆ Adaptar la información a la demanda nacional y regional. Universidades, organismos internacionales y CEPREDENAC aparecen como actores estratégicos en la temática de gestión de Información.

D.5. ASPECTO FINANCIERO

D.5.1.CONCLUSIONES

- ◆ Existe una evidente dificultad en la sostenibilidad económica de los sistemas de alerta temprana en la región.
- ◆ En relación con el punto anterior, es notable la alta dependencia de la región con la cooperación internacional, para el financiamiento de los sistemas de alerta temprana.
- ◆ La proliferación de esfuerzos aislados no coordinados en materia de generación y procesamiento de información se traduce frecuentemente en condiciones de duplicidad, que lleva aparejado un aumento de costos, pérdida de eficiencia.
- ◆ La recuperación de costos de inversión en la producción, procesamiento y diseminación de información para la gestión del riesgo es un problema mayor para la mayoría de las instituciones con responsabilidades en estas áreas.



D.5.2.RECOMENDACIONES

- ◆ Garantizar la asignación de partidas presupuestarias para la información, investigación y sistemas de alerta temprana en el marco de “políticas de Estado” tendientes a la reducción de riesgos.
- ◆ Mejorar el tema de las alianzas en el ámbito sectorial para garantizar el flujo permanente y sostenido de recursos para la información, investigación y sistemas de alerta temprana.
- ◆ Promover análisis costo-beneficio que brinden evidencia empírica sobre las ventajas comparativas de la inversión en la producción y disseminación de información y productos de investigación para la gestión del riesgo.

D.5.3.METAS

- ◆ Inclusión en los planes de desarrollo de cada país la sostenibilidad financiera de los sistemas de alerta temprana y de las fuentes de información primaria sobre amenazas, vulnerabilidades y riesgos, con carácter de política de Estado
- ◆ Elaboración de una metodologías para el análisis de costos y beneficios originados por el flujo de información, investigación y sistemas de alerta temprana orientados a la reducción de desastres naturales
- ◆ Establecimiento de convenios y alianzas estratégicas entre el sector público y privado que permitan la financiación de productos de investigación aplicados y la sostenibilidad económica de los sistemas de alerta temprana.

CONSIDERACIONES FINALES

Los últimos cinco años han sido testigos de un avance significativo en el reconocimiento del valor de la investigación, información y de los sistemas de alerta temprana como componentes importantes en la toma de decisiones para la reducción de riesgos en los países de la región. En ese sentido, se ha avanzado desde el manejo de la información para la gestión de la emergencia hacia un nuevo enfoque de información para la mitigación, prevención, enmarcado en las acciones para el desarrollo sostenible.

Como corolario de lo discutido y expuesto durante las dos jornadas de trabajo en la sesión temática de

Información, Investigación y sistemas de alerta temprana se puede concluir en forma general que:

¿Dónde estamos?

Se ha consolidado una visión en la cual la producción y manejo de la información debe contribuir en forma activa a la prevención y mitigación, dentro del contexto mayor de las acciones orientadas al desarrollo sustentable

En estos cinco años se han producido avances en las metodologías, los procesos, las políticas y las instituciones relacionadas con la gestión del riesgo. También, se reconoce una mayor oferta en recursos humanos y en capacitación

No obstante, la información y los productos de la investigación aún no sustentan en forma visible la toma de decisiones para la gestión del riesgo y la reducción de desastres en la región.

¿Hacia dónde vamos?

Entonces debe avanzarse en la incorporación efectiva de la información como pilar y como capital para la gestión del riesgo. También, se debe reconocer su valor como recurso, como factor de negociación, y desde esa posición, mejorar las posibilidades para que sea socializada e incorporada en la toma de decisiones.

El desafío es avanzar en el establecimiento de los protocolos, los procedimientos, los canales, la pertinencia, la confiabilidad y la sostenibilidad de la información, investigación y sistemas de alerta temprana para la reducción efectiva del riesgo en la región. En ese sentido, el conocimiento sigue siendo la base para la reducción de los riesgos en la región.

MATRIZ DEL COMPONENTE TEMÁTICO “D”: Información, investigación y sistemas de alerta temprana (SAT)

ASPECTO	CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES	METAS
POLÍTICO	Existen acuerdos políticos de alto nivel que pueden servir de marco para la implementación de políticas referentes a la generación, transferencia y aplicación de información.	Producir información para el uso público y para la toma de decisiones.	Estrategia política a nivel regional para la información, investigación y SAT en relación a la gestión del riesgo y la reducción de desastres; así como sobre estándares mínimos de información de libre acceso.
	Destaca la ausencia de mecanismos para la transferencia, interpretación y aplicación de la información hacia los niveles locales; sobresale la ausencia de estrategias para la comunicación entre generadores de la información, y de estos, hacia todos los potenciales usuarios, en particular aquellos que toman decisiones.	Promover políticas que permitan establecer estándares mínimos de información de libre acceso y mecanismos para el intercambio y para la regionalización; la inclusión en la planificación (local y en la planificación del desarrollo.)	Alianzas entre entes gubernamentales, no gubernamentales, sector privado para promover la adaptación de la información a nivel local.
	Carencia de medios para incluir la información en la agenda del desarrollo.	Fortalecer el rol de las instancias reg. (CEPREDENAC aparece como actor estratégico) para el monitoreo y evaluación del cumplimiento de objetivos en transferencia de información para la gestión de riesgos, que se fijen estándares reg.	Fortalecer capacidades para la utilización de tecnologías digitales para la difusión, manejo de información y para capacitación, así como asignar recursos que garanticen su sostenibilidad.
	Debilidad de las políticas de fortalecimiento de la capacidad local para manejo de la información y los SATs, vulnerabilidad de los SATs y sistemas de información por la dependencia de los recursos de la cooperación externa.	Formular una estrategia encaminada a la formación de comunicadores sociales en materia de gestión de riesgo.	
INSTITUCIONAL	Avances en la conformación de plataformas interinstitucionales para recolección, procesamiento y diseminación de información sobre amenazas, vulnerabilidades y riesgos.	Consolidar entes rectores en los países de la región para: a) monitoreo de las actividades en información, investigación y SAT; b) coordinación de los flujos de información; c) supervisión de la calidad de los productos de información; d) vigilancia del cumplimiento de planes, políticas, y acuerdos en el ámbito regional, nacional y local.	Contar con entes rectores que sean garantes de una buena coordinación en las políticas de información, investigación y SAT para la gestión del riesgo en los países de la región.
	Ordenamiento territorial y de medio ambiente son áreas claves para propiciar procesos interinstitucionales en la gestión de información para la reducción de los riesgos. CEPREDENAC se visualiza como un promotor de estos procesos.	Consolidar o promover la creación de mecanismos de coordinación eficientes para evitar la duplicidad de esfuerzos en la generación de información y en los productos de los proyectos de investigación.	Crear y/o fortalecer instituciones con capacidad para centralizar y hacer accesible la información para la gestión de riesgos a nivel regional.
	Aumento significativo de la oferta académica en la región en temas relacionados con la gestión del riesgo. No obstante, es débil el impacto de estos profesionales en el quehacer institucional.	Promover una mayor adaptación de la investigación a las demandas o necesidades institucionales para la gestión del riesgo.	
	Emergen instituciones reg. con potencial para liderar los procesos de información, investigación y educación en toda la región.(e); la Sec. Educ. CA y el CRID.)		
LEGAL	Se identifican vacíos normativos en cuanto a los temas de información y particularmente, en el tema de acceso a la información sobre gestión del riesgo y reducción de desastres, como un derecho de los ciudadanos.	Marcos legales-normativos dirigidos a homologación de normas y códigos en el uso de la información y de los SAT, en la prevención y mitigación de desastres. De igual manera, la revisión de los marcos ya existentes, para identificar oportunidades, responsabilidades y vacíos en la temática.	Crear un marco legal para hacer cumplir los acuerdos existentes a nivel centroamericano y que regule el deber y el derecho a la información relevante para la gestión y reducción de riesgos y desastres.
	No están claramente definidas en el marco legal las atribuciones y responsabilidades de las instituciones relacionadas con la gestión del riesgo.	Creación de un marco legal en cuanto al ordenamiento territorial y gestión de riesgo basado en los acuerdos ya existentes a nivel centroamericano, así como de los responsables para evaluaciones de riesgo y definiciones de responsabilidades, incluyendo penalizaciones por incumplimiento.	Establecer un monitoreo continuo de la normativa de la construcción urbana.



ASPECTO	CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES	METAS
LEGAL	En algunos países se actualizaron los marcos legales, y se crearon los mecanismos para la preparación para desastres y gestión de riesgos, se modernizaron las instituciones.	Destinar presupuesto por ley para: elaboración de atlas de riesgos, mecanismos para rendición de cuentas, para el mantenimiento de redes de monitoreo sísmico, hidrometeorológico, volcánico e inestabilidad de laderas; para incluir estudios de evaluación de riesgo en la viabilidad de proyectos de desarrollo urbano y rural.	Establecer un monitoreo continuo de la normativa de la construcción urbana.
PROGRAMÁTICO	Se ha fortalecido la capacidad de monitoreo de las amenazas en la región. No obstante, existen redes de monitoreo que ya son obsoletas	Modernizar y actualizar equipos y recursos que permitan efectuar un monitoreo eficiente y mejorar los niveles de cobertura de la información y productos de investigación para la gestión de riesgos en la región.	Definir una política de intercambio de información a nivel regional y optimización de los protocolos de intercambio.
	Significativas metodologías para la elaboración de mapas, así como el peso de los organismos internacionales en esta temática, pero son deficientes aun los niveles de homologación.	Generar SAT multiamenaza. Se recomiendan alianzas estratégicas con Universidades, Aseguradoras y con los Donantes, para mejorar las condiciones actuales de recursos en los temas de monitoreo y de SAT.	Generar / fortalecer centros de información de nivel nacional y regional. Establecer bancos de datos digitales y servicios de cartografía que sean accesibles para la comunidad.
	Contar con indicadores como base para los procesos de gestión de riesgo en la región.	Promover la participación ciudadana en la generación de cartografía de riesgos (tomar en cuenta la sistematización de experiencias exitosas a nivel de la región.)	Generar indicadores que posibiliten dar seguimiento a los procesos de gestión del riesgo a nivel regional. Se visualiza a CEPREDENAC como un actor estratégico en esta iniciativa regional.
	Avances significativos en la formación de RRI-H para la gestión de información, investigación y la operación e implementación de SAT, pero no se cuentan con indicadores de impacto de la capacitación como insumo para evaluar procesos de capacitación.	Fortalecimiento de departamentos municipales, catastros, oficinas de ingeniería en el manejo de herramientas de información que posibiliten la reducción de riesgos.	Adaptar la información a la demanda nacional y regional universidades, organismos internacionales y CEPREDENAC, aparecen como actores estratégicos en la temática de la gestión de información.
	Fuerte demanda de información en temas de: desastres, pero todavía es débil la demanda de información para la gestión de riesgos y el desarrollo y los niveles de sistematicidad en los procedimientos.	Analizar y adoptar metodologías que aseguren el impacto de la capacitación para la gestión de información y el manejo de los SAT.	
		Alianzas para el fomento de actividades de investigación conjunta entre instituciones y países de la región.	
FINANCIERO	Dificultad en la sostenibilidad económica de los SAT en la región y una notable gran dependencia con la cooperación internacional, para su financiamiento.	Asignación de presupuesto para la información, investigación y SAT, en el marco de "políticas de Estado" tendientes a la reducción de riesgos.	Inclusión de la sostenibilidad financiera de los SAT y de las fuentes de información primaria sobre amenazas, vulnerabilidades y riesgos, en los planes de desarrollo de cada país, con carácter de política de Estado.
	La recuperación de costos de inversión en la producción, procesamiento y disseminación de información para la gestión del riesgo, es un problema mayor para la mayoría de las instituciones con responsabilidades en estas áreas.	Mejorar el tema de las alianzas en el ámbito sectorial para garantizar el flujo permanente y sostenido de recursos para la información, investigación y SAT.	Metodologías para el análisis de costos y beneficios originados por el flujo de información, investigación y SAT orientados a la reducción de desastres.
	La proliferación de esfuerzos aislados, no coordinados en materia de generación y procesamiento de información, se traduce en duplicidad de esfuerzos, aparejado con un aumento de costos y pérdida de eficiencia.	Promover análisis costo-beneficio que brinden evidencia empírica sobre las ventajas comparativas de la inversión en la producción y disseminación de información y productos de investigación, para la gestión del riesgo.	Establecimiento de convenios y alianzas estratégicas entre el sector público y privado que permitan la financiación de productos de investigación aplicados y la sostenibilidad económica de los SAT.

La metodología fue diseñada para preparar, desarrollar y coordinar dos procesos complementarios: por un lado, los nacionales, que tenían como actividades centrales la realización de foros nacionales y la elaboración interinstitucional de informes nacionales, para ser presentados en el Foro Regional. Por otro lado, la organización, coordinación y ejecución del evento regional en diciembre. Adicionalmente, se desarrolló un plan de comunicaciones, para incluir el tema Mitch+5 en las agendas periódicas de los principales medios informativos de la región centroamericana.

I. PROCESO DE PREPARACIÓN DE INFORMES Y FOROS NACIONALES

Los países centroamericanos asumieron el reto de iniciar procesos nacionales de reflexión y análisis de las lecciones aprendidas, fortalezas, avances, limitaciones y proyecciones de futuro en materia de reducción de vulnerabilidades y riesgos, a cinco años del huracán Mitch. Esta fase de trabajo comprendió los meses de agosto a noviembre, 2003, dejando valores agregados en cuanto a una red más amplia de contactos nacionales e internacionales, fortalecimiento institucional y técnico, así como insumos sustantivos desde lo nacional a lo regional, para proyecciones futuras con una visión actualizada de los avances y metas en la temática de reducción de riesgos.

La Secretaría Ejecutiva del CEPREDENAC elaboró documentos base para la promoción, coordinación, orientación, organización y desarrollo para los procesos nacionales y regionales, a saber:

- ◆ Orientaciones para el desarrollo de los procesos nacionales: documento dirigido a los directores de las instituciones nacionales coordinadoras de los foros en cada país, para impulsar y desarrollar los procesos nacionales. (Incluido en el disco compacto anexo).
- ◆ Funciones para las diferentes instancias del Foro: documento que ilustra las responsabilidades y

ámbito de actuación de las diferentes instancias del Foro. (Incluido en el disco compacto anexo).

INFORMES NACIONALES

Son documentos de reflexión y propuestas de agenda nacional de reducción de riesgos. Su elaboración fue parte sustantiva de los procesos nacionales; tienen su base en el análisis de 4 componentes temáticos del Marco Estratégico, que fueron desarrollados en torno a 5 aspectos: político, institucional, legal, programático y financiero; constan de una propuesta de metas a 5 ó 10 años y las respectivas conclusiones y recomendaciones. Los informes de los países fueron presentados en el Foro Regional y, adicionalmente, se elaboraron resúmenes de los mismos. Los informes completos se incluyen en un disco compacto que adjuntamos a este ejemplar y los resúmenes se encuentran en el Anexo A.

FOROS NACIONALES

Espacios de convergencia y concertación de las líneas prioritarias de reducción de desastres y de los avances hasta la fecha. Los foros nacionales se desarrollaron en los diferentes países, de octubre a noviembre; los insumos base fueron los borradores de informes nacionales a esa fecha. En ellos participaron instituciones de gobierno, sociedad civil, sector privado, organismos nacionales, internacionales y de cooperación.



Para la elaboración de los informes nacionales se propuso la siguiente guía:

Guía para la elaboración de informes nacionales

Documento dirigido a los directores de las instituciones nacionales y coordinadores nacionales, orientador del esquema propuesto para la elaboración de los informes nacionales (Ver documento en el disco compacto anexo). El esquema de la guía es el siguiente:

- a) Introducción
- b) Propósito de los documentos
- c) Componentes temáticos del Marco Estratégico: estrategias y planes sectoriales; fortalecimiento institucional de la gestión de las emergencias; capacidades locales para la gestión del riesgo; información, investigación y sistemas de alerta temprana. Se planteó que cada componente temático fuera desarrollado con base en estos cinco aspectos:
 - ◆ Político
 - ◆ Institucional
 - ◆ Legal
 - ◆ Programático
 - ◆ Financiero
- d) Metas (a 5 ó 10 años)
- e) Conclusiones y recomendaciones

II. EQUIPO DE COMUNICACIONES Y ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN

El 14 de agosto del 2003 la Secretaría Ejecutiva del CEPREDENAC informó oficialmente a los miembros de la Junta Directiva de la institución la designación de Leonardo Coca Palacios, como coordinador de los esfuerzos para formular, ejecutar y evaluar un plan de trabajo que permitiera incluir en la agenda periodística de la región centroamericana el tema Mitch+5.

Equipo de Comunicación Social, Divulgación y Prensa del Foro Regional Mitch+5

Lo primero que se solicitó a los directivos fue nombrar un enlace nacional para empezar a desarrollar una agenda de trabajo simultánea en los seis países de la región.

Un mes después el equipo de Comunicación Social, Divulgación y Prensa del Foro Regional Mitch+5 quedó constituido de la siguiente manera:

- ◆ Leonardo Coca Palacios, Coordinador
- ◆ Carolina Cabrera, Enlace COPECO, Honduras
- ◆ Sandra Carranza, Enlace SNET, El Salvador
- ◆ Rebeca Madrigal, Enlace CNE, Costa Rica
- ◆ Delia Pineda, Enlace CONRED, Guatemala
- ◆ Juan Rodríguez, Enlace SINAPRED, Nicaragua
- ◆ Larissa Samaniego, Enlace SINAPROC, Panamá

- ◆ Marco Luque, Web Master CEPREDENAC
- ◆ Elga Román MENA, Equipo de Producción Audiovisual
- ◆ Edgard Calderón, Equipo de Producción Audiovisual

Una vez conformado este equipo de trabajo se procedió a definir mensajes clave que contendrían los discursos mediáticos relacionados al proceso Mitch+5.

Mensajes clave Mitch+5

Se definieron, con la ayuda de expertos -entre quienes figuran: Ángeles Arenas, Antonio Arenas, Camilo Cárdenas, David Smith y Pablo Torrealba-, veinte mensajes clave:

1. Riesgo ignorado, riesgo potenciado.
2. Fomentar alianzas es reducir riesgos.
3. Prevenir es transformar.
4. Educar es prevenir.
5. Prevención es inversión.
6. ¿Desarrollo o desastre? Decidamos.
7. Prevenir es formular políticas públicas coherentes.
8. Coordinar esfuerzos es reducir riesgos y vulnerabilidad.
9. Una buena inversión implica reducción de riesgos.
10. Los desastres no son naturales.
11. Las lecciones aprendidas de los desastres son oportunidades para la transformación.

12. Reducción de vulnerabilidad: una meta para Centroamérica.
13. Los desastres son indicadores del desarrollo no sostenible.
14. Desarrollo no sostenible = desastre.
15. Desastre = desarrollo no sostenible.
16. Coordinar para prevenir.
17. Los desastres manifiestan los problemas del desarrollo: de las lecciones aprendidas transformemos Centroamérica.
18. Los desastres evidencian riesgos pre-existentes.
19. Los desastres erosionan los logros del desarrollo.
20. "La naturaleza se lleva a quienes la sociedad abandona". Serge Halimi, *Le Monde Diplomatique*, Septiembre 2003.

Estos mensajes claves, también fueron utilizados para: a) elaborar pancartas que fueron exhibidas durante dos meses en los Ministerios de Relaciones Exteriores y las entidades técnico-científicas de cada país miembro del CEPREDENAC; b) hacer calcomanías que se distribuyeron entre periodistas y generadores de opinión de la región centroamericana y entre los asistentes al Foro Regional; c) fueron incluidos en los artículos de opinión suscritos por algunos directivos del CEPREDENAC; d) además, sirvieron para elaborar otras pancartas que se colocaron en el Hotel Clarión durante los tres días del Foro Regional.

Artículos de opinión

Una vez definidos los mensajes/frases claves, se prepararon siete artículos de opinión que serían suscritos por cada uno de los miembros de la Junta Directiva del CEPREDENAC, para su publicación en medios informativos impresos dentro de la región. De los siete artículos, se escogieron tres, los cuales fueron mejorados con sugerencias de Camilo Cárdenas, Pablo Torrealba, Luis Durán y Peter Gisle y, posteriormente, enviados a los contactos periodísticos realizados en cada país para su publicación.

Los títulos de los artículos son los siguientes (ver artículos publicados en el disco compacto adjunto a este documento):

- ◆ "La culpa es nuestra, no de la naturaleza", suscrito por la doctora Elizabeth Cubías, representante de El Salvador ante la junta directiva del CEPREDENAC, el cual fue publicado en un diario de El Salvador.

- ◆ "Reducción de desastres: un reto para Centroamérica", suscrito por el ingeniero Alejandro Maldonado, Presidente de la Junta Directiva del CEPREDENAC y Secretario Ejecutivo de CONRED, que fue publicado en dos diarios de Panamá.
- ◆ "Riesgo ignorado, riesgo potenciado", suscrito por el licenciado Gerónimo Giusto, Secretario Ejecutivo del CEPREDENAC, publicado en dos periódicos de Panamá, uno de Honduras y en la revista EIRD Informa.

Reportajes periodísticos

Entre el 15 de octubre y el 12 de diciembre fueron publicados 14 artículos periodísticos relacionados con los procesos nacionales y el Foro Regional, en periódicos de Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

Entrevistas radiofónicas y televisivas

El licenciado Giusto y el ingeniero Gómez, asistieron el 9 de septiembre, en ocasión de la reunión de coordinadores nacionales en Tegucigalpa, a una entrevista televisada en un medio local. Asimismo, el licenciado Giusto asistió el 8 de octubre a una entrevista radiofónica en Radio Omega de Managua.

El 12 de octubre el Coordinador del Equipo de Comunicación Social, Divulgación y Prensa participó en una conferencia de prensa en las instalaciones del SNET, durante la cual se abordó el tema. Las informaciones fueron transmitidas por tres canales de televisión y por cuatro radioemisoras salvadoreñas.

Durante el mes de noviembre el ingeniero Gómez visitó algunos canales de televisión de Tegucigalpa y sostuvo entrevistas con medios impresos para abordar temas relacionados al Foro Regional y a la prevención de desastres. Además, el 8 de diciembre, el ingeniero Gómez y el ingeniero Maldonado visitaron canales de televisión de Tegucigalpa para hablar sobre el tema.

Durante los días 9, 10 y 11 de diciembre, mientras transcurría el Foro, aparecieron cinco reportajes televisivos en diversos canales de Tegucigalpa.

Materiales de difusión

- ◆ Tríptico y disco compacto dinámico: para complementar el esfuerzo de difusión del tema, se elaboró un tríptico que fue impreso en los



talleres de CONRED. Además, se produjo un disco compacto dinámico que contenía información sobre el Foro Regional, el cual se distribuyó a diez periodistas de cada país centroamericano.

- ◆ Calcomanías: se elaboraron cuatro tipos de calcomanías con mensajes clave diferentes y se imprimieron 300 de cada una; éstas fueron distribuidas antes y durante el Foro Regional.
- ◆ Artículos promocionales: se elaboraron artículos promocionales con el logotipo del Foro Regional, para obsequiarlos a los participantes. En total, se mandaron a imprimir: 500 bolígrafos plásticos, 100 vasos térmicos de acero inoxidable, 100 tazas de cerámica, 100 llaveros metálicos, 50 camisetas, 50 gorras y 30 plumas con baño dorado.
- ◆ Estandartes acrílicos: se diseñaron y mandaron a imprimir 26 estandartes acrílicos a colores, con los logotipos del CEPREDENAC, el Foro Regional Mitch+5, COPECO y el PNUD, cada uno con un mensaje clave. También, se diseñó uno más grande -de tres por quince pies- con los logotipos de todas las instituciones y organizaciones involucradas en el Foro Regional Mitch+5.
- ◆ Producción del documental audiovisual “Lecciones del Mitch”: producción de un documental audiovisual titulado “Lecciones del Mitch” (video Foro Mitch+5), para rescatar los testimonios de algunas personas ex damnificadas y, sobre todo, los consejos de expertos en gestión del riesgo y asistencia humanitaria en casos de emergencia, a la luz de las enseñanzas obtenidas de ésta gran catástrofe. Para elaborarlo se realizó una gira regional durante la cual se entrevistó a ex damnificados, funcionarios de comisiones nacionales del CEPREDENAC y organizaciones internacionales, de acuerdo a un listado elaborado en conjunto con la Secretaria Ejecutiva del CEPREDENAC y el equipo de coordinación del Foro Regional.

- ◆ Notas de prensa: al final de cada día de debates se redactó una nota de prensa que se distribuyó a toda la región vía Internet: la primera está relacionada a la inauguración, la segunda a la participación de la sociedad civil en el proceso, y la tercera a la ceremonia de clausura.
- ◆ Registro audiovisual: durante los tres días de duración del Foro se llevó el registro en video de las actividades más importantes: ceremonia de inauguración, presentaciones de los informes de país, ponencias magistrales, exposición de conclusiones de sesiones temáticas, y ceremonia de clausura.
- ◆ Banco de fotografías digitales: se tomaron 220 fotografías durante el desarrollo de las distintas actividades del Foro Regional Mitch+5, las cuales han sido clasificadas y archivadas. Algunas de estas fotos se encuentran en la Galería, en el disco compacto que se adjunta a este documento.

III. EL EVENTO DEL FORO REGIONAL MITCH+5

El Foro Regional tuvo una duración de 3 días, del 9 al 11 de diciembre. El primer día, después del acto de apertura, se presentó una conferencia del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y los mensajes de cada uno de los países centroamericanos. Terminado lo anterior, el primero y segundo día se desarrollaron las sesiones temáticas simultáneas correspondientes a cada uno de los cuatro componentes temáticos del Marco Estratégico. Se finalizó el tercer día, con 3 conferencias y la sesión plenaria, donde se presentaron los informes de relatorías con las conclusiones, recomendaciones y metas del Foro Regional, y se aprobó la Declaración de Tegucigalpa.



Acto de apertura

DESARROLLO DEL PROGRAMA DEL FORO

Días 1 y 2. Martes 9 y miércoles 10 de diciembre.

ACTO DE APERTURA

El acto de apertura del Foro estuvo presidido en la mesa principal por el Designado Presidencial de Honduras, Ing. Alberto Díaz Lobo; el Ing. Alejandro Maldonado, Presidente Protempore de CEPREDENAC; el Ing. Luis Gómez, Comisionado Nacional de COPECO; el Secretario Ejecutivo de CEPREDENAC, Lic. Gerónimo Giusto; y la MSC. Ángeles Arenas, Asesora Regional del Programa de Reducción de Desastres del PNUD-BCPR, quienes brindaron sus palabras de bienvenida y apertura a los participantes del Foro. (Ver discursos en el disco compacto).



Mesa de presidir, acto de apertura.

MENSAJES DE LOS PAÍSES

Posterior al acto de apertura, los representantes/ cabezas de las delegaciones de los distintos países pronunciaron mensajes para el Foro Regional, en el siguiente orden:



Costa Rica – Ing. Luis Diego Morales, Presidente de la Comisión Nacional de Prevención de Desastres y Atención a Emergencias (CNE).

El Salvador – Dra. Elizabeth Cubías, Ministerio de Relaciones Exteriores, representante de El Salvador ante la Junta Directiva de CEPREDENAC.

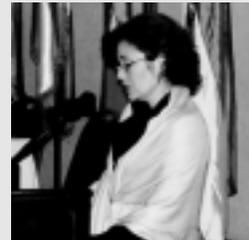


Guatemala – Ing. Alejandro Maldonado, Secretario Ejecutivo de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED).

CONFERENCIA

A continuación se presentó la Conferencia “La Transformación y Modernización de Centroamérica en el Siglo XXI”, a cargo de un representante del SICA, sobre el desarrollo regional de Centroamérica y su vinculación con la vulnerabilidad y los riesgos socio naturales.

Honduras – Sra. Patricia Bourdeth, Coordinadora Técnica de COPECO para el proceso nacional de Honduras.



Nicaragua – Ing. Cristóbal Sequeira, Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Prevención de Desastres (SINAPRED).

Panamá – Sr. Arturo Alvarado, Director del Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC).





SESIONES TEMÁTICAS SIMULTÁNEAS (STS)

Durante la mañana, los diferentes países presentaron los informes nacionales. Por la tarde, se realizaron simultáneamente paneles en las 4 sesiones temáticas, con los representantes de los organismos internacionales participantes en el Foro.

A continuación de los paneles, se desarrolló una sesión plenaria para presentar el video Foro Mitch+5 y el Informe Regional de Gestión de Riesgos de la sociedad civil (Informe del Foro Regional para la Gestión de Riesgos en Centroamérica, FRGR).

A continuación se incluye información sobre los facilitadores(as) y relatores(as) de cada sesión temática:

SESIÓN TEMÁTICA "A": Estrategias y planes sectoriales

FACILITADOR: Adfell Vega – IPADE Nicaragua
RELATORA: Linda Zilbert – PNUD Cuba



SESIÓN TEMÁTICA "B": Fortalecimiento institucional para la gestión de emergencias

FACILITADORA: Martha Álvarez – CARE Internacional de Nicaragua
RELATOR: Orlando Tejada – Consultor Proyecto CEPREDENAC-ECHO

SESIÓN TEMÁTICA "C": Fortalecimiento de capacidades locales para la gestión del riesgo

FACILITADORA: Sandra Zúñiga – SE-SINAPRED-PNUD Nicaragua-COSUDE
RELATOR: Noel Barillas – PNUD El Salvador



SESIÓN TEMÁTICA "D": Información, investigación y sistemas de alerta temprana

FACILITADORA: Laura Acquaviva – SE-SINAPRED-PNUD Nicaragua-COSUDE.
RELATOR: Haris Sanahuja – EIRD Ginebra

DESARROLLO METODOLÓGICO DE LAS SESIONES TEMÁTICAS SIMULTÁNEAS

El desarrollo de las sesiones temáticas simultáneas fue estructurado en torno a los 4 componentes temáticos para que discurrieran paralelamente. En ellas se presentaron los informes nacionales y se elaboraron participativamente las conclusiones, recomendaciones y metas del Foro con una perspectiva regional.

Se nombraron facilitadores(as) y relatores(as) para el desarrollo de las sesiones temáticas simultáneas, asignados a cada sesión de acuerdo a su experiencia y conocimiento de la temática de los componentes.

Los/Las facilitadores(as) tuvieron la responsabilidad de coordinar, conducir, facilitar y moderar el trabajo de los participantes en las sesiones, a fin de garantizar el alcance de los resultados esperados. Los relatores(as) tuvieron la responsabilidad de tomar notas de las presentaciones de los informes nacionales, de los aportes e intercambios y escribir las conclusiones y recomendaciones y metas en un informe de relatoría.

En la sesión plenaria del día 11, los relatores(as) presentaron los informes de relatorías de sus respectivos componentes.

DÍA 3. Jueves 11 de diciembre.

SESIÓN PLENARIA

En la sesión plenaria se presentaron los informes de relatoría de las sesiones temáticas, los cuales contienen las conclusiones, recomendaciones y metas globales elaboradas por los participantes para cada componente temático del Marco Estratégico. (Versión completa de los informes de relatoría en Anexo B).

CONFERENCIAS

Durante la sesión plenaria fueron presentadas tres conferencias:

- ♦ “El desarrollo del riesgo”, Andrew Maskrey – Líder del Equipo de la Unidad de Reducción de Desastres (DRU) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Buró para la Prevención de Crisis y Recuperación (BCPR).
- ♦ “Análisis del impacto económico de los desastres en Centroamérica”, Marcos Adamson, Experto del Centro de Estudios Económicos y Ambientales (CIESA), Costa Rica .
- ♦ “El camino desde Yokohama a Kobe: Hacia la segunda conferencia mundial sobre reducción de desastres. Kobe, Hyogo, Japón, 2005”, Elina Palm – Jefa de la Unidad Regional de la Estrategia Internacional para Reducción de Desastres (EIRD)



Andrew Maskrey – Jefe de la Unidad de Reducción de Desastres del BCPR, PNUD.



ACTO DE CLAUSURA

El acto de clausura estuvo presidido en la mesa principal, por el Comisionado Nacional de COPECO, Ing. Luis Gómez; la Representante Residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Panamá (PNUD Panamá) y Coordinadora del Programa Regional de Reducción de Riesgos, Sra. Elizabeth Fong; por el Secretario Ejecutivo del CEPREDENAC, Lic. Gerónimo Giusto, quienes tuvieron a su cargo las palabras de clausura del Foro.



Acto de Clausura, Sra. Elizabeth Fong, Representante Residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD Panamá).

A continuación, se procedió a la entrega de placas de reconocimiento por parte del CEPREDENAC y COPECO, a los siguientes organismos e instituciones, que apoyaron la realización del Foro Regional: PNUD, CARE Internacional, EIRD, OPS, JICA, Comando Sur, pueblo y gobierno de Taiwán, Estados Unidos y México, SINAPROC Panamá, CNE Costa Rica, SINAPRED Nicaragua, SNET El Salvador, COPECO Honduras, CONRED Guatemala, UNESCO, ITC (International Institute for Geo-Information, Science, and Earth Observation), BCIE, ECHO, Universidad Católica "Nuestra Señora Reina de la Paz" de Honduras. (Ver discursos de clausura en el disco compacto)



Entrega de placas de reconocimiento. Gerónimo Giusto, Secretario Ejecutivo del CEPREDENAC entrega placa a Tsuneki Hori, experto de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA).

Anexo D

Programa del foro regional

Día 1: Martes 9 de diciembre

8:30	Acto de Apertura del Foro
9:00	Conferencia "La Transformación y Modernización de Centroamérica en el Siglo XX" – Rafael Guido de la SG-SICA.
9:15	Mensajes de Representantes de países
10:15	Presentación de la Metodología del Foro
10:25	REFRIGERIO
10:40	SESIONES TEMÁTICAS SIMULTÁNEAS (STS)
10:45	<p> Sesión Temática A: Estrategias y planes sectoriales - (Salón Madrid I)</p> <p> Sesión Temática B: Fortalecimiento institucional para la gestión de emergencias-(Salón Madrid II)</p> <p> Sesión Temática C: Fortalecimiento de capacidades locales para la gestión del riesgo - (Salón Madrid III)</p> <p> Sesión Temática D: Información, investigación y SAT - (Salón Madrid IV)</p>
12:45	Almuerzo
2:00	Continúa SESIONES TEMÁTICAS SIMULTÁNEAS 3:30-3:45 REFRIGERIO
3:45	Continúa SESIONES TEMÁTICAS SIMULTÁNEAS - Panel
5:15	Presentación del Video Foro Mitch+5
5:30	Presentación del Informe del Foro Regional de Gestión de Riesgos (FRGR) – Vida Luz Meneses

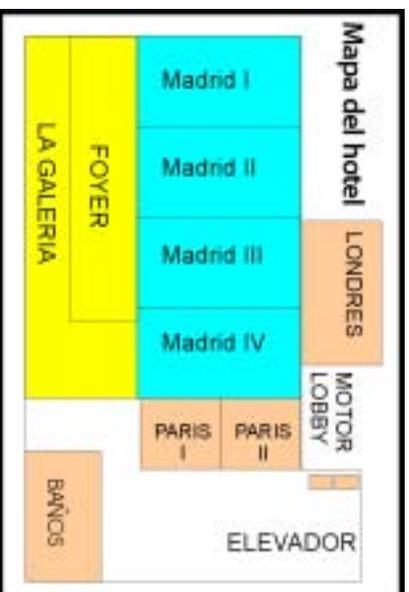
Día 2: Miércoles 10 de diciembre

8:00	1er. Informe de Relatoría (trabajo realizado en las Sesiones el día 9,
10:00	Espacio para aportes, observaciones y preguntas al Informe de Relatoría.
10:15	Refrigerio
12:45	Trabajo en grupos. Elaborar conclusiones, recomendaciones y metas con visión regional.
2:00	Almuerzo
3:00	Continúa el trabajo de grupos en las Sesiones Temáticas Simultáneas.
3:15	REFRIGERIO
3:15	Plenaria parcial en cada Sesión Temática Simultánea
5:30	Actividad Cultural

Continúa el trabajo en las Sesiones Temáticas Simultáneas.

Día 3: Jueves 11 de diciembre

8:00	SESIÓN PLENARIA CONFERENCIAS:
9:15	1. El Desarrollo del Riesgo <i>Andrew Maskrey, Líder del Equipo de la Unidad de Reducción de Desastres (DRU) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Büro para la Prevención de Crisis y Recuperación (BCPR)</i>
10:30	2. Análisis del impacto socioeconómico de los desastres sobre Centroamérica y una reseña del Huracán Mitch <i>Marros Adamson, Experto del Centro de Estudios Económicos y Ambientales (CIESA), Costa Rica</i>
11:00	3. El camino desde Yokohama a Kobe. Hacia la Segunda Conferencia Mundial sobre Reducción de Desastres, Kobe, Hyogo, Japon, 2005 <i>Elina Palini, Jefa de la oficina regional para América Latina y el Caribe de la Secretaría de la Estrategia Internacional de Reducción de Desastres (EIRD)</i>
11:00	SESIÓN Plenaria Principal: Presentación de las Conclusiones, Recomendaciones y Metas.
12:00	Refrigerio
12:00	Clausura Palabras de (COPECO, PNUD y SE-CEPREDENAC y Entrega de Placas y Certificados de reconocimiento.
1:00	Almuerzo
1:00	Inicia regreso de los participantes a sus países



Programa

Foro regional Mitch+5

Anexo E

Listado de participantes

JUNTA DIRECTIVA DE CEPREDENAC

ALEJANDRO MALDONADO - CONRED - SECRETARIO EJECUTIVO Y PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA CEPREDENAC Y REPRESENTANTE POR GUATEMALA- 502 385-4144/ 4165 - 502 362-8361/ 385-4162 - amaldonado@conred.org.gt-GUATEMALA
LUIS GÓMEZ BARAHONA - COPECO - COMISIONADO NACIONAL Y VICE-PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA CEPREDENAC Y REPRESENTANTE POR HONDURAS - 504 234-4400 - 504 234-3560 - lgomez@copeco.hn - HONDURAS
CRISTÓBAL (TITO) SEQUEIRA - SE-SINAPRED - SECRETARIO EJECUTIVO Y REPRESENTANTE POR NICARAGUA - 505 268-7854/ 228 6504/ 6490 - 505 228 2453/ 266-8429 - titosequeira@vicepresidencia.gob.ni - NICARAGUA
LUIS DIEGO MORALES - CNE COSTA RICA - PRESIDENTE Y MIEMBRO DEL CONSEJO DE REPRESENTANTES DE CEPREDENAC - 506 220-0378 / CEL. 823 4475 / Res. 441 3201 - 506-220-0667 - lmorales@cne.go.cr - COSTA RICA
GERARDO SOTO - CNE - DIRECTOR Y REPRESENTANTE POR COSTA RICA- 506 210-2828 - 506 220-0667 - gsoto@cne.go.cr - COSTA RICA
ARTURO ALVARADO - SINAPROC - DIRECTOR Y REPRESENTANTE POR PANAMÁ - 507 316-0053 - 507 316-0049 - direcciongeneral@sinaproc.gob.pa - PANAMA
ELIZABETH CUBIAS - MRE - DIRECTORA Y REPRESENTANTE POR EL SALVADOR - 503 222-4447 - 503 231-1053 - ecubias@rree.gob.sv - EL SALVADOR

COMITÉ DE DIRECCIÓN DEL FORO

ANGELES ARENAS - PNUD - ASESORA REGIONAL DE REDUCCIÓN DE DESASTRES - 507 265-8153/ 8168 - 507 265-8445 - angeles.arenas@undp.org - PANAMA
GERONIMO GIUSTO - CEPREDENAC - SECRETARIO EJECUTIVO - 502 362-1980 AL 84 - ggiusto@mail.cepredenac.org - GUATEMALA

EQUIPO COORDINADOR Y TÉCNICO DEL FORO

BEATRIZ RUIZ MENDIETA - CEPREDENAC - COORDINADORA REGIONAL DEL FORO - 505 222-6866 - 505 8835394 - bruiz@cable.net.com.ni - NICARAGUA
CAMILO CÁRDENAS - ASESOR/CEPREDENAC - ASESOR - 57 253 7771 - 57 253 7771 - camilcar@cable.net.co - COLOMBIA
EDGARD CALDERÓN - CEPREDENAC - AUDIOVISUAL - 505 26-01052 - - applemoon_p_video@hotmail.com - NICARAGUA
ELGA ROMAN - CEPREDENAC - AUDIOVISUAL - 505 249-7788 - 505 884-9866/5048 - copelnicaragua@yahoo.com - NICARAGUA
LEONARDO COCA - CEPREDENAC - COMUNICACIÓN - 505 249-7788 - 505 884-9866/5048 - copelnicaragua@yahoo.com - NICARAGUA
MARGARITA VILLALOBOS - EIRD - COMUNICACIÓN SOCIAL y Coordinadora Logística del Foro - 506 224-1186 - 506 224-7758 - margarita.villalobos@eird.org - COSTA RICA
MARCO LUQUE - CEPREDENAC - WEBMASTER/GRAPHIC DESIGN - 507 640-7387 - - luquemarcos@cableonda.net / luquemarco@hotmail.com - PANAMA
PABLO TORREALBA - CEPREDENAC - DIRECTOR DE PROGRAMAS - 507 316-0064 - 507 316-0074 - ptorreal@cepredenac.org - PANAMA

FACILITADORES Y RALATORES

LAURA ACQUAVIVA - SE-COSUDE- PNUD - COORDINADOR PROYECTO - 505 268-7755 - laquaviva_arq@yahoo.com.ar - NICARAGUA
LINDA ZILBERT - PNUD Cuba - ESPECIALISTA - 537 204-1512/ 2041513 - FAX. 537 204-1516 - Linda.zilbert@undp.org - CUBA
MARTHA ÁLVAREZ - CARE NICARAGUA - 505 278-0018/ 267-0386 - malvarez@care.org.ni - NICARAGUA
SANDRA ZÚNIGA - SE-SINAPRED/PNUD/COSUDE - CONSULTORA - 505-268-7755 - CEL: 088-72222 - sandraz@cable.net.com.ni - NICARAGUA

ADFELL VEGA - IPADE - SUB-DIRECTOR- 505 2760309 - subdireccion@ipade.org.ni - NICARAGUA
HARIS SANAHUJA - EIRD - CONSULTOR - sanahuja@un.org - GINEBRA
NOEL BARILLAS - PNUD EL SALVADOR - DESARROLLO LOCAL - 503 563-0066/263-3501 - noel.barillas@undp.org - EL SALVADOR
ORLANDO TEJADA - CEPREDENAC - CONSULTOR - 503 221-7506 - 503 888-9374 - orlandotejada@telcam.net - EL SALVADOR

ORGANISMOS INTERNACIONALES

ANDREW MASKEY - UNDP/BCPR - JEFE DE LA UNIDAD DE REDUCCION DE DESASTRE - 41 22 9178229 - 41 22 9178060 - andrew.maskey@unp.org - SUIZA
CAROLINE CLARKE - BID - ESPECIALISTA EN DESARROLLO URBANO/MITIGACION DE DESASTRE - 202-623-2852 - 202-623-1304 - carolinec@iadb.org - USA
CARLOS MUÑOZ - PNUD HONDURAS - OFICIAL DE PROGRAMA - 504 231-0102 - carlos.e.munoz@undp.org - HONDURAS
DANA VAN ALPHEN - OPS/OMS - ASESOR REGIONAL - 1-202-9743521 - 1-202-7754578 - vanalphe@paho.org - USA
ELIZABETH FONG - PNUD PANAMA - REPRESENTANTE RESIDENTE - 507 265-0838 - elizabeth.fong@undp.org - PANAMA
JOCELYN LANCE - ECHO- COMISIÓN EUROPEA - RESPONSABLE DE LA OFICINA REGIONAL PARA AMERICA CENTRAL Y CUBA - 505 270-6201 - 505 270-6186 - Jocelyn.LANCE@cec.eu.int - NICARAGUA
JOSE LUIS FERNANDEZ TONDA - COMISION EUROPEA - EXP.SALUD - 505 270 4499 - 505 270-6141 - jose_luis.fernandez-tonda@cec.eu.int - NICARAGUA
JULIO CARCAMO - PNUD HONDURAS - RRA - 504 220 11 00 - 504 239 80 10 - julio.caracamo@undp.org - HONDURAS

KASPER KOEFOED - PNUD COSTA RICA - OFICIAL DE PROGRAMAS - 506 296 1544 ext 124 - 506 296-1545 - Kasper.koefoed@undp.org - COSTA RICA
LEONIE ARGUELLO - PNUD NICARAGUA - COORDINADORA PROGRAMA MEDIO AMBIENTE - 505 266 1701 - 505 266 6909 - leonie.arguello@undp.org - NICARAGUA
VICTORIA GINJA - PMA/ PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS - OFICIAL DE EMERGENCIA - 507-3173900 - 507 317-3903 - victoria.ginja@wfp.org - PANAMA

BILATERALES, REGIONALES Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

ALEXANDER COLES - CBMHA/USF - PROFESOR - 813 974-2908 - 813 974-9980 - coles@cas.usf.edu - USA
ANA MARIA REBAZA - OXFAM/GB - COOR. PROGRAMAS - 51 264-1223 - 51 264-0007 - arebaza@oxfam.org.pe - PERU
BALFOUR SPENCE - UWIMONA - ASESOR REGIONAL - 876-927-2129 - 876-977-6029 - bspence@uwimona.edu.com - JAMAICA
CAROLINE ROSE-AVILA - VISION MUNDIAL - - 1 305 275-5570 - 1 305 275-4590 - caro_rose-avila@wvi.org - USA
CARLOS REYES - CENAPRED - SUB-DIR. ESTRUC. GEOTECNIA - 525 54246100 - 525 56601608 - creyes@cenapred.unam.mx - MEXICO
EMILIO MEDRANO - CISMID - - 51 382-0855 - 51 481-0170 - emedrano@cismid.uni.edu.pe - PERU
ERIN MOHRES - VISION MUNDIAL - OFICIAL DE PROGRAMAS - 1-305 275-5570 - 1-305 275-4590 - erin_mohres@wvi.org - USA
FAIRLESS JAMES - USSOUTHCOM - - 305 437-1417 - 305 437-1443 - fairlessj@hq.southcom.mil - USA
GEORGINA FERNANDEZ - CENAPRED /MEXICO - DIRECTORA DE INV. - 52 542 46123 - 52 560 61608 - gfv@cinapred.unam.mx - MEXICO
GIAMPIERO DE MARCHI - MOVIMONDO - 39 221 3992 - 39 236 5035 - - ITALIA
GLENN BLANCHETTE - COMANDO SUR - 011 202 974-3303 - 011-202-974-3176 - grblanchette@hpotmail.com - USA
GLORIA TORO - UNIVERSIDAD DE TULANE - INVESTIGADORA - 865 5240 - 865 5241 - gtoro@tulane.edu - USA
HARRY TURNER - U.S. SOUTHERN COMMAND - JEFE DE PROGRAMA DE ASISTENCIA HUMANITARIA - (205) 437 1420 - - turnerh@southcom.mil - USA
HIDETOMI OI - CDERA - CADM Project - h_oi@sunbeach.net - BARBADOS
HILDA CRUZ - USSOUTHCOM - - 305 437-2509 - 305 437-1443 - cruzh@hq.southcom.mil - USA
MARTHA JIMENEZ ESPINOZA - CENAPRED /MEXICO - 52 542 46138 - 52 542 46138 - mje@cinapred.unam.mx - MEXICO
MICHELLE SHIRLEY - USAID/OFDA - (305) 766 4051 - - mshirley@usaid.gov - USA
NIVIA BUTLER - USSOUTHCOM - 305 437-3666 - 305 437-1443 - butlern@hw.southcom.mil - USA
PETER GISLE - CEPREDENAC - CONSULTOR - 460 709447502 - - peter.gisle@telia.com - SUECIA
STEVE PRATT - PAN AMERICAN DEVELOPMENT FOUNDATION - - 202 458-3969 - 202 458-6316 - spratt@pdf.org - USA

COSTA RICA

ALEJANDRO JAMES - OFDA - REGIONAL - 506 231-6805 - 506 231-4111 - ajames@ofda.org
ANABELLA MURILLO - EMBAJADAD DE COSTA RICA - MINISTRA - 506 232-1768 - 506 232-1876
CARLOS ROBERTO GARZON - OPS/OMS - CONSULTOR-SUB-REG. - 506 224-6690 - 506 224-7758 - garzonk@cor.ops-oms.org
CARLOS PICADO ROJAS - CNE - COORDINADOR NACIONAL - 506-210-2828 - 506-220-0667 - cpicado@cne.go.cr
CLAUDIA CARDENAS - SPM LAT, S.A. - CONSULTORA - 506 273-4831 - 506 273-1062 - claudia.cardenas@spmlat.com
DENUEL PEREZ - VISION MUNDIAL COSTA RICA - 506 283-4050 - 506 283-4051 - denuel_perez@wvi.org
DOUGLAS SALGADO - CNE - COORDINADOR SECCION - 506-210-2828 - 506-220-0667 - dsalgado@cne.go.cr
FERNANDO CALDERON - USAID/OFDA - CONSULTOR - 506 290-1321 - 506 231-4111 - fcalderon@ofda.net
FERNANDO ULLOA RODRIGUEZ - CENIFE - DIREC. EJECUTIVO - 506 222-9391 - 506 221-9831 - ulloafdo@racsa.co.cr
GERARDO QUIROS - CEPREDENAC - CONSULTOR - (506) 41 2706 - - gquiros@racsa.co.cr
GRETTEL MENESES - MINISTERIO DE SALUD - COORD. DESASTRES - 506 223 7058 - griesgos@netsalud.sa.cr
ILEANA SANCHEZ - CRID - BIBLIOTECOLOGA - 506 296-3952 - 506 231-5973 - ileana.sanchez@cridor.cr
JENNIFER GURALNICK - CNE - PLANIFICADORA URBANA/SIG - 506-210-2828 - 506-220-0667 - jguralnick@cne.go.cr
JOSE GABRIEL ROMAN - MIVAH - ASESOR - 506 221 7844 - romanjg@racsa.co.cr
JUAN CAMPOS ZUMBADO - HAPS - CONSULTOR - 506 239-5527 /230-0568 - 506 293-8596 - jcamposz@racsa.co.cr
JUAN CARLOS FALLAS SOJO - INSTITUTO METEOROLOGICO NAC. - ENCARGADO DE GESTION DE INFORMACION Y COMERCIALIZACION - 506 222-5616 - 506 258-2652 - jcfallas@smn.ae.cr
MANUEL JIMENEZ - PROYECTO VULSAC - COORDINADOR - 506 217 0303 - 506 217 0285 - manuel.jimene@ica.ac.cr
MARCOS ADMSON BADILLA - CIESA - PRESIDENTE - 506 283-59-04 - 506 818-3298 - ciesacr@racsa.co.cr
MARVIN COTTO - SERVICIO NACIONAL DE AGUAS SUB-TERRANEAS, RIESGO Y AVENAMIENTO (SENARA) - DIRECTOR AREA OPERACIONES - 506 257 9733 - 506 256 0024 - mcotto@senara.gob.cr
MONICA JARA - COMISION NACIONAL DE EMERGENCIAS - ENCARGADA REGIONAL - 506-210-2828 - 506-220-0667 - mjara@cne.gob.cr
OSCAR MENDEZ - MINISTERIO DE PLANIFICACION NACIONAL - OFICIAL DE COOPERACION - (506)281-2747 / 224-7745 - omendez@ns.mideplan.go.cr
PATRICIA RAMIREZ - CRRH/ SICA - DIRECTORA PROYECTOS - 506 231 5791 /cel. 1389413 - 506 296 00400 - probando@aguayelima.com
REBECA MADRIGAL - CNE - ENCARGADA DE PRENSA - 506 220 2020 cel. 387 6245 - 506 220 0407 - rmadrigal@cne.go.cr
ROLANDO DURAN - ITC - ASESOR - 506 273 4831 - - luisrduran@yahoo.com.cr
ROLANDO HERNANDEZ - MI DE PIAM - EVALUADOR - 506 281 2750 - 506 281 2752 - rhernand@ns.midepiam.go.cr
ROLANDO ZUÑIGA - CNE - ENCARGADO DE PROYECTOS - 506-210-2828 - 506-220-0667 - rzuniga@cne.go.cr
SERGIO PANIAGUA - UCR GEOLOGIA - CORD. POSTGRADO DESASTRES - 506 225-7941 - 506 234-2347 - spaniagua@geologia.ucr.ac.cr
WALTER ZARATE - CRUZ ROJA, COSTA RICA - ASISTENTE - 506-2215542 - 506-2552678 - walterz@cruzroja.or.cr



EL SALVADOR

ANA GLORIA MORALES CALLES - MSPYAS - COORD. NACIONAL - 503 221 0980 - 503 228 0917 - gcalles@msp.gov.sv
 ANTONIO ARENAS - SNET - DIRECTOR - 503-223-7791 - 503-283-2240 - aarenas@snet.gov.sv
 CARLOS BARRIERE - CNR-IGN - TECNICO CATAS - 503 260-8000 - - cbarrier@webmail.cnr.gov.sv
 CAROLINA CHINCHILLA - MINISTERIO DE HACIENDA - TECNICO - 503 224-3061 - - cchinch@mh.gov.sv
 CORINA ACOSTA - MINISTERIO DE EDUCACION - ASISTENTE DE DIRECCION - 503 281-2476 - 503 281-0305 - corina.acosta@minet.gov.sv
 DARIO RAFAEL ZAMBRANA - MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA - - 503 288-5307 - 503 288-5307 - dzambrana@mag.gov.sv
 EDY MANOLO BARILLAS - SNET-BGR - ASESOR DE PROYECTOS - 503 283-2252 - 503 223-7791 - embarillas@intelnet.net.gt
 ERNESTO DURAN - SNET - COOR. ANALISIS RIESGO - 503-223-7791 - 503-283-2240 - eduron@snet.gov.sv
 GIOVANNI MOLINA - SNET - COORDINADOR SLG - (503) 283 2252 / 284 5825 - 503-283-2240 - gmolina@snet.gov.sv
 IVAN DE JESUS OSORIO - MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS - TECNICO AMBIENTALISTA - 503 245 6482 - 503 245 6483 - gaog1701@navigante.com.sv
 JOSE CHAVEZ - VISION MUNDIAL EL SALVADOR - - 503 260-0645 - 503 260-0477 - jose_nelson_chavez@wvi.org
 JOSE DERAS - CNR-IGN - ENCARGADO SECCION - 503 260 6417 - - jderas@webmail.cnr.gov.sv
 LUIS GONZALEZ - TROCAIRE - OFICIAL REHABILITACION - 503 261-0781 - 503 260-0181 - trocaire1@123.com.sv
 LUIS ROMANO - CENTRO HUMBOLDT - COORDINADOR - 503 2603403 - - Centro_humboldt@redes.org
 MIGUEL SALAZAR - CANCELLERIA EL SALVADOR - ESPEC. UNIDAD SOCIAL - 503 222-4447 - 503 231-1053 - msalazar@rre.gov.sv
 RAFAEL GUIDO - SICA - ASESOR - 503 279 3166 - 503 279 3171 /73 - jguido@sgsica.org
 RAUL MURILLO - COEN - COORDINADOR SISTEMA ALERTA - 503 2810888 - 504 2810888 - rmurillo_silva@hotmail.com
 RENE RAMOS - OXFAM - OFICIAL DE PROGRAMAS - 503 211 9780 - rramos@oxfamamerica.org
 ROBERTO ALVARADO - CARE-CAMI - COORDINADOR - 503 2734100
 SANDRA CARRANZA - SNET - - 503 283-2242 - 503 283-2242 - sjcarranza@snet.gov.sv
 ULISES MILTON CAMPOS - URES - COORD. PROGRAMAS G.R- ulises.campos@ures.org.sv
 VALENTIN A. ALFARO - COMURES - VICE-PRESIDENTE DEL CONSEJO DEPOTO. SAN VICENTE - 503 396-3342/3133/3229 - 396-3012 - verapaz@hotmail.com
 VICTOR RAMIREZ - HUMANITARIA HAPA ASISTANCE PROGRAMA - CONSULTOR - 503 277-4913 - - victormanuel@telecom.net
 YANSI GONZALEZ - ARPAS - PERIODISTA, SALVADOR - 503 260-4132260-235-1355 - 503 260-442 - yancita74@yahoo.com
 ZAMBRANA RIVERA - MINIST. AGRIC. GANADERIA - TECNICO - 503 288-5307 - 503 288-5307 - dzambran@mag.gov.sv

GUATEMALA

ALDO LOPEZ FIGUEROA - MINISTERIO DE GOBERNACION - ASESOR - 502 361-5657
 ALFREDO ALVARES - COSIGER - CONSULTOR - 502 212-7811 - calfred@itelgua.com.gt
 ANDRES CASASOLA - MIN. COMUN. INFRAESTRUC. VIVIENDA - SUB-COORD. MANTENIMIENTO - 502 472-1057 - 502 472-0461 - ancasantol@yahoo.com
 CHARTIER FABIEN - IMSRN - 502 273-1180 - 502 273-1180 - fabien.chartier@imsrn.com
 CLAUDINE UGALDES - CONRED - GERENTE DE ENLACE - 502 385-4165 - 502 385-4165 - cogaldes@conred.org.gt
 DALIA CASTAÑEDA - CRUZ ROJA - SECRETARIA DE DESASTRES - 00502 220-7949 - - daliacm@cruzroja.org
 DELFO MARROQUIN - MINISTERIO DE EDUCACION - ESPECIALISTA DE AREA - 502 471-9664
 DELIA PINEDA - CONRED - JEFE DE COOPERACION Y FOROS - 502 385-4165 - 502 385-4165 - dpineda@conred.org.gt
 EDDY SANCHEZ - Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH) - DIRECTOR GENERAL - 502 3314986
 EDWIN GARZONA - AYUDA DE LA IGLESIA NORUEGA - 502 332-2126 - 502 331-8208 - aingua@terra.com.gt
 ELIZABETH SAGASTUME - CEPREDENAC - DIR. COOPERAC. INTERNAC. - 502 708 6873 - - esagastume@cepredenac.org
 GERMAN GARCIA - VISION MUNDIAL GUATEMALA - ASESOR - 502 473 3245 - 47 /cel. 509 9610 /Res. 288 8416 - - german_garcia@wvi.org
 HERNAN DELGADO - INCAP/OPS - DIRECTOR - 502 473-6518 - 502 473-6529 - hdelgado@incap.ops-oms.org
 HUGO CHAVEZ - FHIS - JEFE UGA - 502 233-1762 - hchavez@fhis.hn
 JOSE LUIS LOARCA - CRS - GERENTE REGIONAL EMERGENCIAS - 502 3323264 - jloarca@crs.org.gt
 JUAN CARLOS VILLAGRAN - VILLATEK - GERENTE GENERAL - 502 360-3495 - - villatek@yahoo.com
 JUAN MANUEL GIRON - CARE - GERENTE - 502 952 1194 - 502 951 3798 - jgiron@care.org.gt
 LUIS RIVAS - BOMBEROS MUNICIPALES - VOCERO OFICIAL - 502 2514854 - 502 232-3077 - rivasruano@hotmail.gt
 LUIS URBINA - CONRED - TECNICO - 502 385 4124 - 502 385 4162 - luisurbina@hotmail.com
 MARIO CHANG - SALUD PUBLICA - JEFE DPTO. - 502 220 7950 - - chang@intelnet.net.gt
 OMAR FLORES - UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS - PROFESOR INVESTIGADOR - 502 4760423 - - usacesem@usac.edu.gt
 OTTO GOMAR - VILLATEK - PROYECTOS - 502 360-3495 - - ottoagomar@hotmail.com
 PATRICIA PALMA - INCAP/OPS - COORDINADORA - 502 473-6518 - 502 473-6529 - ppalma@incap.ops-oms.org
 PEDRO ARANA - MINISTERIO DE FINANZAS - JEFE DE SEGURIDAD - 502 438 3345
 PEDRO MOLINA - UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS - SUPERVISOR - 502 2329374 - Pemo23@hotmail.com
 PER KRISTIAN ROER - EMBAJADA NORUEGA - SEGUNDO SECRETARIO - 502 366 5908 / 20 18361 - 502 366 5928 - pkr@norad.no
 RICARDO LEMUS - BOMBEROS MUNICIPALES - VOCERO OFICIAL - 502 2514854 - 502 232-3077
 ROBERTO DEL CID - MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS - SUB DIRECTOR - 502 230 1818 - 502 253 8380 - rdcid@minfin.gob.gt
 ROBERTO MACAL - MINISTERIO DE FINANZAS - DIRECTOR - 502 231 3551 - 502 230 2764 - rmacal@minfin.gob.gt
 SALVADOR CASADO - CARE - ASESOR TECNICO - 502 952-1194 - salvadorc@itelgua.com
 SUSANA PALMA DE CUEVAS - SEGEPLAN - CONSULTORA - 502 232 6212 ext. 216 / cel. 403 0651/Res. 369 2934 - spalma@segeplan.gob.gt
 VICTOR GARCIA - COM. DESASTRE, UNIVERSIDAD SAN CARLOS GUATEMALA - SECRETARIO EJECUTIVO - 502 232-9374 - v_garcia19@hotmail.com
 VICTOR PEREZ - INSIVUMEH - HIDROLOGO - 502 331-4986 - 502 331-5005 - vicman4749@hotmail.com

HONDURAS

ADRIANA HERNANDEZ - UNICEF - CONSULTARA NUTRICION - 504 231 0102 - 504 232 5884 - ahernandez@unicef.org
ALEX ALVAREZ - SECRETARIA SALUD - TECNICO EN COMUNICACIÓN - 504 236 6293
ANGEL JUAREZ - PERIODISTA - CONSULTOR - 504 222 5118
ANGELA CONTRERAS - CANCELLERIA - ASISTENTE - 504 234 1895 - 504 234 1895
ANGELA RODRIGUEZ - CARE-HON - PROYECTO CAMI - 504 235-5055 - 504 232-0913 - rodriguez@hon.care.org
ANTONELLA SCOLAMIERO - UNICEF - COOR.PROGRAMAS - 504 220 1100 - - escolamiero@unicef.org
ARMANDO VALLADARES - MOTOROLA
BARBARA JACKSON - CARE-HON - DIRECTORA - 504 239 4204 - - jackson@hon.care.org
BEATRIZ PONCE - UNAH - MAESTRIA
BEATRIZ VELEZ - OPS /OMS - ASESORA SUB-REGIONAL - 504 970 4881 - velez@hon.ops-oms.org
BLASS BOQUIN - SEC. DE GOB. Y JUSTICIA - DIRECCION DE OT - bboquin@gobnacion.gov.hn
CARLOS GONZALES - COPECO - SUB COMISIONADO REG. - 504 553 65 61 - 504 553 65 64
CARLOS GUZMAN - UNAH - MAESTRIA - 504 967 56 22 - - consulems@yahoo.es
CARLOS M. CALIX - FHIS/UGA - ASISTENTE UNIDAD - 504 234-5231 - - ccalix@fhis.hn
CARLOS PONCE - VISION MUNDIAL - GERENTE MACROREGION - 504 236 70 24 - 504 236 98 05 - carlos_ponce@wvi.org
CECILIA GARCIA - UNAH / BIBLIOTECA MEDICA - JEFE BIBLIOTECA DESASTRES - 504 232 5804 - 504 232 5804 - cgarciam@yahoo.com
CEES VAN WESTEN - ITC - PROFESOR - 31-53-4874263 - 31-534874336 - westen@itc.nl - HOLANDA
CLAUDIA CARCAMO - ASONOG - TEC.-IPC - 504 662 26 26 - 504 662 11 27 - asonog@hondutel.hn
CLAUDIA P. ZUNIGA - COLEGIO DE ING. CIVILES - SECRETARIA GRAL. - 504 239-9343 - 504 2397303 - sgeneral@cichorg.org
DIEGO GUTIERREZ-CORTINES - COPECO - DIRECTOR DE PLANIFICACION - 504 229 0606 - - diegog_c44@yahoo.com
DORIS GUTIERREZ - CONGRESO NACIONAL - PRESIDENTE COMISION CONTINGENCIAS - 504 220-6920
EDWIN SALGADO - CODEM- SN. FCO. - COORDINADOR GRUPO RESC - 504 989-3417
EVELYN BAUTISTA - SEFIN - COORD. UNIDAD PROGRAMAS DE INVERSION - 238 7715 - 238 7776 - ebautista@sefin.gob.hn
FAUSTO BERFHELLA - GVE - - 504 238 0415 - 504 238 8216 - gvehow@virgilio.it
FERNANDO LAINEZ AVILA - ENEE - JEFE DIV. CENTRO-SUR - 504 232-2434 - 504 232-6434 - distribc@enee.hn
FRANCISCO MACHADO - FORO REGIONAL - REP. HONDURAS - 504 662-0631 - 504 662-1127 - asonog@hondutel .hn
FRANCISCO SALINAS - PMA
FREDY OMAR SANCHEZ - UNITEC - COORD. SIGCAP - 504 230-4020 - 504 230-4008 - fosanchez@unitec.edu
GEORGE REDMAN - TROCAIRE - OFICIAL DE PROGRAMA - 504 231 07 05 - 504 239 81 37 - eire@sdnhon.org.hn
GERMAN AGUILAR - ANED-CONSULTORES - CONSULTOR - 504 238-5350 - 504 238-5350 - germanaguilar@yahoo.com
GERMAN REYES - ACAM-EFE - DELEGADO - 231-1730 - 231-1772 - greyes@acam-efe.com
GILBERTO RAVENAU - ENP - ASESOR - 504 238 38 69 - 504 238 38 68 - enptegus@yahoo.com
GISELE ZELAYA - UNAH - MAESTRIA - 504 233 93 37
GODOFREDO ANDINO - SECRETARIA DE SALUD - JEFE PROGRAMAS - 504 222—3221 - 504 222—3221 - denshn@yahoo.com
GONZALO CRUZ - UNAH - COORD. GEOFISICA - 504 231-1922 - 504 231-1922 - gocruz@yahoo.es
GONZALO FUNES - COPECO - JEFE DEL SIG - 504 229-0606 - 504 229-0616 - g_funes_siercke@yahoo.com
GUIDO EGUIGURE - DCA - OFICAIL DE PROGRAMA - 504 235 76 56 - 504 235 49 85 - gui-dca@multivos.hn.net
GUSTAVO REYES - VISION MUNDIAL - ASISTENTE COORD. LACRO - 504 236-7024
HAUKE HOOPS - OXFAM - COORDINADOR HUM.REG - 504 230 4710 / 980 3921 - hhoops@oxfam.org.hn
HEBERT YANEZ - PMA - OFICIAL ANALISIS VUL. - 504 232-0324 - - herbert.yanes2wfp.org
HECTOR FLORES - SMN - DIRECTOR - 504 233-8075 - 504 233-1114 - meteohond@sigmanet.hn
IRIS VEGA - EMB. DE PANAMA - EMB. DE PANAMA - 504 239 55 08 - 504 239 81 47
JARIN SANTOS - COPECO-COMAYAGUA - SUB-COMISIONADO - 504 772-1900/987-4575 - 504 772-2214
JIMY PAVON - C.V.R. L. A - INGENIERO FORESTAL - 504 230 13 05 - - jimy_pavon@latinmail.com
JOSE ANGEL HERRERA - CODEM, AMDC. - DIRECTOR - 504 221-3623 - 504 221-5002
JOSE ANTONIO CASTRO - SOPTRAVI - JEFE UNID. APOYO EMERG. - 504 225 58 76 - 504 225 17 03 - joancast2003@yahoo.com
JOSE ANTONIO REYES - UNAH - MAESTRIA - 255 4350 - ceah98@yahoo.com
JOSE ARNALDO ALVAREZ - CRUZ ROJA HONDUREÑA - COORDINADOR NACIONAL VOLUNTARIO - 504 2371800 - 504 238 0185 - voluntariado@hondura.cruzroja.org
JOSE ERNESTO TABORA - TECNIDE - DIRECTOR EJECUTIVO - 504 231-1618 - 504 231-1618 - tecnide@sdnhon.org.hn
JOSE FERNANDEZ - SOLIDARIDAD INT. - DIRECTOR DE PROYECTOS - 504 235 6748 - - sihon@cablecolor.hn
JOSE FRANCISCO FERNANDEZ - SOLIDARIDAD INTERNACIONAL - - 504 434-3140 - 504 239-9712 - sinon@cablecolor.hn
JOSE LUIS MARTINEZ - CRUZ VERDE HONDUREÑA - COMANDANTE DEPARTAM. - 504 230 37 55 - 504 235 85 36
JOSE MANUEL RELAPA - CUERPO DE BOMBEROS - MAYOR - 504 232 11 83 - 504 232 40 92
JOSE RAUL AGUILAR - POLICIA NACIONAL - OPERACIONES - 504 237 10 11 - 504 237 11 14
JOSE SALINAS - PMA - OFICIAL DE PROGRAMA - 504 232 03 24 - 504 231 01 02 - francisco.salinas@wfp.org
JUANA MARGARITA VASQUEZ - SECRET. DE EDUCACION - COORD. DE PROYECTO CIV. - 504 222-1374 - 504 222-1374 - jmvasbarri@hotmail.com
KARINA X. RUBIO F. - BANCO MUNDIAL - CONSULTORA - 504 230-6587 - - kaxiomara@hotmail.com
KATHIA DANILOV - ASONOG - COMUNICACIONES - 504 662 26 26 - 504 662 11 27 - kds27hn@yahoo.com
LEDA CHAVEZ - UNAH - MAESTRIA - 504 238 3401 - ledabuter@hotmail.com
LETICIA FLORES - HERS-ACT - COORDINADORA - 504 232 53 85 - 504 232 62 39 - hekshonduras@cablecolor.hn
LILA LUZ MARADIAGA - FUPAD - DIRECTORA PROYECTOS - 221 4461 - - liluzm@yahoo.com
LILIAN LIZETH - UNAH - ESTUDIANTE - 504 236 5642 - - lilianlizeth@yahoo.es
LISANDRO SANCHEZ - CORTE SUPREMA - ASISTENTE PRESIDENTA - 233 3862 - - fuerzas_especiales7@hotmail.com
LOURDES ARDON - CRUZ ROJA HONDUREÑA - - 504 237 1800 - 504 238 0185 - lourdesardon@hotmail.com



MARCOS BURGOS - CARE-HON - COORD. PROY. CAMI - 504 235-5055 - 504 232-0913 - burgos@hon.care.org
 MARGARITA DE OCHOA - SEFIN - COORDINADORA PROYECTO ERP - 504 220 1522 - 504 220 1537 - sochoa@sefin.gob.hn
 MARIA JOSE SALGADO - CARE-HON - PROYECTO CAMI - 504 235-5055 - 504 232-0913 - salgadom@hon.care.org
 MARIA LUISA INTERIANO - VISION MUNDIAL - COORD. DE CAPACITA. - 504 236-7024 - 504 236-9805 - maria.interiano@wvi.org
 MARIA MERCEDES MEJIA - COPECO/UNAH - DIRECTORA GESTION SOCIAL - 504 229 06 06
 MARIO CASTAÑEDA - COPECO - COORDINADOR TECNICO PMDN - 504 229 0606 - mcastaneda@unitec.edu
 MARIO VELASQUEZ - CUERPO DE BOMBEROS - JEFE ESCUELA NACIONAL - 232 3577 - 231 1667
 MARTHA LIDIA FLORES - UNAH - ESTUDIANTE - 504 230 4495 - 504 230 6515 - mlff@tutopia.com
 MARTIZA GALLAROD - OXFAM - OFICIAL DE PROYECTOS - 504 230-5501 - 504 230-4710 - mgallardo@oxfam.org.hn
 MIGUEL MENCIA - CANCELLERIA - DIRECTOR DE COOP.EXTERIOR - 504 234 1895 - 504 234 1895 - abadie36062000@yahoo.com
 MIGUEL MONTOYA - OPS/OMS - CONSULTOR NAC. - 504 239-0595 - montoyam@hon.ops-oms.org
 MIRNA MARIN - SERNA / CAMBIO CLIMATICO - COORDINADOR NACIONAL - 504 232-2011 - 504 232-6250 - mirmarin@yahoo.com
 NADIA ALVARADO - CARE-HON - PROYECTO CAMI - 504 235-5055 - 504 232-0913 - alvaradon@hon.care.org
 NAHUM MORENO - CRUZ ROJA - COORDINADOR - 232-5385 - 232-2199
 NANCY PAGOADA - SANAA - INGENIERA DE PROYECTOS - 504 232 5050 - 504 232 5050 - nanci_pagoada@yahoo.com
 NEFTALY MEDINA - SAVE THE CHILDREN - COORD. REGIONAL EMERG. - 504 239-9030 - 504 232-6815 - n.medina@scfuk.ca.hn
 NORMA ARCHILA - CRUZ ROJA HONDUREÑA - DIFUSORA NACIONAL - 504 237 1800 - 504 238 0185 - difusion@honduras.cruzroja.org
 NURY ALVARADO - ASONOG - TECNICO PROYECTO - 504 232 2431 - asonog@hondutel.hn
 OCTAVIO SANCHEZ - ANED-CONSULTORES - COORDINADOR TECNICO - 504 235-9304
 ORLANDO MUNGUIA - IGN - JEFE DE DEPARTAMENTO - 504 225 48 48 - sarave1@yahoo.com
 ORLY GARCIA - SAG-UEPG - RESP. CONVENIOS - 504 239-6962 - 504 239-6962 - garciafo@yahoo.com
 OSCAR ORELLANA - SEC. DE SALUD - TECNICO EN TELECOM. - 504 236 62 93 - oscarsady@yahoo.com
 OSWALDO SANDOVAL - CARE-HON - PROYECTO CAMI - 504 235-5055 - 504 232-0913 - sandoval@hon.care.org
 PATRICIA BOURDETH - COPECO - CONSULTORA - 504 229 0606
 PEDRO EFREN REYES - SERVICIO METEOROLOGICO NAC. - SUB-JEFE - 504 233-1114 - 504 2338075 - pereza_98@hotmail.com
 PHIL GELMAN - CRS - ASESOR EMERG. - 504 221-5370 - 504 221-4445 - gelman@crs.hn
 RAMON YANES - POLICIA PREVENTIVA - SUB-DIRECTOR PC - 504 233-1263 - HONDURAS
 RAMON ZUNIGA - MARENA-COPECO - COORDINADOR - 504 229 06 06 - razdl25@yahoo.com
 RAUL SUAZO LAGOS - COPECO - ASESOR JURIDICO - 504 229-0606 - 504 229-0616
 RENATO CHAVARRIA - UNICEF - OFICIAL
 RICARDO FERNANDEZ - SECRETARIA DE SALUD - ASISTENTE TECNICO - 504 222-3221 - rafernandez_2000@yahoo.com
 ROBERTO GIRON - CARE-HON - COORD.REG. PROY.CAMI - 504 235-5055 - 504 232-0913 Fax - giron@hon.care.org
 ROBERTO ZUNIGA - SEC. DE FINANZAS - SUB-DIREC. PRESUPUESTO - 504 222-7428 - 504 238-4237 - robalba@yahoo.com.mx
 ROBYN BRAVERMAN - SAVE THE CHILDREN - DEVELOPMENT OFFICER - 504 236-8748 - braver_2001@yahoo.com
 RONAL BARAHONA - COHEP - PRESIDENTE POR LEY - 504 237 33 36 - 504 236 97 10 - ronald@multivision.hn.net
 ROSIBEL MOLINA - CARITAS - GESTION DE RIESGO - 504 237 27 19 - caritas@unete.com
 SAGRARIO MORALES - CONSULTORA - 504 238 53 50
 SAMUEL PORTILLO - MINISTERIO DEF. NAC. - OFICIAL ENLACE - 504 361-2287 - 504 260-9909
 SANTOS DAMAS - UNAH - MAESTRIA - 504 232 1892 - sandam07@yahoo.com
 SAUL ORDOÑEZ - ADRA - DIRECTOR PROGRAMA - 504 235 4845 - 504 235 4846 - saul_adra@cablecolor.hn
 SELENE FERNANDEZ - UNAH - MAESTRIA - 504 985-0093 - selenefernandez@yahoo.com
 TESLA FLORES - CANCELLERIA - ASISTENTE COOP.EXTERIOR - 504 234 1895 /980 8032 - abadie36062000@yahoo.com
 TITO ROBERTO SANCHEZ - SCOUTS - DIRECTOR DE DISTRITO - 504 232-5445/255/1062 - 504 990-2676
 VICENTE ESPINO - AFE-COHDEFOR - JEFE DE AREA DE PROT. - 504 223-6342
 VICTOR ROJAS - OPS/OMS - ASESOR VULNERABILIDAD - 504 996 9454 - rojasv@hon.ops-oms.org
 VIDAL GUTIERREZ - FUERZAS ARMADAS - 504 960 76 36 - gutierrez@ffaah.mil.hn
 VIRGILIO ZELAYA - AMHON - ASISTENTE TECNICO - 504 236-6150 - 504 236-5233
 WALTER PAVON - SANAA - GERENTE DE PROYECTO - 504 232 50 50 - 504 239 47 60 - pavon_walter@hotmail.com
 WENCESLOO BEJARANO - SEC. DE SALUD - COORD.TELECOMUN. - 504 236 62 93 - wbejarano@yahoo.com

NICARAGUA

AITOR LANDA - CARE-NIC - COORDINADOR DE GESTIÓN DE RIESGOS - (505) 278 0018 / 255 3887 - aitor.joseba@care.org.ni
 ALEJANDRO SEVILLA - MARENA - TÉCNICO DE ENLACE - 505 263-2868 - 505 263-1274 - crisma_estrada@hotmail.com
 ANA RIVERA - VISION MUNDIAL - COMUNICACIONES - 505 236 7024 - ana_rivera@wvi.org
 ANSIA ALVAREZ - DIPECHO-CHINANDEGA - 505 346-2201 - 505 278-8191 - sisomoti@ibw.com.ni
 ARNULFO GOMEZ MONEE - INIFOM - ANALISTA DE INV. - 505 266-8004 - 505 266-8004 - argomon2003@yahoo.com
 ASSUNTA TESTA - MOVIMUNDO - 505 222-5247 - 505 222-2312 - movimondonicaragua@ifxnw.com.ni
 BERNABE BALLADARES - MI FAMILIA - TÉCNICO DE ENLACE - 505 277-5229 - emergencia@mifamilic.gob.ni
 BRENDA MENDIETA - SE-SINAPRED - ASIST. PLANIFICACION - 505 228 64 90 - 505 228 84 03 - brendan@vicepresidencia.com.ni
 CLEMENTE BALMACEDA - MIN. TRANSPORTE INFRAESTUR. - DIREC. GRAL. CONSTRUCCION - 505 222-7221 - 505 222-5200 - dgnormas@mti.gob.ni
 DANIELA REGOLI - GVC/ATNUW - REPRESENTANTE - 505 268-6997 - 505 266-0190 - gvcnca@cablenet.com.ni
 DINORA SOMARRIBA - PROFODEM-GTZ - ASESORA MUNICIPAL - 505 226-7038 - 505 226-7039 - granada@profodem.gtz.org.ni
 DIRK KUHN - BGR/INETER - GEOLOGO - 505 249-2761 - 505-249-1082 - dikulen@web.de
 DOLORES PONCE - INIFOM - RESPONSABLE DE PLANIF. - 505 552-4043 - 505 552-3893 - www.inifom.gob.ni
 ERASMO VARGAS - SE-SINAPRED - DIRECTOR TERRITORIAL - 505 228-6490 - evargas@vicepresidencia.gob.ni
 FABRIZIO POLLINORI - MOVIMONDO - COORDINADOR. - 505 222-4830 - ol959@ibw.com.ni

FELIX LOPEZ - IPADE - COOR. PROGRAMA PREV. - 505 276-0309 - riesgos.ipade@teran.com.ni
FERNANDO GUTIERREZ - MINISTERIO DE GOBERNACION - JEFE UNIDAD TECNICA - 505 228-1225 - fernandog135@hotmail.com
GIAN LUCA NARDI - MOVIMONDO - REPRESENTANTE - 505 222 5247 - 505 222-2312 - movi_coord@ifxmw.com.ni
GIOVANNA ZAMORA - INIFOM - ANALISTA DE PLANIFICACION - 505 552-4043 - 505 552-3893 - giovannazamora@hotmail.com
HORACIO SOMARRIBA - CENTRO HUMBOLT - 505 249-2903 - 505 249-2903 - griegos@humboldt.org.ni
JORGE NIETO - COMISION EUROPEA - SEGUNDO SECRETARIO - 505 270 4499 - 505 270-4987 - Jorge.NIETO-REY@cec.eu.int
JOSE LUIS PEREZ - MINISTERIO DE SALUD - COORD. UNIDAD DE DESASTRES - 505 589-4700 - 505 289-4700 - jlperez@minsa.gob.ni
JOSE PABLO MARTINEZ - DIPECHO-CHINANDEGA - - 505 277-1545 - 505 278-8191 - solinter@ibw.com.ni
JOVAN GUERRERO - INIFOM - - 505 552-4043 - 505 552-3893 - jogue1708@latinmail.com
JULI CAZENAIVE - TSF - RESPONSABLE - 505 268 0766
JULIO ICAZA - SE-SINAPRED - DIRECTOR DE PLANIFICACION - 505 296-1544 - 505 296-1545 - jicaza@vicepresidencia.gob.ni
KATHLEEN DILL - INETER - INVESTIGADORA - 505 249 2761 / 895 0878 - 505 249-1082 - kathleen.gf@ineter.gob.ni
LAURA GUTIERREZ - SE-SINAPRED - JEFE DE CAPACITACION - 505 264 0641 - lgutierrez@vicepresidencia.gob.ni
MARTHA LORENA SOLIS - MINISTERIO DE HACIENDA - DIRECTORA DE EGRESOS - 505 222 6239 - 505 2222047
MIRIAM FONSECA - CANCELLERIA - DIRECTORA GRAL CONSULAR - 505 244-8086 - miriam.fonseca@cancilleria.gob.ni
NORMA ZEPEDA - FACS / MGR - 505 270 1504 - 505 270-1853 - normaz9@yahoo.es
PABLO MARTINEZ - SOLIDARIDAD INTERNACIONAL - COORDINADOR - 505 278 8935 /Res. 505 2705816 - 505 2788191 - solinter@ibw.com.ni
REYNA ESTER VASQUEZ - INIFOM - TÉCNICA DE ENLACE - 505 266-6050 - 505 266-6065 - siscat@tmx.com.ni
ROBERTO CUADRA - SE-SINAPRED - RELACIONES PUBLICAS - 505 268 7249 -
ROBERTO ESPINOZA - VISION MUNDIAL - COORD. DE EMERG. - 505 265-2794 - 505 265-1185 - roberto.espinoza@wvi.org
SAMUEL PEREZ - DEFENSA CIVIL NICARAGUA - JEFE DE SECCIÓN - 505 265-2236 - 505 265-2236 - defcivil@hotmail.com
STEVEN DE VRIENDT - OPS - OFICIAL PED - 505 289 4200 - - devriens@nic.ops-oms.org
VIDALUZ MENESES - COORDINADORA CIVIL - ENLACE - 505 266-6711 - 505 266-6711 - enlace@ccer.org.ni
VITOR SERRANO - UNION EUROPEA - EXPERTO - 505 270-6499 - 505 270-6141 - vitor.serrano@cec.eu.int
WILFREDO MEZA - VISION MUNDIAL - COORDINADOR AYUDA HUMANITARIA - 505 236 7024 - wilfredo_meza@wvi.org

PANAMA

ADRIAN DE GRACIA - SINAPROC - DIRECTOR PROVINCIA - 507 991-9505 - adriandegracia@hotmail.com
CARLOS CENTELLA - ETESA - METEOROLOGO - 507 227-4856 - 507 225-9516 - ccentella@etesa.com.pa
CARMEN DE MONCADA - MINISTERIO DE EDUCACION - DIREC. NAC. EDUC. AMBIENTE - 507 315-7390 - 507 315-7359 - medic_dnea@hotmail.com
EDILBERTO ESQUIVEL - ETESA - GTE. HIDOMET - 507 227-7776 - 507 225-9516 - eesquivel@etesa.com.pa
EDUARDO CAMACHO - UNIVERSIDAD DE PANAMA - DIR. INST. GEOCIENCIAS - 507 269-5200 - 507 263-7671 - ecamacho@ancon.up.al.pa
GUILLERMO ARANA - MINSA PANAMA - JEFE DE CONTINGENCIAS - 507 214 6437 - 507 262-8280 - drgarana@sinfo.net
JOSE CASTILLO - PROTECCION CIVIL - JEFE DE SEGURIDAD - 507 316-0050 - 507 316-0049 - javierjoi@hotmail.com
LORENZO BARRAZA - CAJA DE SEGURO SOCIAL - COORDINADOR GESTION DE RIESGOS - 507 239 2207 - 507 232-6235 - emergencyloba14@hotmail.com
MARELISA TRIBALDOS - PLAN PUEBLA PANAMA - COORDINADORA NACIONAL - 507 214 4677 - vesosagppp@cwpanama.net
OBDULIA GUIZADO - UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PANAMA - PROFESORA - 507 236-4694 - 507 236-4694 - obduliaavillareal@yahoo.com
OMAR SMITH - CEPREDENAC - CONSULTOR - 507 638 4607 - omsm@hotmail.com
RAFAEL BONILLA - SINAPROC - DIRECTOR DE PLANIFICACION - 507 316-0053 - 507 316-0049 - planificaci3n@sinaproc.gpb.pa
RAMON MALAVE - PROGRAMA DE ASISTENCIA HUMANITARIA - COORDINADOR - 507 3176557 - - rmarane@sinfo.net
RENE LOPEZ ARGUELLES - AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE - - 507 315-1026 - 507-315-1026 - rlopez@anam.gob.pa
SERGIO MELAIS - MEF - SECTORIALISTA - 507 2648787 - 507 269-5435 - smelais@mef.com.pa
DAVID NOVELO - CEPREDENAC - CONSULTOR - (5255) 2653 9807 - - dnovelo@cwpanama.net - MEXICO

OTROS PAÍSES

ANTONIO CASTAÑÓN - MINUEC - ESPECIALISTA - antonio.cp@minuec.cu - CUBA
CARLOS RODRIGUEZ - INST. PLANIFICACION FISICA - INVESTIGADOR - 53 862-2674 - carlos_manuel@ipf.co.cu - CUBA
CARLOS OCAMPO LEON - UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR - - 593 32983985 - 593 32983985 - desas3@ueb.edu.ec - ECUADOR
DOUGLAS ELVIRE - VISION MUNDIAL HAITI - - (509) 260 0966 / 407 4158 - - elvire_douglas@wvi.org - HAITI
MARIO CARNESOLTAS - METEOROLOGIA - DIRECTOR SISTEMAS BASICOS - 53 867 0702 - - marioc@net.inf.cu - CUBA

OTROS ASISTENTES

GABRIELA PETERS
JOSE LUIS VASQUEZ - MOTOROLA USA
MANUEL LOBO - MOTOROLA - USA
PATRICIA SANCHEZ
SABINE MARESECH

Anexo F: Disco compacto interactivo

**Centro de Coordinación para la Prevención de los
Desastres Naturales en América Central -
CEPRENAC**

Avenida Hincapie 21-72 ZONA 13,
Guatemala, Guatemala
Correo electrónico: secretaria@cepredenac.org
Página web: www.cepredenac.org

**Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
Buró para la Prevención de Crisis y Recuperación**

11-13 Chemin des Anémones
CH-1219 Chatelaine, Ginebra, Suiza
www.undp.org/bcpr
Unidad de Reducción de Desastres para Latinoamérica y
el Caribe
6314 Zona 5, Panamá, Panamá



El foro Mitch+5 fue posible por el apoyo financiero y logístico de:

